



UNIVERSIDAD
San Gregorio de Portoviejo

Carrera de Educación Inicial

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADAS

**En Educación Parvularia
Mención Educación Inicial**

TEMA:

“Desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo, durante el año lectivo 2011- 2012”

AUTORAS:

**Jenny Marcela Briones Quiroz
Mariuxi Narcisa Cedeño Mendoza**

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Lubis Zambrano Montes Mg. Sc.

Portoviejo – Manabí – Ecuador

2012

DRA. LUBIS ZAMBRANO MONTES MG. SC.

CERTIFICA

Que las egresadas: Jenny Marcela Briones Quiroz y Mariuxi Narcisa Cedeño Mendoza, han realizado el trabajo titulado: **“Desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo, durante el año lectivo 2011- 2012”**, bajo mi dirección, habiendo demostrado eficiencia y responsabilidad en todas las actividades relacionadas con el proceso de investigación.

Dra. Lubis Zambrano Montes Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Las ideas, conclusiones, recomendaciones y propuesta de este trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Mariuxi Narcisa Cedeño Mendoza

Jenny Marcela Briones Quiroz

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD DOCENCIA PARVULARIA
TESIS DE GRADO

“Desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo, durante el año lectivo 2011- 2012”. De las egresadas Jenny Marcela Briones Quiroz y Mariuxi Narcisa Cedeño Mendoza.

Sometida al Tribunal de Sustentación para su respectiva aprobación.

TRIBUNAL

Lic. Sara Ulloa Alvear Mg.
COORDINADORA DE CARRERA

Dra. Lubis Zambrano Montes Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

DOCENTE MIEMBRO

DOCENTE MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

Cuando se cumplen los ideales, metas y objetivos propuestos, queda la satisfacción de haber adquirido conocimientos para proyectarlos hacia nuestros semejantes y en especial a nuestros niños y niñas para su completo bienestar y desarrollo, aportando de esta manera al engrandecimiento de nuestra ciudad y nuestro país; pero los conocimientos no llegan solos, se los adquiere a través de un largo proceso de aprendizaje en un centro de estudios con catedráticos idóneos y capacitados.

Es por esta razón, que expresamos nuestra sincera gratitud a la Universidad San Gregorio de Portoviejo y en especial a la Carrera de Educación Inicial que está preparando profesionales para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien gracias, a la coordinación de la Mg. Sara Ulloa Alvear.

La culminación de esta etapa profesional, conlleva a la realización de un trabajo de investigación, cuyo resultado es el esfuerzo conjunto de quienes formamos el grupo de trabajo, en donde sobresale la figura de su directora, por este motivo van nuestros agradecimientos de manera especial a la Dra. Lubis Zambrano Montes, a quien le debemos gran parte de nuestros conocimientos, gracias por su paciencia y enseñanza; a la Lic. Tania Zambrano Loo por ser una de las maestras que nos ha enseñado a realizarnos profesionalmente.

Nuestro agradecimiento a cada uno de los directores y maestros de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo, instituciones donde nos permitieron realizar el trabajo investigativo.

En general a todas y cada una de las personas que brindaron su aporte para la feliz culminación de esta tesis.

Las autoras

DEDICATORIA

Culminar una etapa más de vida estudiantil, representa para mí, alegrías, sacrificios, recuerdos y abstenciones.

Por ello dedico esta Tesis a Dios, quien ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza, fe, salud y esperanza para terminar este trabajo.

A mis padres César y Modesta, pilares fundamentales en mi vida, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, gracias a ustedes y en especial a ti Mamá hoy puedo ver alcanzada mi meta y es por ti que soy lo que soy ahora.

A mi hermana Ana porque siempre me motivó a seguir adelante y a quien prometí que terminaría mis estudios. Promesa cumplida; y a Eliza por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

A una persona muy especial, que siempre estuvo cerca brindándome su apoyo, paciencia, comprensión y sobre todo su amor. ¡Gracias Egner!

A mis sobrinos César y Geovanny, ya que me brindaron su apoyo en momentos importantes.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo para culminar con satisfacción este logro académico.

Marcela Briones Quiroz

DEDICATORIA

Quiero dedicar este logro obtenido a Dios por darme la vida, salud y ponerme en mi camino a personas maravillosas como:

Mi esposo Jaime Vicente por comprenderme día a día, agradecerle por su tiempo, paciencia, dedicación para mí y para mis hijos, gracias por su apoyo incondicional que me impulsó para culminar esta etapa de mi vida profesional.

A mis hijos Pierina y Adriel que son mi fuente de inspiración, que con sus miradas de inocencia y sus gestos de Amor me alientan a seguir y darles lo mejor y que vean en su Madre un ejemplo a seguir.

GRACIAS.

MARIUXI CEDEÑO MENDOZA

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	1
CAPITULO I	
Marco Referencial	
1.- Tema	4
1.1 Formulación del problema	4
1.2 Planteamiento del problema	4
1.2.1 Preguntas de la Investigación	7
1.3 Delimitación de la investigación	8
1.4 Justificación	9
1.5 Objetivos	10
CAPITULO II	
Marco Teórico	
2.1 Desarrollo del cerebro	12
2.1.1 La plasticidad cerebral	13
2.1.2 Plasticidad del Cerebro por Edades	14
2.1.3 Los Órganos de los Sentidos	15
2.1.4 Los Hemisferios Cerebrales	17
2.1.5 Madurez Escolar, Aprestamiento y Funciones Básicas	19
2.1.6 Las Funciones Básicas de la Educación Inicial	21
2.1.7 Funciones Básicas Cognitivas	22
2.1.8 Etapas de desarrollo cognoscitivo de Piaget	25
2.1.9 Clasificación de las funciones cognitivas dependiendo de la Fase del acto mental	26
2.1.10 Desarrollo Cognitivo de los niños y niñas de 4 años	31
2.1.11 Funciones Básicas Motoras	32
2.1.12 Clasificación de las habilidades motoras	38
2.1.14 Desarrollo Motor	39

2.1.15 Desarrollo Motor de los niños y niñas de 4 años	39
2.2 Aprendizaje	41
2.2.1 Tipos de Aprendizaje	41
2.2.2 Primeros Aprendizajes del Niño y la Niña	42
2.2.3 El Docente y los Primeros Aprendizajes del Niño y la Niña	42
2.2.4 Actividades Lúdicas	43
2.2.5 Importancia de la Lúdica	45
2.2.6 Creatividad de la lúdica en la educación	46
2.2.7 ¿Qué es el juego?	46
2.2.8 Funciones del Juego en el Desarrollo Infantil	47
2.2.9 Juego y Educación	49
2.2.10 Clasificación de juegos según Piaget	50
2.2.11 Clasificación de los juegos según su función educativa	51
2.2.12 Inventarse Juegos	51
2.2.13 Cómo explicar un juego	53
2.2.14 Los niños Eliminados en el Juego	55
2.2.15 Los Niños que no quieren jugar	56
2.2.16 El Juego y las Discapacidades	57
2.3 Hipótesis	59
2.3.3 Unidades de Observación y Análisis	60
2.3.4 Variables	59
2.3.5 Matriz de Operacionalización de las variables	61
CAPÍTULO III	
Marco Metodológico	
3.1 Modalidad de la Investigación	64
3.2 Tipos de Investigación	64
3.3 Métodos	65
3.4 Técnicas	66
3.5 Instrumentos	66
3.6 Población y Muestra	66
3.7 Recolección de la Información	69

3.8 Procesamiento de la Información	69
CAPÍTULO IV	
Análisis e Interpretación de la Prueba de Funciones Básicas Aplicadas a los niños y niñas, de las Encuestas realizadas a los Docentes y la Entrevista a los Directores	70
CAPÍTULO V	
Conclusiones y Recomendaciones	
5.1 Conclusiones	111
5.2 Recomendaciones	112
CAPÍTULO VI	
Propuesta	114
Bibliografía	141
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Los primeros años de vida de un niño, desde su nacimiento hasta los cinco años de edad, son considerados como las raíces que le permiten al niño y niña crecer integralmente; en la actualidad la Educación Inicial constituye una gran oportunidad para el desarrollo de las Funciones Básicas en los párvulos, para lo cual la maestra parvularia debe promover en el niño y niña excelentes oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, el juego es uno de los mejores recursos que tiene la maestra para que el niño adquiera un aprendizaje significativo, a través de una experiencia divertida.

Desarrollar las funciones básicas por medio del juego en los párvulos va a permitir que el niño y la niña al momento de ingresar al sistema escolar posea un excelente nivel de desarrollo de sus destrezas y habilidades, tanto físicas y psíquicas que le permita adaptarse y enfrentar adecuadamente los requerimientos y exigencias del nivel escolar, y así, evitar dificultades en el aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo.

El presente trabajo de investigación se encuentra organizado en seis capítulos, con información que permitirá analizar, relacionar y sacar conclusiones sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas.

En el capítulo uno se encuentra el Marco Referencial, donde se expone principalmente el Planteamiento del Problema, la Justificación y los Objetivos de la investigación.

El Marco Teórico que es la base científica de la investigación, se encuentra en el capítulo dos, compuesto por dos categorías fundamentales, la primera hace énfasis a todo lo relacionado con las funciones básicas, como el desarrollo del cerebro, la plasticidad cerebral, los órganos de los sentidos, los hemisferios

cerebrales, conceptos y clasificación de las funciones básicas cognitivas y motoras, desarrollo cognitivo y motor del niño y niña y el aprendizaje en los niños y niñas. La segunda categoría se refiere a las actividades lúdicas, concepto, importancia, el juego en la educación, la función del juego, sus características y clasificación de los juegos. En el mismo capítulo se encuentra las Hipótesis de la investigación, las variables con su respectiva matriz de operacionalización.

El capítulo número tres se refiere a la parte Metodológica de la investigación, haciendo referencia a los métodos, técnicas y estrategias que se utilizaron para llevar a cabo el proceso investigativo.

En el capítulo cuatro se encuentra el análisis y la interpretación de los resultados de las pruebas aplicadas a los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial, las encuestas aplicadas a los docentes y la entrevista a los directores, se describe también la comprobación de la hipótesis específica que se refiere al poco conocimiento que poseen las docentes sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas.

Las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos se encuentran en el capítulo cinco, en donde se demuestra que en su mayoría los niños y niñas tienen desarrollada su motricidad fina y gruesa, conocen las partes de su cuerpo, reconocen nociones de lateralidad, espacio y tiempo, al contrario de un elevado porcentaje de los párvulos que no tiene buena memoria auditiva. Los docentes de los centros de educación en elevado porcentaje confunden las funciones básicas cognitivas y motoras con otras funciones que no lo son. Por lo tanto se recomienda a los docentes aplicar con los párvulos juegos que estimulen el desarrollo cognitivo en los niños y niñas para desarrollar la memoria visual y auditiva y a los directores que capaciten constantemente a sus docentes para elevar su gestión en la educación inicial.

Finalmente en el capítulo seis se incluye la propuesta sobre la “Elaboración de un manual de actividades lúdicas para el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo”, la cual incluye conceptos básicos relacionados al tema, juegos y actividades que favorecen el desarrollo de las mismas y una guía que permita a la maestra parvularia controlar por medio de los juegos el logro de las mismas.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1.- TEMA

Desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo, durante el año lectivo 2011- 2012.

1.1.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influyen las actividades lúdicas en el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras de los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo?

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando el niño o niña nace, tiene todo un potencial de posibilidades, ya que lleva en sus genes toda la información necesaria para el desarrollo de las funciones básicas, pero necesita del medio humano y físico un conjunto suficientemente rico de estímulos de todo tipo, porque de acuerdo a la neurología no se puede llegar a una evolución completa si no hay unos estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente, donde entra en juego la etapa inicial del niño y la niña, pues es considerada como el período más significativo en la formación del individuo, dentro del cual las actividades lúdicas se convierten en un impulso vital desde la infancia para explorar el mundo, conocerlo y dominarlo.

La lúdica o el juego, a través de los tiempos, ha sido objeto de gran preocupación y estudio, muchas teorías clásicas del juego a principios de siglo, trataron en su mayoría el significado del mismo, considerándolo un factor determinante en el desarrollo del párvulo, y es que éste, como método de enseñanza es muy antiguo, ya que en la Comunidad Primitiva era utilizado de manera empírica en el desarrollo de habilidades en los niños y niñas que aprendían de los mayores la forma de cazar, pescar, cultivar y otras actividades que se transmitían de generación en generación.

Pero el mundo evoluciona y la educación con éste, en donde la revolución tecnológica, la globalización, el crecimiento desmesurado de las ciudades y el cambio de actitudes asociado a estos fenómenos, ha dado lugar a un cambio radical en el comportamiento lúdico de la población y es así, que anteriormente se elaboraban materiales o juguetes que permitían el desarrollo cognoscitivo del niño favoreciendo su inteligencia y con ello los importantes progresos motrices.

Pero al analizar integralmente el proceso pedagógico de las instituciones educativas se puede observar que en ocasiones se utilizan conocimientos acabados y se tiende a mantener tales conocimientos hasta transformarlos en estereotipos y patrones. Al contrario, el niño o niña de esa institución educativa necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora, recordando que se aprende el 20% de lo que se escucha, el 50% de lo que se ve y el 80% de lo que se hace.

Dentro de los países de la Unión Europea, Francia es el país que a diferencia de los otros, que más se preocupa por desarrollar las funciones básicas de los párvulos mediante actividades lúdicas, en América existen países como Perú donde uno de los grandes problemas que afrontan los profesores es la carencia

de un programa de actividades lúdicas que apunten al desarrollo de la atención, percepción, memoria, problemas grafomotrices y de cálculo que presentan los niños y niñas al entrar a la etapa escolar. Venezuela es otro país que a pesar de que en los actuales momentos contempla dentro de su concepción, una educación integral de calidad para todos y todas, arrastra ciertas fallas como la carencia de recursos didácticos atractivos y la deficiente preparación de los docentes, lo cual dificulta el desarrollo de ciertas funciones básicas en los niños y niñas.

Ecuador recientemente ha vivido algunos avances importantes en lo que respecta a la educación con la puesta en vigencia del Referente Curricular de la Educación Inicial y la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en donde encontramos a El Buen Vivir como un principio constitucional, presente en la Educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, permitiendo por una parte el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas y por otra parte permite la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza. Principios que encontramos también en la Constitución de la UNESCO aprobados en 1960, tales como el principio de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, de solidaridad y el acceso universal a la educación, encontrando a este último principio en la mayoría de instrumentos que la UNESCO ha elaborado en la esfera de la educación; pero lamentablemente no en todos los Centros de Educación Inicial se ponen en práctica actividades relacionadas con ciertos principios que permitan de tal manera potencializar las funciones básicas cognitivas y motoras de los niños y niñas, problema que se puede observar en ciertos Centros de Educación Inicial de la ciudad de Portoviejo.

Una de las principales causas que no permiten desarrollar estas funciones en los párvulos, es que las instituciones educativas se adelantan en su Plan Curricular sin respetar el ritmo de aprendizaje, el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas y motoras de los niños y niñas, también por el desconocimiento de las docentes sobre la importancia de desarrollar estas funciones, por la falta de material didáctico o ambiente inadecuado para aplicar estrategias que permitan desarrollarlas, trayendo como consecuencias niños y niñas que no desarrollan sus funciones cognitivas y motoras, a la vez que no adquieren un aprendizaje significativo porque no construyen sus conocimientos a través de sus propias experiencias.

Motivo por el cual existen niños y niñas con dificultades en los aprendizajes posteriores, específicamente en lo referido a la lectura, escritura, cálculo, en el dominio de su cuerpo, percepción, espacio y tiempo, por ello es tan importante el papel que tienen las maestras parvularias. Estas deben poseer una especial capacidad de observación, sensibilidad y afectividad, al mismo tiempo deberán desarrollar integralmente las funciones básicas en todas las áreas que conforman al niño y niña como personas, a través de experiencias dadas en los ambientes que interactúa el parvulito, lo cual influye en su desarrollo y madurez emocional, psicológica y social, aspectos que debe tomar en cuenta la maestra para iniciar su labor con el párvulo, considerando siempre la parte lúdica, ya que el niño que no sabe jugar, será un adulto que no sabrá pensar.

1.2.1.- PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué son las funciones básicas cognitivas y motoras?

¿Para qué sirven las funciones básicas cognitivas y motoras?

¿Cómo se relacionan ambas funciones?

¿Cómo se produce el desarrollo de las funciones cognitivas y motoras?

¿Cuáles son las funciones básicas cognitivas?

- ¿Cuáles son las funciones básicas motoras?
- ¿El desarrollo de las funciones básicas del niño en la etapa inicial facilita su aprendizaje en los años escolares?
- ¿Qué son las actividades lúdicas?
- ¿Cuáles son las clases de actividades lúdicas?
- ¿Qué aprendizajes se logran por medio de las actividades lúdicas?
- ¿Los docentes tienen la preparación y predisposición necesaria para desarrollar actividades lúdicas con los párvulos?
- ¿Qué propone la Actualización y Fortalecimiento Curricular en Educación Inicial?
- ¿Las instituciones educativas facilitan el espacio físico para que las docentes realicen actividades lúdicas con los niños y niñas?
- ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de las actividades lúdicas en el niño y niña?

1.3.-DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Campo: Educativo

Área: Educación Inicial

Aspectos: Funciones Básicas Cognitivas y Motoras y Actividades Lúdicas

Delimitación Espacial: La investigación se realizó en los Centros de Educación Inicial Agripina Murillo de Guillen, Club de Leones, República de México, Nuevos Amigos, Miguel Iturralde y Estrellitas, pertenecientes a la parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo con los siguientes sectores:

- Directores
- Docentes
- Niños y niñas

1.3.1.- Delimitación Temporal.- La investigación se desarrolló desde el mes de octubre de 2011 al mes de mayo de 2012.

1.4.- JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual demanda ciudadanos competentes que sean capaces de participar activamente en un mundo globalizado, que puedan resolver problemas de diversa índole, en cualquier tipo de contexto, pero se debe hacer una gran interrogante ¿la educación actual va encaminada a cumplir ese aspecto?...Y es que para formar ciudadanos competentes hay que comenzar por la educación del niño y la niña desde la etapa inicial, criterios que los sostenían Platón y Aristóteles desde tiempos muy remotos manifestando que los infantes vienen dotados de habilidades específicas que la educación puede potenciar, manteniéndose sus puntos de vista hasta la actualidad gracias a los aportes de investigadores como Rousseau, Freud, Newell, Watson, Piaget, entre otros; filósofos que sustentan a la etapa inicial como la edad propicia para desarrollar en el niño y niña funciones cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas, y fue esto lo que motivó a desarrollar esta investigación, debido a que en la actualidad en su mayoría los jardines de infantes no se están desarrollando estas funciones básicas en el párvulo, porque la formación que se está dando a los niños y niñas se enfoca de acuerdo al interés de cada institución y no en base a las necesidades del infante.

La realización de esta investigación es de gran importancia para la sociedad porque va a permitir la aprensión de nuevos conocimientos en torno al desarrollo de las funciones cognitivas y motoras de los niños y niñas y dentro del ámbito educativo va a constituirse en un material de referencia, en donde los docentes puedan contar con una serie de conceptos, contenidos y estrategias de enseñanzas adecuadas para el fortalecimiento y desarrollo de las funciones cognitivas y motoras del párvulo.

Esta investigación es de gran utilidad porque pretende que las maestras y maestros parvularios tomen conciencia que su tarea esencial es desarrollar habilidades y destrezas en los niños y niñas por medio de actividades lúdicas, ya que son las bases para la articulación con los siguientes años de estudios del infante, aparte de ello permitirá renovar estrategias para el mejoramiento de la educación, abriendo espacios que posibiliten al docente y al niño interactuar de manera creativa e innovadora.

Este trabajo ha sido de gran impacto, ya que debido a las circunstancias de la realidad educativa, donde niños y niñas presentan dificultades de aprendizaje, se hace necesario que el docente proporcione al infante una serie de herramientas que permitan mejorar, corregir y perfeccionar el proceso de enseñanza actual, además que es una investigación científica con resultados veraces sobre cómo están afrontando las maestras y maestros parvularios esta problemática en los centros de educación inicial de la ciudad de Portoviejo.

Esta investigación beneficiará a los niños, niñas y docentes puesto que a las maestras parvularias se les entregará un material de trabajo que les permitirá emplear actividades lúdicas y a los parvulitos disfrutar de dichas actividades permitiéndoles estimular su desarrollo cognitivo y motor.

La investigación fue factible llevarla a cabo, ya que se contó con el apoyo de los directores y docentes de los Centros de Educación Inicial involucrados en la investigación, asimismo con las fuentes bibliográficas actualizadas.

1.5.- OBJETIVOS

1.5.1.- OBJETIVO GENERAL

- ◆ Analizar el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

1.5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Identificar el desarrollo las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.
- ◆ Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las docentes sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas.
- ◆ Detectar el grado de aplicación de las actividades lúdicas como estrategia de aprendizaje en los niños y niñas.
- ◆ Elaborar un manual de actividades lúdicas para el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.- Desarrollo del cerebro

Si bien los rápidos cambios de tamaño y proporciones corporales son signos evidentes de crecimiento, debemos tomar en cuenta que existen cambios invisibles que se dan en el cerebro y es que gracias a este desarrollo los seres humanos podemos pensar, aprender y resolver problemas cada vez más complejos.

Las neuronas son células que constituyen el sistema nervioso central, se forman en el período prenatal y continúan creciendo y ramificándose durante toda la vida.

La maduración del cerebro y del sistema nervioso central incluye la mielinización, que es la formación de la vaina de mielina que aísla las neuronas y facilita la transmisión de los impulsos nerviosos. Durante la infancia temprana se inicia la mielinización de las neuronas que participan en los actos reflejos y la visión, luego la mielinización de las neuronas que realizan actividades motoras y, luego de las que controlan la coordinación entre ojos y manos, el lapso de atención, la memoria y el autocontrol. La mielinización del sistema nervioso central acompaña de cerca la adquisición de las habilidades motoras y cognitivas durante la etapa inicial.

Por lo expuesto anteriormente es importante aprovechar la plasticidad del cerebro del niño en etapas que van desde los 0 hasta los 14 años, ya que dichas etapas van a marcar lo que es la persona, piensa y hace. Tenemos tres factores que determinan el desarrollo de un ser humano, como son: la genética,

la biografía y el ambiente; la genética permite el desarrollar y mantener las conexiones neurológicas; la biografía es aquella que se forma en la etapa prenatal, motivo por el cual la madre cumple un rol fundamental en la vida de este futuro ser humano y que pueden ser alterados por factores externos como internos y; el ambiente que comprende la historia en la que el individuo tiene que vivir, el contexto y la cultura, a la que se accede.

Según Ronald Kotulak, existen dos teorías importantes acerca del cerebro: la primera “es que el cerebro adquiere sus funciones de acuerdo a lo genético y biográfico, y se nutre del mundo externo”¹; y la segunda “es que éste atraviesa por momentos cruciales para el desarrollo, denominadas “ventanas de oportunidades””, que según el autor son etapas de mayor plasticidad neuronal en determinadas áreas cerebrales, a través de las cuales se logran con mayor facilidad los distintos tipos de conocimientos y habilidades, que se inician tempranamente en la etapa prenatal, por lo tanto es importante estimular por medio de los órganos de los sentidos para aprovechar de mejor manera la plasticidad cerebral del niño.

2.1.1 La plasticidad cerebral

Las funciones cerebrales son consideradas hoy como parte fundamental en los procesos de aprendizaje y el éxito educativo en el futuro. Hoy por hoy podemos afirmar con certeza que si las condiciones del medio ambiente son favorables al desarrollo cerebral, el niño tendrá la oportunidad de potenciar sus habilidades de manera importante.

Lo primero que se debe conocer es que cuando el niño nace, su cerebro está totalmente libre de conductas genéticas; lo único que presenta son algunas respuestas reflejas, que le permiten sobrevivir y comenzar su adaptación a su

¹ Ministerio de Educación Ecuador, ¿Las ventanas de oportunidades aparecen en ciertas etapas?, en *Revista Pedagógica Pizarra*, Quito – Ecuador, Marzo 2010

nuevo espacio de vida. El bebé nace con miles de millones de células cerebrales llamadas también neuronas. Estas neuronas deberán de comenzar a establecer conexiones unas con otras. Estas conexiones se conocen con el nombre de SINAPSIS, y para que se dé adecuadamente estas conexiones, es necesario que el bebé entre en contacto con su medio ambiente; cada vez que el niño reciba un estímulo del exterior, se generará una sinapsis. Estos estímulos los recibe el niño a través de sus sentidos: con sus oídos, su lengua, sus labios, su cuerpo, sus ojos, su olfato y su tacto.

“Estas sinapsis dan lugar a estructuras funcionales en el cerebro, que van a constituir la base fisiológica de las formaciones psicológicas que permiten configurar las condiciones para el aprendizaje”². Esto quiere decir que el cerebro del infante se transforma de acuerdo con sus estímulos enviados desde su entorno inmediato. A esa gran capacidad que tienen los niños de asimilar la estimulación del mundo a su alrededor es lo que se denomina “Plasticidad del Cerebro Humano”.

Cada ser humano nace con una carga genética en la que van incluidas todas sus potencialidades. Las habilidades y capacidades las traemos en nuestros genes, pero, el crear la red apropiada para que estas capacidades logren su máximo potencial dependerá, en gran medida, de todos esos estímulos que provocarán sinapsis en el cerebro, que a su vez configurará una base fisiológica para que la herencia genética se logre potenciar. Esto ocurrirá gracias a la plasticidad cerebral del cerebro durante los primeros años de vida. La plasticidad continúa presentándose en todas las etapas del desarrollo, pero nunca con la intensidad que se manifiesta en los períodos sensitivos del desarrollo, en especial, esos primeros 3 años de vida.

2.1.2.- Plasticidad del Cerebro por Edades

² JIMÉNEZ, Carlos, *Cerebro Creativo y Lúdico*, Editorial Magisterio, Bogotá –Colombia, 2004.

Desde la Concepción: las neuronas se multiplican hasta llegar a 200.000 millones en pocos meses de gestación, pero al llegar a mitad de la gestación, el 50% de estas muere por una serie de fallas en las conexiones y otras mueren por agentes externos.

En el nacimiento: La mayoría de los niños nacen con 100 billones de neuronas activas, éstas hacen 50 trillones de conexiones con otras neuronas.

En el primer mes: Los sentidos del bebé reaccionan a su ambiente, ellos desarrollan nuevas conexiones sinápticas en una cantidad de hasta 3 billones por segundo.

Desde los ocho meses: El cerebro del bebe tiene aproximadamente 1000 trillones de conexiones, después este número empieza a disminuir si el niño no recibe estimulación, por medio de los órganos de los sentidos.

De cero a tres años: En esta etapa el cerebro es como una esponja ávida de información, por lo que es aquí donde la información fluye por esas ventanas de oportunidad, en esta fase se establecen el pensamiento, actitudes, aptitudes, visión, entre otras. Al cerrarse esas ventanas, al final de los cuatro años, la construcción del cerebro fundamental ya se ha completado, he aquí entonces la importancia de trabajar en este aspecto, que hace a la educación inicial decisiva.

De 4 a 12 años: En esta etapa hay una necesidad de estímulos intensa, tal como en los primeros años; sin embargo, es necesario tener mayor cuidado y una guía porque esta búsqueda no siempre termina en estímulos positivos.

2.1.3.- Los Órganos de los Sentidos

Hasta hace poco tiempo se creía que el recién nacido era un ser totalmente insensible, que no sentía dolor y que no podía experimentar otra necesidad más que alimentarse. Pero gracias a los avances científicos sabemos que el ser humano antes de su nacimiento tiene desarrollados los cinco sentidos corporales y permiten que el feto pueda ver, oír, oler, gustar y tocar.

La vista

El recién nacido puede ver los objetos aunque no logra enfocarlos ni apreciar con definición los contornos y debido a que sus habilidades musculares están poco desarrolladas no permiten una excelente coordinación entre los dos ojos, por lo que aparentemente el niño bizquea. Pero el desarrollo visual es rápido, el niño de dos meses puede seguir con la vista un objeto en movimiento, y en el cuarto mes ya puede distinguir el rostro de su madre.

El oído

El sentido del oído al nacer es más desarrollado que la vista, debido a que durante la vida prenatal, como mínimo en los dos últimos meses, el feto ya ha podido oír ruidos procedentes del exterior, luego del nacimiento este sentido será sensible al tono de voz, al timbre y al volumen de aquellos a los que oye con más frecuencia: sus padres; aunque el bebé no comprenda las palabras, es conveniente hablarle desde los primeros días, puesto que la voz humana estimula su capacidad auditiva y su inteligencia, desencadenando también su interés por el lenguaje.

El Olfato

La actividad olfativa se inicia en el bebé de manera constante e interrumpida desde el momento del nacimiento, y es que mediante la función respiratoria

capta incesantemente los olores del entorno, de manera particular los que revelan la presencia de la madre, el recién nacido es muy sensible a los olores fuertes por lo que se debe evitar olores desagradables para ellos.

El gusto

Este sentido evoluciona paralelamente a la introducción de nuevos sabores en la alimentación del lactante, lo cual permite desarrollar el sentido del gusto, porque poco a poco se irán introduciendo nuevas texturas o sabores que le permitirán aprender a reconocer o preferir; cuando su desarrollo motor también se lo permita llevará a su boca manos, pies, juguetes pudiendo despertar por primera vez placer en el niño.

El Tacto

El sentido del tacto se convierte rápidamente en unos de los sentidos más importantes en el lactante, porque le permite explorar y descubrir nuevas sensaciones. El contacto físico y las caricias constituyen para él una fuente importante de placer, estimulando su completo desarrollo.

2.1.4.- Los Hemisferios Cerebrales

El cerebro humano consta de dos hemisferios, unidos por el cuerpo caloso, que se hallan relacionados con áreas muy diversas de actividad y funcionan de modo muy diferente, aunque complementario. “Podría decirse que cada hemisferio, en cierto sentido, percibe su propia realidad; o quizás deberíamos decir que percibe la realidad a su manera. Ambos utilizan modos de cognición de alto nivel”³.

³ WOOLFOLK, Anita, *Psicología Educativa*, Pearson Educación, México, 2006.

El cerebro es doble, y cada mitad tiene su propia forma de conocimiento, su propia manera de percibir la realidad externa, incluso podría aventurar a decir que poseen su propia personalidad, siendo ambas mitades complementarias una de la otra.

Se podría decir, en cierto modo, que cada ser humano tiene dos mentes conectadas e integradas por el cable de fibras nerviosas que une ambos hemisferios. Ningún hemisferio es más importante que el otro. Para poder realizar cualquier tarea se necesita usar los dos hemisferios, especialmente si es una tarea complicada. Lo que se busca siempre es el equilibrio. El equilibrio se da como resultado de conciliar polaridades, y no mediante tratar de eliminar una de ellas. Es importante saber también, que existe una relación invertida entre los dos hemisferios y el cuerpo. Por consiguiente, el hemisferio derecho se encarga de coordinar el movimiento de la parte izquierda del cuerpo, y el hemisferio izquierdo coordina la parte derecha.

2.1.4.1.- Funciones del Hemisferio Derecho

La parte derecha está relacionada con la expresión no verbal. Está demostrado que en él se ubican la percepción u orientación espacial, la conducta emocional (facultad para expresar y captar emociones), facultad para controlar los aspectos no verbales de la comunicación, intuición, reconocimiento y recuerdo de caras, voces y melodías. El cerebro derecho piensa y recuerda en imágenes. Diversos estudios han demostrado que las personas en las que su hemisferio dominante es el derecho estudian, piensan, recuerdan y aprenden en imágenes, como si se tratara de una película sin sonido. Estas personas son muy creativas y tienen muy desarrollada la imaginación.

2.1.4.2.- Funciones del Hemisferio Izquierdo

El hemisferio izquierdo es el dominante en la mayoría de los individuos. Parece ser que esta mitad es la más compleja, está relacionada con la parte verbal. En él se encuentran dos estructuras que están muy relacionadas con la capacidad lingüística del hombre, el "Área de Broca" y "Área de Wernicke" (áreas especializadas en el lenguaje y exclusivas del ser humano).

La función específica del "Área de Broca" es la expresión oral, es el área que produce el habla. Por consiguiente, un daño en esta zona produce afasia, es decir, imposibilita al sujeto para hablar y escribir. El "Área de Wernicke" tiene como función específica la comprensión del lenguaje, ya que es el área receptiva del habla. Si esta zona se daña se produce una dificultad para expresar y comprender el lenguaje.

Además de la función verbal, el hemisferio izquierdo tiene otras funciones como capacidad de análisis, capacidad de hacer razonamientos lógicos, abstracciones, resolver problemas numéricos, aprender información teórica, hacer deducciones.

2.1.5.- Madurez Escolar, Aprestamiento y Funciones Básicas

La madurez escolar se refiere, específicamente, a la posibilidad que el niño y niña, en el momento de ingresar al sistema escolar, posea un nivel de desarrollo físico, psíquico y social que le permita enfrentar adecuadamente esa situación y sus exigencias.

La madurez se construye, progresivamente, gracias a la interacción de factores internos y externos. Su actividad interior le asegura al niño una madurez anatómica y fisiológica en la medida que le sean proporcionadas las condiciones nutricionales, afectivas y de estimulación indispensables.

Se define el concepto de madurez para el aprendizaje escolar como “la capacidad que aparece en el niño de apropiarse de los valores culturales tradicionales junto con otros niños de su misma edad, mediante un trabajo sistemático y metódico”.⁴

El aprestamiento involucra disposición, un “estar listo para...” determinado aprendizaje. Es decir, tener maduración en varios aspectos: debe poseer un desarrollo visual que le permita ver con claridad objetos pequeños como una palabra, una maduración de la percepción auditiva que le permita discriminar sonidos tan próximos como el de un fonema y otro.

En el caso de la escritura, implica que el niño debe poseer un desarrollo de la motricidad fina, especialmente de las manos y los dedos, y una regulación tónico-postural general, como también un desarrollo del lenguaje que le permita comprender lo que escribe así como transmitir significado. Al igual que en la lectura, la escritura requiere que el niño posea una madurez intelectual que le permita manejar letras como símbolos y dominar la estructuración espacio – temporal necesaria para su codificación y decodificación.

El aprestamiento se refiere específicamente, al tiempo y a la manera por la cual ciertas actividades deberían ser enseñadas y no al despliegue de sus capacidades. El aprestamiento conduce a la necesidad de proporcionar a los niños oportunidades para el desarrollo de las funciones básicas, de acuerdo al nivel que ellos presenten.

Las “funciones básicas” hacen referencia a determinados aspectos del desarrollo psicomotriz del niño, que evolucionan y condicionan, en última instancia, el aprestamiento para determinados aprendizajes.

⁴ CONDEMARÍN, Mabel, CHADWICK, Mariana, MILICIC, Neva, *Madurez Escolar*, Editorial Andrés Bello, Chile, 1994.

La mayor parte de estas funciones básicas a nivel de conducta, se dan íntimamente relacionadas y con un considerable grado de aplicación. Las funciones básicas son también denominadas “destrezas y habilidades preescolares” y “funciones de desarrollo”. Las funciones que parecen más directamente relacionadas a los primeros aprendizajes, se clasifican bajo las categorías de psicomotricidad, percepción, lenguaje y funciones cognitivas.

2.1.6.- Las Funciones Básicas de la Educación Inicial

Las instituciones creadas para educar a los niños y niñas en sus primeros años fueron pensadas para complementar la función educadora que básicamente le compete a la familia. Pero hoy en día su existencia se ha transformado en una necesidad y en un derecho infantil.

Infinidad de investigaciones y estudios psicológicos y pedagógicos señalan la importancia que tienen las experiencias que los niños y niñas recogen durante las etapas iniciales de su vida. Por eso la actividad pedagógica llevada a cabo en esta etapa educativa cumple relevantes funciones en la formación de los niños y niñas.

El nombre de nivel inicial que ha propuesto la Unesco para denominar a este período de la educación infantil, se ha difundido en la mayoría de los países latinoamericanos. Así se reemplaza a las antiguas formas de denominación: preescolar o preprimario. Este cambio se apoya en la necesidad de reconocer la propia identidad del nivel, al igual que las características idiosincrásicas del niño que asiste al mismo.

Al quitar el prefijo “pre” en las formas de nombrar a la educación que se imparte en este período, se ha querido eliminar una connotación que puede ser degradante respecto del significado de esta etapa educativa. Al considerarlo

previo a lo “escolar”, durante mucho tiempo se lo asoció a lo meramente recreativo.

Pese a todas estas consideraciones, las funciones básicas dejan en evidencia la importancia radical de la educación inicial en el desarrollo integral de los niños.

Para que el proceso de aprendizaje se dé, es indispensable la intervención de un conjunto de actividades neuropsicológicas en los sectores superiores del sistema nervioso central. La normalidad de estas actividades es indispensable para que tengan los procesos de aprendizaje. Por eso se las denomina Funciones Básicas del Aprendizaje.

Todas las funciones básicas son procesos neurofisiológicos identificados y analizados con métodos adecuados, que han permitido comprobar la participación activa y su incidencia en el proceso del aprendizaje.

Por otra parte se considera como función básica del niño o la niña a las capacidades relacionadas al dominio de su cuerpo; al empleo de sus sentidos y a la comprensión de la información percibida por éstos; a los conocimientos básico de su entorno y a su relación intra-personal e inter-personal. En tanto podemos decir que las “Funciones Básicas no son más que destrezas y habilidades de la educación inicial, que se desarrollan en el niño y niña para el aprestamiento de determinados aprendizajes”⁵.

2.1.7.- Funciones Básicas Cognitivas

⁵ Ibídem, Pág. 20.

Las funciones cognitivas están relacionadas con el potencial de aprendizaje (la capacidad que tienen los individuos para pensar y desarrollar conductas inteligentes) y con las competencias cognitivas básicas.

Hacen referencia a la facultad que tiene un individuo para recoger, procesar, analizar, comprender y guardar información inmediatamente ante un estímulo, para posteriormente utilizarla dónde, cuándo y cómo convenga; a partir de la memoria, atención, concentración, sensopercepción, pensamiento y lenguaje, principales funciones básicas cognitivas.

Memoria

Es la capacidad de almacenar información y recuperarla cuando sea necesario. Gracias a ella podemos reconocer objetos familiares, repetir rutinas conocidas y recordar el nombre de personas cercanas.

La memoria es una función neuropsicológica que permite registrar, codificar, consolidar, retener, almacenar y evocar la información previamente almacenada, depende del funcionamiento de numerosos circuitos del sistema nervioso central, en si la memoria es la capacidad para retener la información aprendida mediante la experiencia; sin ella no sería posible desenvolvemos en el mundo.

Atención

La atención es una función encargada de realizar el proceso de selección de la información dentro del sistema nervioso, debido a que al cerebro llegan continuamente numerosas informaciones que no pueden ser procesadas de manera simultánea, por lo que es necesario que exista un proceso de selección que establezca un orden de prioridades y secuencie temporalmente las

respuestas más adecuada para cada ocasión. Es esa capacidad de orientar la actividad a realizar hacia un estímulo específico.

Concentración

La concentración es un proceso psíquico que consiste en centrar voluntariamente toda la atención de la mente sobre un objetivo, objeto o actividad que se esté realizando o pensando en realizar en ese momento, dejando de lado toda la serie de hechos u otros objetos que puedan ser capaces de interferir en su consecución o en su atención. Se trata de una habilidad esencialmente importante para el proceso de aprendizaje.

Sensopercepción

La sensopercepción se la define como la función cognitiva que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente del entorno. Es muy importante que la capacidad funcional sensoperceptiva este intacta en los sectores periféricos como en los corticales en los que tiene lugar la síntesis y el análisis de los estímulos, para que los procesos de aprendizaje puedan darse normalmente.

Pensamiento

Es la actividad y creación de la mente, define todos los productos que la mente puede generar incluyendo las actividades racionales del intelecto o las abstracciones de la imaginación; todo aquello que sea de naturaleza mental es considerado pensamiento, bien sean estos abstractos, racionales, creativos, artísticos, entre otros.

Lenguaje

El lenguaje es un sistema de comunicación que permite a los seres humanos comunicarnos y razonar mediante palabras, sonidos y gestos cargados de significados; éste comienza a desarrollarse y a cimentarse a partir de la gestación, y se configura según la relación del individuo con el mundo que lo rodea. Sin el lenguaje no se puede elaborar el pensamiento ni construir un concepto de la realidad.

2.1.8.- Etapas de desarrollo cognoscitivo de Piaget

La primera se denomina **sensoriomotor** y abarca el período que va de los 0 a los 2 años, esta etapa es importantísima ya que logra sobre su culminación distintas habilidades motrices y mentales. Los primeros movimientos voluntarios son extensiones de actos reflejos, de allí que la mayoría de sus movimientos se dirigen al propio cuerpo y no a objetos distantes. Promediando este período y ante la creciente coordinación visual motriz el bebe ya puede dirigir sus actividades a objetos más distantes. En esta fase está dada por el inicio del habla que le permite representar objetos ausentes, por último las actividades lúdicas constituyen un factor muy importante.

El segundo período es el **preoperacional** que se extiende desde los 2 años hasta los 7 aproximadamente, asimismo a éste lo podemos dividir en dos subestadios , uno **preconceptual** que se extiende entre los 2 a 4 años en donde la habilidad más destacada pasa por el razonamiento transductivo, esto significa sencillamente que los niños razonan, pero sin el alcance inductivo ni deductivo, sino yendo de un caso particular a otro caso particular con la finalidad de formar preconceptos, un ejemplo de esto sería cuando los niños observan a sus madres peinándose y en esa ocasión ellas lo hacían para ir de compras, a partir de una situación similar siempre asociarían que salen de

compras. Otra particularidad de este período esta signada por el juego simbólico y las conductas egocéntricas.

El segundo subperíodo es el **intuitivo**, su edad mental transcurre entre los 4 a 7 años aproximadamente, su inteligencia se circunscribe a ser meramente impresionista, ya que sólo capta un aspecto de la situación, carecen aún de la capacidad de conservación de cantidad y esto se debe entre otras cosas a que son incapaces de retrotraer el proceso al punto de origen.

El tercer estadio del desarrollo cognitivo es el **operatorio concreto**, su período se extiende entre los 7 a 11 años aproximadamente, el razonamiento se vincula en esta etapa casi exclusivamente con la experiencia concreta. Tiene la capacidad de describir su medio, también ya adquirió la facultad de conservación de sustancias y pesos como asimismo la habilidad de descentración y la formación de clasificaciones coherentes.

Por último se encuentra el estadio de **operaciones formales**, éste lo ubicamos entre los 11 años hasta la adolescencia, los jóvenes ya en esta etapa pueden razonar de manera hipotética y en ausencia de pruebas materiales. Asimismo está en condiciones de formular hipótesis y ponerlas a prueba para hallar las soluciones reales de los problemas entre varias soluciones posibles, alcanzando en esa oportunidad el razonamiento hipotético deductivo.

2.1.9.- Clasificación de las funciones cognitivas dependiendo de la fase del acto mental.

Las funciones cognitivas se clasifican dependiendo de la fase del acto mental: del input (antes), de la elaboración (durante) o del output (después), es decir: antes de aprender, mientras aprendemos y luego de aprender significativamente.

De acuerdo a estas fases del acto mental, éstas son las funciones cognitivas:

2.1.9.1.- Funciones cognitivas en la fase de input (antes de aprender)

Estas funciones cognitivas se refieren a la cantidad y calidad de los datos acumulados por un individuo antes de enfrentarse a la solución de un problema, y ellas son:

Percepción clara: Representa el conocimiento exacto y preciso, pero de forma simple y familiar, de la información. La falta de claridad (percepción borrosa), lleva a los educandos a definiciones imprecisas.

Exploración sistemática de una situación de aprendizaje: Es la capacidad para organizar y planificar la información acumulada de forma sistemática.

Habilidades lingüísticas a nivel de entrada: Es la capacidad para discriminar y diferenciar objetos, sucesos, relaciones y operaciones a través de reglas verbales estableciendo significados de símbolos y signos.

Orientación espacial: Es la capacidad para establecer relaciones entre sucesos y objetos situados en el espacio de forma topológica y proyectiva.

Orientación temporal: Es la capacidad para identificar relaciones entre sucesos pasados y futuros.

Conservación, constancia y permanencia del objeto: Es la capacidad para conservar la invariabilidad de los objetos por encima de posibles variaciones en algunos de sus atributos y dimensiones.

Organización de la información: Es la capacidad para utilizar diferentes fuentes de información de forma simultánea y establecer relaciones entre objetos y sucesos encontrando coherencia o incoherencia en las diferentes informaciones.

Precisión y exactitud en la recepción de información: Es la capacidad para percibir la información con rigurosidad y cuidado.

2.1.9.2.- Funciones cognitivas en la fase de elaboración (mientras se aprende)

Estas funciones cognitivas están relacionadas con la organización y la estructuración de la información en la solución de problemas, ellas son:

Percepción y definición de un problema: Consiste en la habilidad para delimitar qué pide el problema, qué puntos hay que acotar y cómo averiguarlos. Se fundamenta en el pensamiento reflexivo, en la búsqueda de definiciones convenientes descartando incompatibilidades y/o incongruencias utilizando todo tipo de información previamente almacenada y que se relacione con el problema a delimitar.

Selección de información relevante: Es la capacidad para elegir la información previamente almacenada y relevante para la solución del problema que se trate. Esta información se almacena en la memoria a largo plazo y supone poco esfuerzo para recordarla, lo que permite establecer comparaciones y relaciones entre sucesos ocurridos en diferentes actividades y momentos de forma fácil.

Interiorización y representación mental: Es la capacidad para utilizar símbolos internos de representación.

Amplitud y flexibilidad mental: Es la capacidad para utilizar diferentes fuentes de información, estableciendo entre ellas una coordinación y combinación adecuada para llegar al pensamiento operativo.

Planificación de la conducta: Es la capacidad para prever la meta que se quiere conseguir utilizando la información adquirida previamente. Permite desarrollar de forma secuencial y acumulativa las etapas necesarias para encontrar la solución al problema o lograr la meta propuesta.

Organización y estructuración perceptiva: Es la capacidad para orientar, establecer y proyectar relaciones.

Conducta comparativa: Es la capacidad para realizar todo tipo de comparaciones y relacionar objetos y sucesos anticipándose a la situación. Permite resumir la información almacenada de forma automática (evocación).

Pensamiento hipotético: Es la capacidad para establecer hipótesis, formularlas y comprobarlas aceptando o rechazando la hipótesis previamente establecida. Les permite establecer todo tipo de relaciones y descartar el ensayo-error y las respuestas al azar.

Evidencia lógica: Es la capacidad para demostrar las respuestas a través del razonamiento lógico, formulando y razonando con argumentos, justificando y validando sus respuestas.

Clasificación cognitiva: Es la capacidad para organizar datos en categorías inclusivas y superiores. Esta función demanda percepción, conservación y constancia de información previa, uso de conceptos, instrumentos verbales y el

manejo simultáneo de dos o más fuentes de información; como también conducta comparativa, sumativa, uso de relaciones virtuales, de atención y precisión en las respuestas.

2.1.9.3.- Funciones cognitivas en la fase de output (después de aprender)

Estas funciones cognitivas están relacionadas con la comunicación exacta y precisa de la respuesta o solución del problema planteado, ellas son:

Comunicación explícita: Es la capacidad de utilizar un lenguaje claro y preciso que responda al problema formulado con alto nivel de comprensión.

Proyección de relaciones virtuales: Es la capacidad para ver y establecer relaciones que existen potencialmente pero no en la realidad. Esta función exige reestructuración y configuración de relaciones ante situaciones nuevas.

Reglas verbales para comunicar la respuesta: Es la capacidad que se manifiesta en el uso, manejo y deducción de reglas verbales para la solución de un problema.

Elaboración y desinhibición en la comunicación de la respuesta: Es la capacidad para expresar la respuesta de forma rápida, correcta y sistemática.

Respuestas por ensayo-error: Éstas se dan cuando los educandos no conservan las metas u objetivos establecidos por ellos mismos en relación con el aprendizaje, por falta de percepción precisa y completa, por carencia de conductas comparativa y sumativa, por bajo nivel de pensamiento reflexivo y por falta de lógica en la búsqueda de relaciones causales, lo que los hace ineficaces.

Precisión y exactitud en las respuestas: Es la capacidad de pensar y expresar la respuesta correcta a un problema o situación general de aprendizaje.

Transporte visual: Es la capacidad para completar figuras y transportarlas visualmente (cierre gestáltico).

Control de las respuestas: Es la capacidad para reflexionar antes de emitir cualquier tipo de respuesta. El control y la auto-corrección implican procesos metacognitivos.

Si las maestras tuvieran en cuenta estas funciones cognitivas y encontraran la forma de desarrollarlas, de seguro los niños y niñas mejorarían su capacidad intelectual, sus procesos de pensamiento y como resultado cualificarían sus desempeños mentales, sus competencias y desarrollarían su potencial de aprendizaje.

2.1.10.- Desarrollo Cognitivo de los niños y niñas de 4 años

- Su pensamiento es cada vez menos animista porque ya comienza a diferenciar entre la realidad y la fantasía.
- Se vuelve cada vez más perceptivo, observador, inquisidor y crítico de los sucesos y explicaciones que acontece a su alrededor.
- El desarrollo del lenguaje en el niño de 4 años posibilita que se enriquezca la comunicación con los otros, se organiza con mayor independencia para jugar, para realizar un conflicto o una tarea sencilla.
- Los momentos de atención y de reunión son más largos no trata sólo de hablar, sino también de escuchar a los otros.

- Comienza a interactuar socialmente con sus amigos, las relaciones que establece con ellos durante los juegos son más duraderas.
- Es inestable emocionalmente; ríe y llora casi al mismo tiempo y sin motivos aparentes.
- Se preocupa cada vez más por sus logros y todo aquello que puede resolver por sí solo, se esfuerza y gana confianza en sí mismo.
- Recuerda por lo menos 5 objetos que ha visto en una ilustración.
- Establece semejanzas y diferencias entre objetos, referida a los elementos tales como forma, color y tamaño.
- Repite poemas conocidos para él.
- Identifica y nombra colores primarios y secundarios.
- Cuenta hasta 10 de memoria, pero su concepto numérico no va más allá de uno dos, muchos, ninguno.
- Da nombre a lo que dibuja o construye.
- Identifica nombrando o señalando las partes que faltan a un objeto o ilustración.
- Maneja correctamente relaciones espaciales simples: arriba, abajo, afuera, adentro, cerca, lejos.
- Alrededor de los 4 años responde a la pregunta "¿por qué?" con un "porque si" o "porque no".

2.1.11.- Funciones Básicas Motoras

Es la capacidad adquirida o aprendida para realizar una tarea que hay que ejecutar, es decir, la adquisición de un objetivo motor concreto, esta habilidad aprendida se sustenta en la aptitud motriz del individuo que implica un alto grado de movimientos, precisión, percepción, continuidad, entre otras. Entre las principales funciones tenemos las siguientes: psicomotricidad, esquema corporal, espacio y tiempo.

Psicomotricidad

Es la integración de las funciones motrices y psíquicas ya que dirigen la actividad motora para poderse desplazar y realizar movimientos con el cuerpo como gatear, caminar, escribir, correr, saltar, coger objetos, giros, lanzamientos, todos ellos relacionados con el equilibrio y la coordinación.

Equilibrio: está estrechamente ligado al sistema nervioso central, que necesita de la información del oído, vista y sistema cinestésico (que está localizado en los músculos, las articulaciones y los tendones, y nos proporciona información sobre el movimiento del cuerpo). Así, por “equilibrio se puede entender, la capacidad de asumir y mantener una determinada postura en contra de la gravedad”⁶.

Su desarrollo está relacionado con factores de tipo psicomotor tales como la coordinación, fuerza, flexibilidad, etc. y con aspectos funcionales como la base, la altura del centro de gravedad, la dificultad del ejercicio, etc.

Dependiendo del grado de desarrollo del niño, el equilibrio presenta diferentes grados de progreso:

- Hacia el 1er año el niño es capaz de mantenerse en pie.
- Hacia los 2 años aumenta progresivamente la posibilidad de mantenerse brevemente sobre un apoyo.
- A los 3 años puede permanecer sobre un pie entre tres y cuatro segundos y marchar sobre una línea recta marcada en el suelo.
- Hacia los 5 años el equilibrio estático y dinámico alcanzan una gran madurez,

⁶ ZAPATA, Oscar, La Psicomotricidad y El Niño, Editorial Trillas S.A., México, 2005.

- Pero no será hasta los 7 años cuando se completará la maduración completa del sistema de equilibrio andando en línea recta con los ojos cerrados.

Se puede hablar de dos tipos de equilibrio:

- El equilibrio estático: proyecta el centro de gravedad dentro del área delimitada por los contornos externos de los pies.
- El equilibrio dinámico: es el estado mediante el cual, la persona se mueve.

En el momento en que el equilibrio se altera, una de las manifestaciones más evidentes que surgen es el vértigo. El vértigo se define como una sensación falsa de giro o desplazamiento de la persona o de los objetos. En otras ocasiones lo que aparece es una sensación de andar sobre una colchoneta o sobre algodones, que es lo que se conoce como mareo.

Coordinación: La coordinación puede definirse como el control nervioso de las contracciones musculares en la realización de los actos motores. También, como la capacidad de sincronización de la acción de los músculos productores de movimientos, agonistas y antagonistas, interviniendo los mismos en el momento preciso y con la velocidad e intensidad adecuadas.

Tipos de coordinación: atendiendo a las partes del cuerpo que intervienen en el movimiento podemos distinguir:

- Dinámica general: aquella que agrupa los movimientos que requieren una acción conjunta de todas las partes del cuerpo. Intervienen gran cantidad de segmentos y músculos, y por tanto, gran cantidad de unidades neuromotoras.

- Óculo-manual y óculo-pédica: aquella que va dirigida a las manos o pies. Los ejercicios para desarrollarlas van encaminados a los lanzamientos y las recepciones.
- Dinámico-manual: corresponde al movimiento bimanual que se efectúa con precisión.

La coordinación dinámica general, sirve de base a todos los movimientos, estando presente en todas las habilidades básicas.

Se pretende que el movimiento cumpla su finalidad con el mínimo gasto energético.

Características propias de la coordinación son:

- La precisión en la ejecución.
- Su realización con el mínimo gasto.
- La facilidad y seguridad de ejecución.
- Grado o nivel de Automatismo.

A través de los ejercicios de coordinación se desarrollan las diferentes habilidades y destrezas corporales en relación con el movimiento.

Desplazamientos.- Por desplazamiento se entiende la progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial. Las dos manifestaciones más importantes del desplazamiento son la caminata y la carrera.

Salto.- El desarrollo del salto se basa en complicadas modificaciones de la carrera y la caminata, con la variante del despegue del suelo como

consecuencia de la extensión violenta de una o ambas piernas. En todo salto existen dos fases:

- Fase previa o preparación al salto.
- Fase de acción, o salto propiamente tal.

Su realización implica la puesta en acción de los factores de fuerza, equilibrio y coordinación. Los niños empiezan a saltar a partir de los 18 meses, aproximadamente. A partir de los 27 meses, pueden saltar desde una altura de 30cm.

Giros.- Es todo aquel movimiento corporal que implica una rotación a través de los ejes ideales que atraviesan el ser humano, vertical, transversal y sagital. Los giros, desde el punto de vista funcional constituyen una de las habilidades de utilidad en la orientación y situación de la persona.

Se puede establecer varios tipos de giros:

- Según los tres ejes corporales: Rotaciones, Volteretas, Ruedas.
- Giros en contacto con el suelo.
- Giros en suspensión.
- Giros con agarre constante de manos (barra fija).
- Giros con apoyos y suspensión múltiple y sucesiva.

Esquema Corporal

El esquema corporal es la imagen corporal o representación que cada quien tiene de su propio cuerpo y sus partes, sea en un estado de reposo o en movimiento.

Según los especialistas, el desarrollo del esquema corporal tiene todo un proceso, depende de la maduración neurológica como también de las experiencias que el niño tenga. Alcanza su pleno desarrollo hasta los 11 o 12 años.

El esquema corporal es producto de un desarrollo progresivo ontogenético y a partir de las siguientes sensaciones:

a) Interoceptivas, (viscerales).

b) Exteroceptivas, fundamentales logradas por la vista y el tacto.

c) Propioceptivas, que nos vienen de los músculos, tendones y articulaciones, y nos informan sobre la contracción o relajación del cuerpo. (Percepciones de posición y tono muscular).

A lo largo de su evolución psicomotriz, la imagen que el niño se forma de su propio cuerpo se elabora a partir de múltiples informaciones sensoriales de orden interno y externo que este percibe.

Desde el punto de vista evolutivo, primero se dan las sensaciones interoceptivas, la sensibilidad del tubo digestivo y la actividad bucal a partir del nacimiento. A partir de la alimentación y de las funciones excretorias, el niño va experimentando vivencias acerca de su propio cuerpo.

En un segundo momento, los niños experimentan sensaciones de origen cutáneo, es decir a partir de la piel o el tacto, esto dará paso a las sensaciones exteroceptivas, pues descubrirá sus manos como parte de sí mismo y como nexo entre el mundo exterior y su mundo interno. Las manos no sólo son parte de su cuerpo sino instrumentos de exploración. Posteriormente irá descubriendo otras partes de su cuerpo, como sus pies y poco a poco los irá incorporando a su esquema corporal.

A medida que el niño desarrolle destrezas motoras, sea capaz de caminar, desplazarse y adoptar posturas más complejas irá recibiendo información de las diferentes posiciones que adopta e irá tomando conciencia de que ese cuerpo le pertenece. A los tres años, el niño ya tomará conciencia de que su manos, pies, tronco y empezará a manejarse como un todo, irá descubriendo su imagen total.

La organización del esquema corporal es el punto de partida de numerosas posibilidades de acción y juega un papel de suma importancia en el desarrollo de los niños.

Espacio y Tiempo

El espacio puede entenderse como la estructuración del mundo externo, que primeramente se relaciona con el yo y luego con otras personas y objetos tanto se hallen en posición estática como en movimiento. Se trata por lo consiguiente de la ubicación del cuerpo en relación al de otros, objetos y entorno.

El tiempo constituye la ubicación en el tiempo, día, mes, hora, semana, por lo tanto requiere de una construcción intelectual de parte del niño, basada en operaciones que son paralelas a las involucradas en el pensamiento lógico matemático.

2.1.12.- Clasificación de las habilidades motoras

Locomotorices: son movimientos que tienen como objetivo principal llevar al cuerpo de un lado a otro del espacio. Como por ejemplo: caminar, correr, saltar, deslizarse, rodar, trepar, etc.

No locomotrices: su característica principal es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. Como por ejemplo: balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse, girarse, retorcerse, empujarse, levantarse, colgarse, equilibrarse, etc.

De proyección o recepción: se caracterizan por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos. Como por ejemplo: lanzar, golpear, batear, atrapar, rodar, etc.

2.1.14.- Desarrollo Motor

El desarrollo del niño ocurre en forma secuencial, esto quiere decir que una habilidad ayuda a que surja otra. Es progresivo, siempre se van acumulando las funciones simples primero, y después las más complejas. Todas las partes del sistema nervioso actúan en forma coordinada para facilitar el desarrollo; cada área de desarrollo interactúa con las otras para que ocurra una evolución ordenada de las habilidades. La dirección que sigue el desarrollo motor es de arriba hacia abajo, es decir, primero controla la cabeza, después el tronco. Va apareciendo del centro del cuerpo hacia afuera, pues primero controla los hombros y al final la función de los dedos de la mano.

Para describir el desarrollo del movimiento se divide en motor grueso y motor fino. El área motora gruesa tiene que ver con los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio. La motora fina se relaciona con los movimientos finos coordinados entre ojos y manos, cabe resaltar que: “Las habilidades en que intervienen las manos y los dedos provienen de una serie de procesos superpuestos que comienzan antes del nacimiento”⁷.

2.1.15.- Desarrollo Motor de los niños y niñas de 4 años

⁷ CRAIG, Grace & BAUCUM, Don, **Desarrollo Psicológico**, Editorial Mirbet, Lima - Perú, 2009.

- Adquiere el equilibrio dinámico durante la marcha y la carrera.
- Salta con dos pies.
- Va progresando en la coordinación de movimientos.
- Adquiere mayor soltura, espontaneidad y armonía en sus movimientos.
- Acelera y modera la marcha a voluntad.
- Empieza a poder detenerse.
- Hace la pinza correctamente, es decir ya es capaz de coger los objetos con sólo el dedo índice y pulgar.
- Empieza a manifestar predominancia de un lado sobre otro, es decir tiende a ser más ágil con el lado derecho (mano, sobre todo) o bien con el izquierdo.
- Inhibe mejor los movimientos involuntarios, es decir aquellos movimientos sobre los que no tiene control.
- Desarrolla la independencia segmentaria (empieza a ser consciente de que su cuerpo está formado por segmentos, por ejemplo: sabe que si mueve un brazo no tiene por qué moverse el otro).
- Puede variar de ritmo cuando corre.
- Maneja un triciclo.
- Dibuja formas y figuras simples.
- Usa tijeras cortando líneas rectas.
- Maneja bien la cuchara.
- Tiene más fuerza resistencia y coordinación
- Usa bloques para construir.
- Da volantines
- Camina sobre una barra de equilibrio.
- Coge el lápiz en forma adecuada.
- Punza líneas onduladas, rectas, zig-zag.
- Arroja pelotas dentro de una caja.

2.2.- Aprendizaje

Para Elina Dabas el aprendizaje es “el proceso por el cual un sujeto, en su interacción con el medio, incorpora la información suministrada por éste, según sus necesidades e intereses, la que, elabora por sus estructuras cognitivas modifica su conducta para aceptar nuevas propuestas y realizar transformaciones inéditas del ámbito que lo rodea”.⁸

2.2.1.- Tipos de Aprendizajes

Aprendizaje Significativo.- Es el proceso mediante el cual se elabora e interioriza conocimientos, habilidades y destrezas que perduren para toda la vida, en base a experiencias anteriores relacionadas con sus propios intereses y necesidades.

Aprendizaje por descubrimiento.-Consiste en que el docente le da una serie de conceptos, el alumno los descubre y los relaciona con otros.

Aprendizaje por observación.-A través de la observación o la imitación el alumno adquiere conocimientos.

Aprendizaje repetitivo o memorístico.-Se entiende por aprendizaje memorístico el que promueve la adquisición de nuevos conocimientos mediante la retención, es decir, aquel se lleva a cabo a partir de conductas repetitivas y mecánicas que provocan una retención, donde la información retenida se convierte en una información almacenada sin conexión con los conocimientos previos.

⁸BUZZO, Mariana y JACUBOVICH, Martha, *Escuela para Educadoras*, Círculo Latino Austral S.A., Buenos Aires – Argentina, 2008.

2.2.2.- Primeros Aprendizajes del Niño y la Niña

Se dice que permanecer en el centro de educación inicial durante cinco horas por día, doscientos días al año deja huellas en la vida. Ante esto es importante destacar que cuando el niño o niña ingresa por primera vez a una institución educativa ya tiene realizado un recorrido anterior de aprendizajes configurados en su contexto familiar, social y cultural que también dejan huellas en él, huellas que imprimen una determinada modalidad de conocer.

En este sentido, los primeros modelos de aprendizaje pueden ser caracterizados en una primera aproximación como “modelos internos”. Cuando el pequeño comienza a caminar, a andar en bicicleta, a leer, a escribir o a resolver un rompecabezas, a la vez que asimila este aprendizaje está formando una determinada manera de aprender.

Por otra parte cuando un niño incorpora estos conocimientos, también aprende a sentir sensaciones como alegría, temor o placer.

2.2.3.- El Docente y los Primeros Aprendizajes del Niño y la Niña

Para el docente del nivel inicial los primeros aprendizajes del niño y niña tienen implicancias en relación a sus formas de enseñar. Es necesario abrir una amplia gama de posibilidades con relación a las formas de aprender de los niños para que lo hagan con satisfacción, pero también con esfuerzo y con la posibilidad de enfrentarse con el obstáculo.

La maestra parvularia debe tener en cuenta que en cada actividad o experiencia que organice con los párvulos hay un aprendizaje explícito que se manifiesta como un contenido, como una habilidad. Pero esa experiencia es a la vez

fuentes de otro aprendizaje caracterizado como implícito, que deja huellas y que permanentemente construye una actitud, una matriz de aprendizaje.

Por lo general, la primera institución a la que el niño asiste se encuentra en el nivel inicial y suele ser el centro de educación inicial. Este ingreso a la educación formal marca habitualmente, una ruptura, una discontinuidad con los modelos de aprendizajes anteriores que fueron adquiridos en su ámbito familiar o en sus otros contextos.

Estos aprendizajes le posibilitarán al niño y a la niña desarrollar ciertas habilidades, estrategias y una determinada forma de relacionarse con los conocimientos.

Es muy común encontrar a docentes que no tienen en cuenta estos saberes o indagan sobre ellos pero luego no los consideran.

Es así como se suele negar la condición del niño o niña que accede a la institución educativa con una historia previa, es decir, que viene aprendiendo desde el momento de su nacimiento.

También es cierto que otros educadores toman este bagaje que traen los niños e incluyen en sus propuestas didácticas los conocimientos construidos fuera del ámbito educativo.

Vale la pena, entonces, detenerse a reflexionar, como parte de la tarea docente, sobre cuáles de los aspectos que el niño trae a la institución educativa le son reconocidos, valorados, tenidos en cuenta y cuáles le son negados, dejados de lado, descalificados o sancionados.

2.2.4.- Actividades Lúdicas

Lúdica proviene del latín *ludus*, Lúdica/co dícese de lo perteneciente o relativo al juego.

El concepto de lúdica es muy amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que de una u otra manera llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

Está comprobado que las niñas y los niños juegan por el placer de hacerlo, por el disfrute emocional que ello implica, pero también para expresar sus sentimientos, controlar su ansiedad y sus temores. “La lúdica en el juego, tiene un efecto catártico, de descarga, de liberación de sus tensiones, de sus sentimientos de cólera y de agresión”⁹.

Por este motivo, los psicoanalistas se interesaron por el juego como recurso terapéutico y lo consideraron un instrumento de ayuda al niño tanto en la integración de la personalidad como para defenderse de la ansiedad.

La lúdica favorece el desarrollo social, pues, propicia la integración a un grupo donde participan cooperativamente en una actividad, compartiendo materiales, llegando a acuerdos y aprendiendo a aceptar los puntos de vista y las decisiones de la mayoría.

La lúdica es una actividad libre y espontánea en la que las niñas y los niños tienen la libertad de decidir a qué y con qué van a jugar, no tiene un interés material porque juegan por el juego mismo, no produce aburrimiento porque siempre introducen un elemento nuevo que lo enriquece y cuando se agota el interés cambian inmediatamente de actividad; es un espacio donde los

⁹ FLORIÁN, Sandra, *Volvamos a Jugar*, Editorial Magisterio, Bogotá, 2004.

participantes se divierten, ríen, disfrutan y siempre están dispuestos a iniciar el juego por las consecuencias que éste produce.

Además, es una fantasía hecha realidad en el que todo se construye con la imaginación y aún cuando reproduce la realidad la fantasía pone su rasgo distintivo.

2.2.5.- Importancia de la Lúdica

La Lúdica en los niños y niñas es muy importante porque fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad y la adquisición de saberes.

El juego, entendido en su sentido más amplio, es decir con dos vertientes diferenciadas:

- Con un FIN en sí mismo como actividad placentera para el niño.
- Como MEDIO para la consecución de los objetivos programados en las diferentes materias que se imparten en el aula.

Por tanto, el niño y niña van a empezar a ser el constructor de su propio aprendizaje.

La Lúdica trata los cuatro aspectos que desarrollan la personalidad del niño:

- El COGNITIVO, a través de la resolución de los problemas planteados.
- El MOTRIZ, realizando todo tipo de movimientos, habilidades y destrezas.
- El SOCIAL, a través de todo tipo de juegos colectivos en los que se fomenta la cooperación.

- El AFECTIVO, ya que se establecen vínculos personales entre los participantes.

2.2.6.- Creatividad de la lúdica en la educación

En la educación la lúdica se ha venido impartiendo como herramienta esencial, puesto que, puede estimular los saberes de los niños y niñas y hacer que aprendan de una manera diferente, es así, que los infantes pueden participar en clases creativas desarrollando el pensamiento innovador.

La educación puede incluir experiencias que presentan la aplicación del pensamiento multidisciplinario, aun en niveles educativos iniciales y podría continuar en todo el proceso educativo.

Pero también se cree que “aunque es mejor desarrollar la creatividad desde pequeños, no deben existir límites con respecto a la edad para mejorarla”¹⁰.

Esta capacidad creativa debe ser vivida por el docente, el cual debe buscar los medios para utilizar esta importante herramienta, tanto en su vida personal como profesional.

La aplicación de la creatividad en la práctica educativa, se puede brindar en dos áreas, para identificar al niño creativo, y en la docencia, como método de trabajo para el profesor o como propuesta de objetivo del currículo.

2.2.7.- ¿Qué es el juego?

¹⁰ JIMÉNEZ, Carlos. Op. Cit. Pág. 14.

El juego es innato y vital para el desarrollo normal del niño. “El juego es el motor de la creatividad, la imaginación, resolución de problemas, concentración, abstracción, entre otras habilidades cognitivas”.¹¹

Mientras el niño juega está manejando el error como parte del aprendizaje, ya que a través de éste se va a estimular la memoria, va a mejorar la atención siendo estas aptitudes necesarias para el proceso de aprendizaje. Mientras el niño juega segrega en su cerebro dopamina, que es un neurotransmisor que le ayuda a estar contento y regula su actividad.

2.2.8.- Funciones del Juego en el Desarrollo Infantil

Durante los distintos períodos de su desarrollo, el niño tiene diferentes intereses. A veces se habla, por ejemplo, que el niño tiene períodos críticos en su desarrollo, siendo de vital importancia considerar los intereses espontáneos de cada período para lograr un desarrollo íntegro.

Su universalidad es el mejor indicativo de la función primordial que debe cumplir a lo largo del ciclo vital de cada individuo. Habitualmente se le asocia con la infancia, pero lo cierto es que se manifiesta a lo largo de toda la vida del hombre, incluso hasta en la ancianidad.

Los expertos en desarrollo infantil comentan que en el juego existe libertad para experimentar con nuevas experiencias y para cometer errores. Durante el juego el niño establece sus propios ritmos y controla la situación, es independiente y tiene tiempo para resolver los problemas que se le plantean. Todos ellos factores importantes para obtener un pensamiento eficaz. Los adultos deben ser agentes mediadores para llevar al niño a realizar juegos eficaces y con sentido, acercándole las situaciones y juguetes de los que pueda aprender más.

¹¹ Ministerio de Educación Ecuador, El juego en el aprendizaje si es posible, en *Revista Pedagógica Pizarra*, Quito – Ecuador, Marzo 2010

Por eso, tenemos que tener en cuenta las funciones del juego en el desarrollo infantil ya que es el lenguaje principal de los niños. Éstos se comunican con el mundo a través del juego. El juego de los niños siempre tiene sentido, según sus experiencias y necesidades particulares. Muestra la ruta a la vida interior de los niños; expresan sus deseos, fantasías, temores y conflictos simbólicamente a través del juego. Refleja su percepción de sí mismos, de otras personas, y del mundo que les rodea. A través del juego los niños lidian con su pasado y su presente, y se preparan para el futuro.

- El juego estimula todos los sentidos.
- El juego enriquece la creatividad y la imaginación.
- El juego ayuda a utilizar energía física y mental de maneras productivas y/o entretenidas.

El juego es divertido, y los niños tienden a recordar las lecciones aprendidas cuando se están divirtiendo, por esto el juego facilita el desarrollo de:

- Habilidades físicas: agarrar, sujetar, correr, trepar, balancearse.
- Habla y lenguaje: desde el balbuceo, hasta contar cuentos y chistes.
- Destrezas sociales: cooperar, negociar, competir, seguir reglas, esperar turnos.
- Inteligencia racional: comparar, categorizar, contar, memorizar.
- Inteligencia emocional: auto-estima, compartir sentimientos con otros.

También, el juego facilita el aprendizaje sobre:

- Su cuerpo: habilidades, limitaciones.
- Su personalidad: intereses, preferencias.

- Otras personas: expectativas, reacciones, cómo llevarse con adultos y con niños.
- El medio ambiente: explorar posibilidades, reconocer peligros y límites.
- La sociedad y la cultura: roles, tradiciones, valores.
- Dominio propio: esperar, perseverar, lidiar con contratiempos y derrotas.
- Solución de problemas: considerar e implementar estrategias.
- Toma de decisiones: reconocer opciones, escoger, y lidiar con las consecuencias.

2.2.9.- Juego y Educación

La importancia del juego en la educación es grande, pone en actividad todos los órganos del cuerpo, fortifica y ejercita las funciones cognitivas y motoras. A parte de ello es un factor poderoso para la vida social del niño.

“En lo que respecta al poder individual, los juegos desenvuelven el lenguaje, despiertan el ingenio, desarrollan el espíritu de observación, afirman la voluntad y perfeccionan la paciencia. También favorece la agudeza visual, táctil, y auditiva; aligeran la noción del tiempo, del espacio; dan soltura, elegancia y agilidad al cuerpo”¹².

Su importancia educativa es trascendente y vital, sin embargo, en muchos centros de Educación Inicial predomina el valor del aprendizaje pasivo, domesticador y alienante; no se da la importancia del caso a la educación integral y permanente.

La escuela tradicionalista considera al niño como un ser que no sabe, donde el profesor es el que tiene el saber y va a la escuela a enseñar a quien no sabe.

¹² CALERO, Mavilo, *Educación Jugando*, Editorial Alfaomega, México, 2007.

La inteligencia es un vacío que se llena progresivamente por acumulación de conocimientos.

Frente a esta realidad nace una nueva escuela, como oposición a la educación dogmática, tradicional y autoritaria.

La escuela constructiva tiene la virtud de respetar la libertad y autonomía infantil, su actividad, vitalidad, individualidad y colectividad. El niño es el eje de la acción educativa. El juego, en efecto, es el medio más importante para educar.

2.2.10.- Clasificación de juegos según Piaget

Juegos de ejercicio.- Característicos del período sensorio-motor. El cuerpo es la fuente de actividad, entonces los juegos serán chuparse los dedos, mirarse las manos, jugar con la voz, el niño experimenta así una satisfacción inmediata del movimiento realizado.

Juegos simbólicos o de ficción.- Corresponden al pensamiento **preoperatorio**. El niño toma nota de su entorno y le gusta imitar, a través del juego, el mundo exterior. Es también hacer "como" el auto que arranca y "como" los pájaros que vuelan, tocando las estrellas. Es una apertura hacia el mundo fantástico. Es un puente entre lo irreal posible y el poblamiento de la realidad inexistente. Experiencia clave donde se apoyará la creatividad. Implican la representación de pensamiento, cuando aparecen los símbolos lúdicos, éstos implican la representación mental de un objeto ausente

Juegos reglados.- Es posible jugarlos desde que se adquiere el pensamiento **operatorio** concreto. Al haber una regla, se tiene en cuenta la opinión del otro y no solamente el de un jugador, desde luego, para que esto sea posible se

requiere una cierta maduración de la inteligencia y un cierto abandono del egocentrismo.

2.2.11.- Clasificación de los juegos según su función educativa

Los juegos que interesan a la movilidad (motores).- Estos juegos tienden al desarrollo muscular, mediante ejercicios de músculos de brazos, piernas y juegos con aparatos.

Los juegos propios para la educación de los sentidos (sensitivos).- Se realizan utilizando diversos objetos que educan la mano, oído, la vista, olfato y gusto.

Los juegos para desenvolver la inteligencia (intelectuales).- Estos juegos se realizan mediante la experimentación y la curiosidad infantil que tienden al desarrollo de la inteligencia, por ejemplo los rompecabezas.

Los juegos para el cultivo de la sensibilidad y la voluntad (afectivos).- Son juegos que tienden al desarrollo de los instintos sociales o generosos. Según Queyrart “la elección de estos juegos es parte del hogar y la institución educativa, con el fin de evitar el progreso de juegos que no conducen a la formación de buenos hábitos”¹³.

Juegos artísticos.- Pertenecen principalmente el libre juego de la imaginación, en los que más viva la ilusión, propenden a la cultura estética de los niños según sus tendencias, habilidades y aptitudes.

2.2.12.- Inventarse Juegos

¹³ Ibidem, Pág. 49.

“Cuando protestaba y decía a mi padre que no tenía juguetes, él me respondía señalándome la frente: éste es mi juguete”. Charles Chaplin.¹⁴

La modificación de juegos se puede hacer a partir de dos ideas:

- La modificación de juegos como norma habitual del conductor de juegos.
- La creación de juegos y actividades a partir de la experimentación.

En cuanto a la primera idea cabe destacar que la maestra que conduce el juego a menudo se encuentra ante el dilema de tener que adaptar un determinado juego a causa del número de participantes, del espacio, del tiempo y de otras razones. En estos casos se altera el orden normativo de un juego, e incluso se acaba por generar uno totalmente distinto a la propuesta inicial. La modificación de juegos es un procedimiento que todo educador debe conocer. A continuación, tenemos distintos tipos de modificaciones que pueden generar opciones y experiencias diversas

2.2.12.1.- Modificaciones – tipo

Espacio-tiempo:

- Reducir o ampliar las dimensiones del terreno de juego o cambiar su forma.
- Añadir o eliminar zonas de refugio o permitir mayor o menor tiempo de estancias en ellas.
- Usar los objetos (pelotas, juguetes, pañuelos, discos), de tamaños, materiales o en cantidades diferentes.

Aspectos de motricidad:

¹⁴ GRUPO OCEANO, Manual de Juegos, Editorial Océano, Barcelona-España, 2008.

- Aumentar o reducir las posibilidades de error.
- Eliminar acciones difíciles o limitaciones.
- Definir varios niveles de éxito para un mismo acierto.

Relación social y afectiva:

- Cambiar el tamaño de los equipos.
- Dificultar o suprimir la eliminación.
- Aumentar el número de equipos en el juego.
- Conseguir que los propios jugadores pacten las normas.

Con respecto a la creación de juegos, no cabe ninguna duda de que inventar un juego es una propuesta muy adecuada para el trabajo en grupos y en determinadas áreas. Pero en muchas ocasiones se pide creatividad sin realizar ningún ejercicio previo. Y esto es un error, ya que la creatividad debe partir del trabajo y el ejercicio de algunas técnicas.

2.2.13.- Cómo explicar un juego

A la hora de explicar un juego se deben tener en cuenta varias cuestiones:

La disposición de los juzgadores.- Normalmente la mejor disposición para explicar un juego es en semicírculo, con la maestra que conduce el juego delante de todo el grupo. Es necesario que todos los participantes le vean bien para que éste pueda acompañar con gestos la explicación.

El terreno de juego.- Todos los jugadores tienen que conocer los límites entre los que se pueden mover, así como la penalización en el caso de salir de ellos.

Las normas del juego.- Las normas del juego deben quedar claras para todos, así como las penalizaciones a las faltas.

El objetivo del juego.- En algún momento de la explicación hay que decir cómo se acaba el juego (cuando se llega a la puntuación determinada, cuando pasa el tiempo establecido o cuando lo decide la maestra).

La puntuación.- En algunos juegos existe una puntuación determinada. Es necesario asegurarse de que todos los jugadores entiendan cómo funciona.

La forma en que el educador propone el juego al grupo es clave para que éste responda positivamente. Para que la explicación sea comprensible, el educador o educadora debe tener en cuenta los siguientes consejos:

El ensayo o ejemplo, a menudo los juegos requieren de una pequeña demostración para que los jugadores entiendan todos los roles que se llevan a término.

La formación de equipos, este paso suele distorsionar la dinámica del grupo. Por ello, resulta práctico formar los equipos antes de explicar cómo se desarrolla el juego.

El uso del gesto como refuerzo visual, la maestra debe marcar con expresividad (con todo su cuerpo si es preciso) todos los elementos del juego (las líneas de demarcación, la situación de los equipos, etc.).

No permitir que se interrumpa la explicación, si el grupo interrumpe al educador mientras explica el juego, no deja que se asimilen las normas. Se debe explicar todo el juego sin interrupciones y, cuando se ha terminado, se puede dar paso a la aclaración de dudas.

Asegurarse de que todos han entendido las reglas, el éxito o el fracaso de un juego depende, en gran medida, de que todos los jugadores hayan comprendido las normas.

Pero la tarea del educador no finaliza con la presentación del juego. A lo largo del desarrollo del juego debe estar atento y, si es necesario, lo interrumpirá para regular algunos aspectos que no funcionan correctamente o que necesiten ser reforzados.

En este sentido, el uso de la pausa para reflexionar sobre un aspecto discutido y opinar o llegar a un consenso al respecto es de vital importancia. Al mismo tiempo, “el maestro que éste a cargo del juego debe estar predispuesto a reforzar mediante comentarios las actuaciones de los jugadores y responder a posibles demandas o determinadas actitudes (desánimo, cansancio, falta de motivación, etc.)”¹⁵.

2.2.14.- Los Niños Eliminados en el Juego

En muchos juegos existe la eliminación de jugadores. Esto siempre resulta un problema ya que todos los niños y niñas quieren participar y jugar todo el tiempo. Pero es aquí cuando entra el papel de la maestra, haciendo pequeñas modificaciones, para poder jugar sin problemas. A continuación se presentan algunas alternativas:

El eliminado intenta molestar a sus compañeros.- En los juegos de concentración, un eliminado puede repetir palabras o cantar para intentar que sus compañeros se despisten y se equivoquen. Cuando lo consigue, se intercambian sus funciones.

¹⁵ OCÉANO, *Manual de Juegos*, Océano Grupo Editorial, Barcelona – España, 2006.

El eliminado se cambia de equipo.- En los juegos en que participan dos equipos, los jugadores que fallan cambian de equipo, favoreciendo así la participación de todos.

El eliminado cumple un reto.- Cuando alguien se equivoca un número de veces preestablecidas, deberá cumplir un reto. Se puede fabricar una urna que contenga notitas en las que se indique el reto que hay que cumplir, los jugadores toman las notitas al azar.

2.2.15.- Los Niños que no quieren Jugar

Muchas veces se presenta como un problema cuando un niño no quiere jugar, no existe ninguna receta mágica que permita resolver esta dificultad, por lo que se presentan algunas alternativas que pueden ayudar al educador a tomar una postura determinada.

La motivación.- Dedicar un tiempo a la motivación de un juego mediante una historia, un decorado o unos disfraces es un buen método para estimular a los participantes.

Provocar al grupo para que sea éste quien invite a su compañero a la incorporación del juego.- Con esta medida evitamos que se trate a veces de una simple oposición a las propuestas del adulto. Y es muy probable que el grupo pueda influir más y mejor que la propia maestra.

Conseguir que el niño ayude al educador.- De esta forma, se pueden llegar a establecer algunos vínculos entre el educador y los jugadores que sirven para dar confianza.

De todas formas, se deben estudiar los motivos por los que alguien no quiere jugar. Si se trata de llamar la atención, el hecho de permitirle estar con el educador reforzará su actitud. Cabe la posibilidad de dejarlo a un lado, asegurándonos de que ve cómo juegan los demás. Frecuentemente se observa que quien no quería jugar se va aproximando a los participantes hasta que, como por arte de magia, se halla dentro del juego.

En ciertos casos, una repetida actitud de no querer participar puede esconder un problema de relación o de sociabilidad que debe ser tratado por un experto.

2.2.16.- El Juego y las Discapacidades

Cada vez es más habitual la integración de niños que tienen ciertas disminuciones en el mismo grupo que otros no las tienen. Por ello, el educador debe utilizar las herramientas necesarias para conseguir que todos los jugadores participen en igualdad de condiciones. Se debe partir de la base de que mejor adaptación es la que no se percibe y que permite que cualquier jugador pueda asumir todos los roles propuestos.

Por este motivo, no todos los juegos son ideales para ser adaptados. El educador debe conocer a los componentes de su grupo, analizar los juegos que conoce y, según la lógica interna de éstos y las características de la persona que necesita la adaptación, encontrar el repertorio adecuado. Existen algunas pautas que son útiles para realizar esta tarea:

2.2.16.1.- Discapacidades Físicas

En el caso de tener en el grupo a alguien con alguna discapacidad física, se debe delimitar el espacio para compensar las dificultades de movilidad e introducir algunos lugares en que el jugador no puede ser atrapado.

Los materiales deben ser blandos para solucionar los problemas de prensión.

Se debe modificar la forma de desplazamiento de los adversarios directos del jugador que tiene problemas de movilidad.

2.2.16.2.- Discapacidades Visuales

Para niños y niñas con discapacidades visuales, se deben tener en cuenta dos aspectos:

- El espacio debe estar preparado para dar orientaciones sonoras a los jugadores.
- Se deben dar a conocer las diferentes texturas del suelo y de las paredes.

Además, con participantes de visión limitada, se tienen que dar referencias en cuanto a los colores y puntos de luz.

Los participantes deben estar familiarizados con el material, que debe ser suave y de olor agradable para facilitar el contacto.

En el caso de jugar con pelotas, éstas pueden ser sonoras. En los juegos de puntería, el objetivo debe ser también sonoro.

Referente a la normativa de los juegos, se puede modificar el tiempo de posesión de la pelota y los sistemas de puntuación.

2.2.16.3.- Discapacidades psíquicas

Resulta básico transmitir las normas utilizando un lenguaje claro, sencillo y comprensible.

El espacio debe ser indefinido o con delimitaciones muy flexibles, ya que las limitaciones de un terreno de juego representan un problema para estos jugadores.

Se deben usar pocos objetos de juego para evitar la dispersión. Estos deben ser grandes y de movimientos lentos para facilitar su manipulación. Antes de empezar a jugar, se tiene que dejar un tiempo para que los jugadores manipulen los objetos y experimenten con ellos.

Los juegos deben ser cortos, son pocas normas, pocos elementos de decisión y sistemas de puntuación muy sencillos.

2.3.- HIPÓTESIS

2.3.1.- HIPÓTESIS GENERAL

Las funciones básicas cognitivas y motoras se desarrollan a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

2.3.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Las funciones básicas cognitivas y motoras en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo no se desarrollan de acuerdo al nivel madurativo del niño y la niña.

- Las docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo poseen poco conocimiento sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas.
- Las docentes no emplean las actividades lúdicas como estrategia de aprendizajes para los niños y niñas.

2.3.3.- UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

- ◆ Niños
- ◆ Niñas
- ◆ Docentes
- ◆ Directores

2.3.4.- VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Funciones Básicas Cognitivas y Motoras

VARIABLE DEPENDIENTE

Actividades Lúdicas

TÉRMINO DE RELACIÓN

A través

2.3.5.- MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Funciones Básicas Cognitivas y Motoras

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Funciones Básicas Cognitivas Hacen referencia a la facultad que tiene un individuo para recoger, procesar, analizar, comprender y guardar información inmediatamente ante un estímulo.</p> <p>Funciones Básicas Motoras Es la capacidad adquirida o aprendida para realizar una tarea que hay que ejecutar, es decir, la adquisición de un objetivo motor concreto, esta habilidad aprendida se sustenta en la aptitud motriz del individuo que implica un alto grado de movimientos, precisión, percepción, continuidad, entre otras.</p>	Desarrollo del Cerebro	Mielinización Plasticidad del cerebro Genética Biografía Ambiente	¿Conoce usted cuáles son los factores, por los cuales el cerebro adquiere sus funciones?	Encuesta a los docentes
	Órganos de los Sentidos	Vista Oído Olfato Gusto Tacto	¿Cree usted que el ser humano antes de su nacimiento tiene desarrollado los órganos de los sentidos?	Encuesta a los docentes
	Madurez para la Adquisición de Conocimientos	Madurez de las funciones de orientación, de la actitud de trabajo, social y biológica.	¿Cómo maestra parvularia que destrezas básicas considera que se deben desarrollar en los niños y niñas de la etapa inicial?	Encuesta a los docentes
	Funcione Básicas		¿Qué entiende por funciones básicas cognitivas y motoras? ¿Por qué es importante desarrollar las funciones básicas en la etapa	Entrevista a directores Encuesta a los docentes Entrevista a directores

	Principales funciones cognitivas	Memoria Atención Concentración Sensopercepción Pensamiento Lenguaje	inicial? ¿Marque cuáles son las funciones básicas cognitivas que usted conoce?	Encuesta a los docentes
	Principales funciones motoras	Psicomotricidad Esquema Corporal Percepción Espacio y Tiempo	¿Señale cuáles son las funciones motoras que usted conoce?	Encuesta a los docentes
	Desarrollo Cognitivo del niño y niña de 4 años	Etapas mentales	<ul style="list-style-type: none"> - Repite palabras según el orden que las escucha. - Recuerda por lo menos cinco objetos que ha visto. 	Prueba de funciones básicas a los niños y niñas
	Desarrollo Motor del niño y niña de 4 años	Fases progresivas en sus movimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Salta en un pie. - Permanece en punta de pie, por 10". 	Prueba de funciones básicas a los niños y niñas.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Actividades Lúdicas

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>El concepto de lúdica es muy amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.</p>	<p>Aprendizaje y sus tipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Significativo - Por descubrimiento - Por observación - Memorístico - 	<p>¿Qué tipos de aprendizajes está impartiendo dentro del salón de clases?</p>	<p>Encuesta a los docentes</p>
	<p>Juego y Educación</p>	<p>Escuela Tradicionalista Escuela Constructiva</p>	<p>¿Considera importante el juego en la educación de los niños y niñas?</p> <p>¿Cree usted que en el Jardín de Infantes se debe enseñar a leer y escribir?</p>	<p>Encuesta a los docentes</p> <p>Encuesta a los docentes</p>
	<p>Características del juego</p>	<p>Motivador Placentero Libre Socializador Interdisciplinar</p>	<p>¿Considera usted que a través del juego se pueden trabajar los contenidos de todas las áreas?</p>	<p>Encuesta a los docentes</p>
	<p>Clasificación de los juegos según su función educativa</p>	<p>Motores Sensitivos Intelectuales Afectivos Artísticos</p>	<p>¿De los siguientes tipos de juegos señale tres que realice con mayor frecuencia en el jardín?</p>	<p>Encuesta a los docentes</p>

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.- MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

De Campo. Porque el equipo de investigación se trasladó a los Centros de Educación Inicial Agripina Murillo de Guillen, Club de Leones, República de México, Nuevos Amigos, Miguel Iturralde y Estrellitas pertenecientes a la parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo, que es el escenario donde ocurrió el problema; aquí se recolectaron opiniones de los directores, docentes, además de observar de manera directa a los niños y niñas en cada salón.

Bibliográfica. Puesto que se acudió a fuentes de información como textos, revistas, artículos publicados en el internet, entre otros, que guardaron relación directa con la problemática de estudio.

3.2.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Exploratoria. Se la realizó a través de un sondeo previo que permitió obtener una idea general que orientó a las investigadoras al logro de los objetivos. Esta exploración permitió recoger criterios de los docentes, directores y estudiantes que orientaron la realización del trabajo investigativo.

Descriptiva. Se estudió de manera concreta y directa, la magnitud del problema con sus características, causas y efectos así, como otras implicaciones que se derivan de la problemática.

Explicativa. Se analizaron las relaciones entre causa y efecto, antecedente y consecuente de los hechos y fenómenos que caracterizan el problema; además se plantearon hipótesis tendente a la verificación de relaciones explicativa causales.

Cualicuantitativa. Se realizaron representaciones estadísticas luego de la cuantificación de los datos obtenidos en el proceso investigativo, mismos que desembocaron en un análisis e interpretación que luego fueron sintetizados en conclusiones y recomendaciones.

Propositiva. Luego de realizar el informe de la investigación se planteó una propuesta de cambio que permitirá enfrentar el problema.

3.3.- MÉTODOS

Científico. Por ser una investigación objetiva, única, con reglas y procedimientos que brindaron confiabilidad y validez al trabajo investigativo. En este proceso se ha observado una realidad, se ha identificado un problema, se ha hecho una descripción y análisis, se verificaron hipótesis mediante los resultados obtenidos en la recolección de datos, permitiendo a la vez establecer conclusiones finales del proceso investigativo.

Inductivo deductivo. Puesto que se partió de hechos concretos y particulares hasta llegar a principios generales y viceversa. Este proceso permitió centrar la atención en el objeto de estudio a través de la observación, comparación, abstracción y generalización, pasos que fueron analizados considerando los puntos de vista del equipo de investigadoras a la luz del marco teórico.

Analítico sintético. Se realizó un estudio de cada una de las variables con sus respectivas categorías, partiendo de la observación del problema,

planteamiento de hipótesis, verificación a través de los resultados que se obtuvieron. La síntesis complementó el estudio y análisis del problema investigado, puesto que una vez obtenidos y debatidos los resultados se realizaron, las respectivas verificaciones y conclusiones.

3.4.- TÉCNICAS

- ◆ Prueba de Funciones Básicas a los niños y niñas.
- ◆ Encuesta a docentes.
- ◆ Entrevista a los Directores

3.5.- INSTRUMENTOS

- ◆ Test de Funciones Básicas para aplicar a los niños y niñas.
- ◆ Formulario de Encuesta
- ◆ Guía de Entrevista

3.6.- POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población está constituida por los siguientes sectores:

295 Niños y Niñas

24 Docentes

6 Directores

Muestra

Para obtener el número de unidades muestrables de la observación de los niños y niñas se tomó la población de estos que es de 295 niños y niñas,

el error admisible considerado para este caso fue del 4%, se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{m}{e^2 (m-1) + 1}$$

Simbología

n= tamaño de la muestra

m= tamaño de la población

e= error admisible

Ejercicio

$$n = \frac{295}{0,04^2 (295-1) + 1}$$

$$n = \frac{295}{0,0016 (294) + 1}$$

$$n = \frac{295}{0,4704 + 1}$$

$$n = \frac{295}{1,4704}$$

$$n = 200,62$$

$$n = 200 //$$

Fracción muestral de los niños y niñas

Para la selección de la muestra de niños y niñas por jardines se empleó el muestreo estratificado proporcional para lo cual se aplicó la siguiente fórmula muestral:

$$f = \frac{n}{m}$$

Simbología

f= fracción muestral

n= tamaño de la muestra

m= tamaño de la población

Ejercicio

$$f = \frac{200}{295}$$

$$f = 0,68//$$

Nº	JARDINES	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS	FRACCIÓN MUESTRAL	PROCESO ESTADÍSTICO	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS SELECCIONADOS
1	Agripina Murillo de Guillen	142	0,68	142(0,68)	96
2	Club de	45	0,68	45(0,68)	30

	Leones				
3	República de México	50	0,68	50(0,68)	34
4	Nuevos Amigos	14	0,68	14(0,68)	10
5	Miguel Iturralde	24	0,68	24(0,68)	16
6	Estrellitas	20	0,68	20(0,68)	14
	TOTAL				200

3.7.- RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información fue recogida de las fuentes primarias: directores, docentes, niños y niñas a través de la prueba de funciones básicas, la encuesta y entrevista.

De las fuentes secundarias se tomó la información para la sustentación del marco teórico.

3.8.- PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez obtenida la información de campo se procedió a tabularla, organizarla, sistematizarla y representarla en cuadros y gráficos para luego interpretarla, verificar hipótesis y elaborar conclusiones y recomendaciones y a la vez plantear la propuesta alternativa en base a los resultados obtenidos.

CAPITULO IV

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA
PRUEBA DE FUNCIONES BÁSICAS
APLICADAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS, DE
LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS
DOCENTES Y LA ENTREVISTA A LOS
DIRECTORES.**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE FUNCIONES
BÁSICAS APLICADAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA DE LA
CIUDAD DE PORTOVIEJO**

Cuadro # 1

ESQUEMA CORPORAL

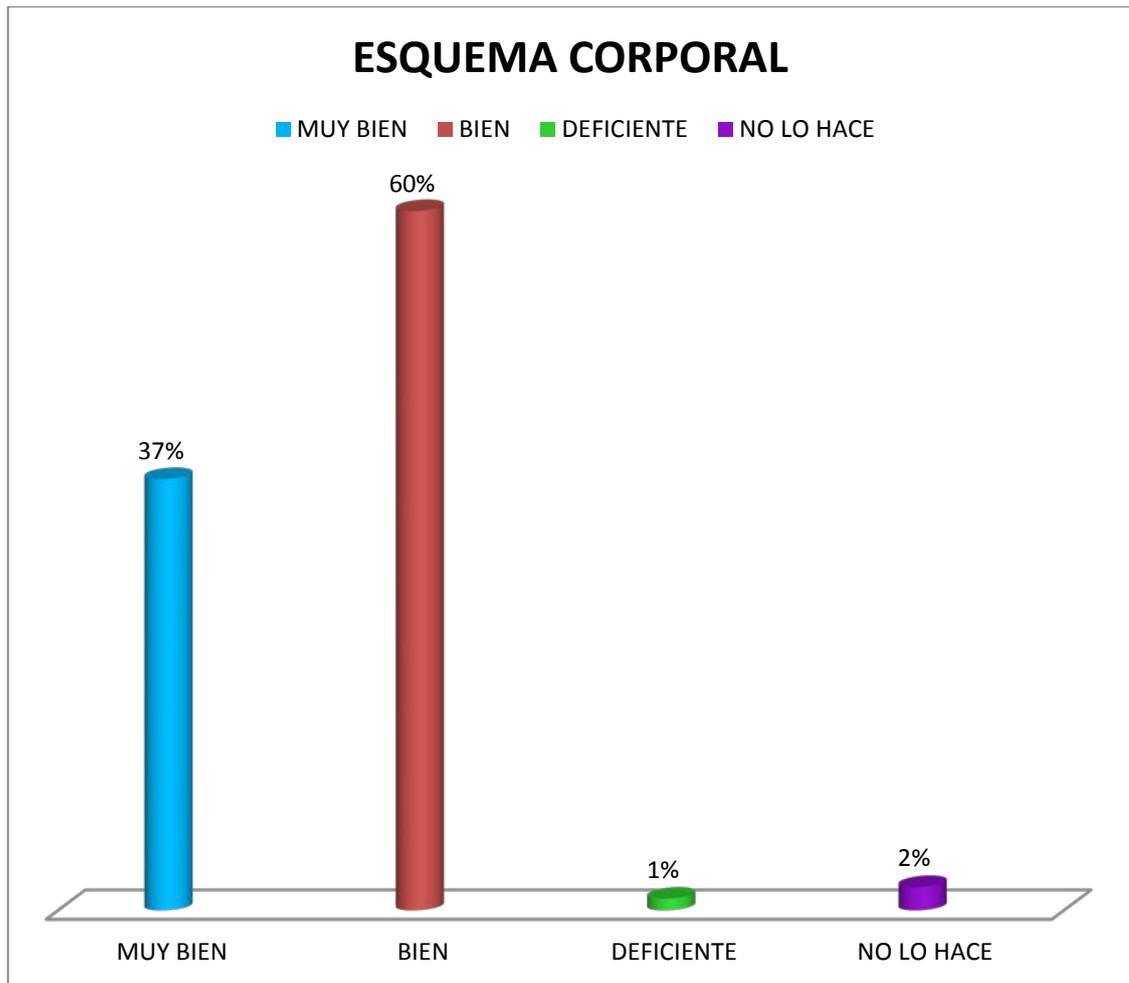
Tocarse todas las partes del cuerpo que el examinador indique.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bien	74	37%
Bien	120	60%
Deficiente	3	1%
No lo hace	3	2%
TOTAL	200	100%

Fuente: Niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 1



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 1

En el cuadro y gráfico # 1 se presentan los resultados de la aplicación de la prueba de funciones básicas a los niños y niñas; el aspecto tocarse las partes del cuerpo que el examinador indique obtuvo las siguientes apreciaciones: muy bien lo hizo el 37%, bien el 60%, deficiente el 1% y no lo hace el 20%.

Estos resultados demuestran que un elevado porcentaje de niños/as identifican las partes de su cuerpo.

El conocer las partes del cuerpo es una función básica importante, ya que esto le ayuda a los niños y niñas a tener conciencia y representación mental de las mismas, al mismo tiempo le permitirá hacer uso adecuado de ellas y poder desarrollar su potencial en los posteriores aprendizajes escolares.

Cuadro # 2

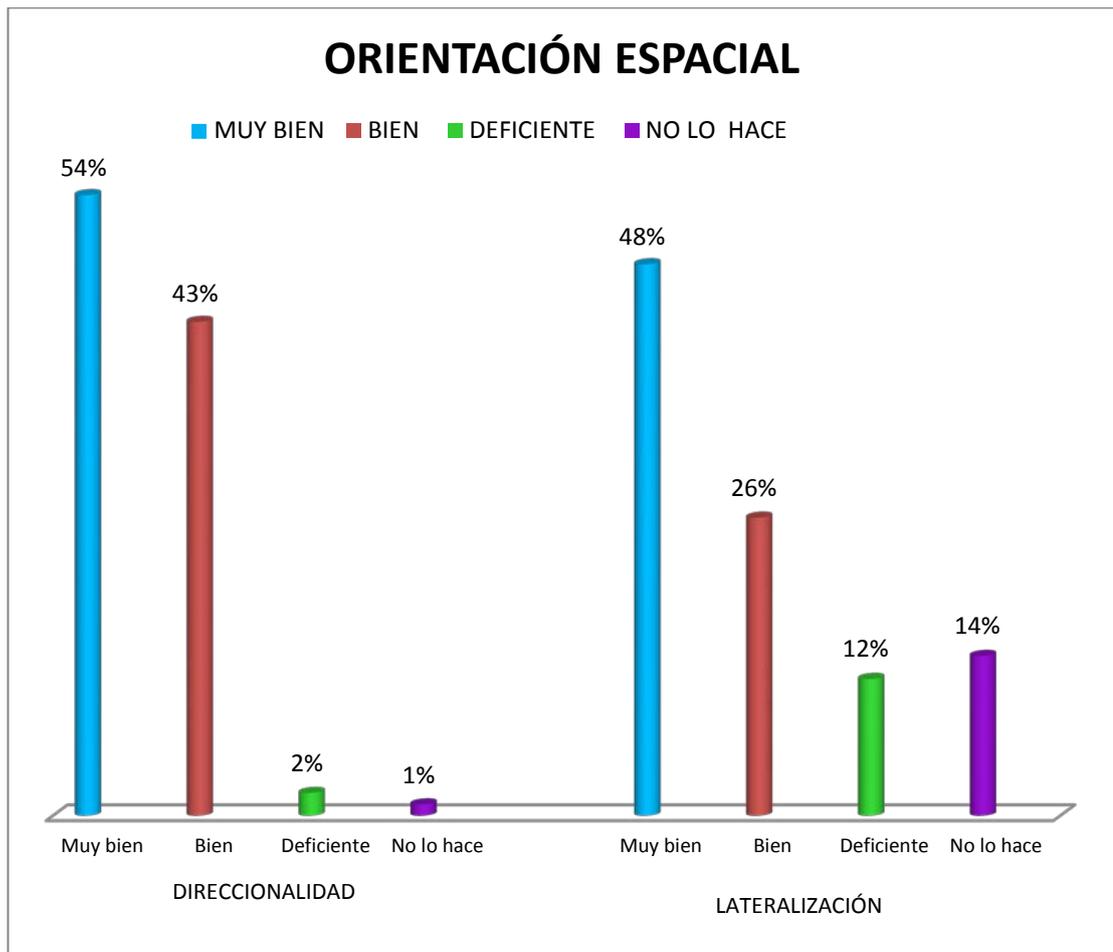
ORIENTACIÓN ESPACIAL

ALTERNATIVAS	DIRECCIONALIDAD		LATERALIZACIÓN	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bien	109	54%	96	48%
Bien	87	43%	52	26%
Deficiente	3	2%	24	12%
No lo hace	1	1%	28	14%
TOTAL	200	100%	200	100%

Fuente: Niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 2



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 2

En el cuadro y gráfico # 2 describe los resultados de la orientación espacial observándose los siguientes datos. En la direccionalidad el 54% de niños y niñas lo hace muy bien, el 43% bien, el 2% deficiente y el 1% no lo hace. En el aspecto lateralización el 48% de niños y niñas lo hace muy bien, el 26% bien, el 12% deficiente y el 14% no lo hace.

Los presentes resultados demuestran que en su mayoría los niños y niñas reconocen las nociones de direccionalidad y también tienen conciencia de cual es su lado derecho e izquierdo.

El que los niños y niñas se orienten o se ubiquen espacialmente les va a permitir relacionarse consigo mismo, con los demás y con el mundo externo que le rodea; es de gran importancia también que el párvulo desarrolle la lateralización porque es el proceso que le va a permitir desarrollar su lateralidad y a la vez le ayudará en los posteriores aprendizajes de lecto-escritura y cálculo.

Cuadro # 3

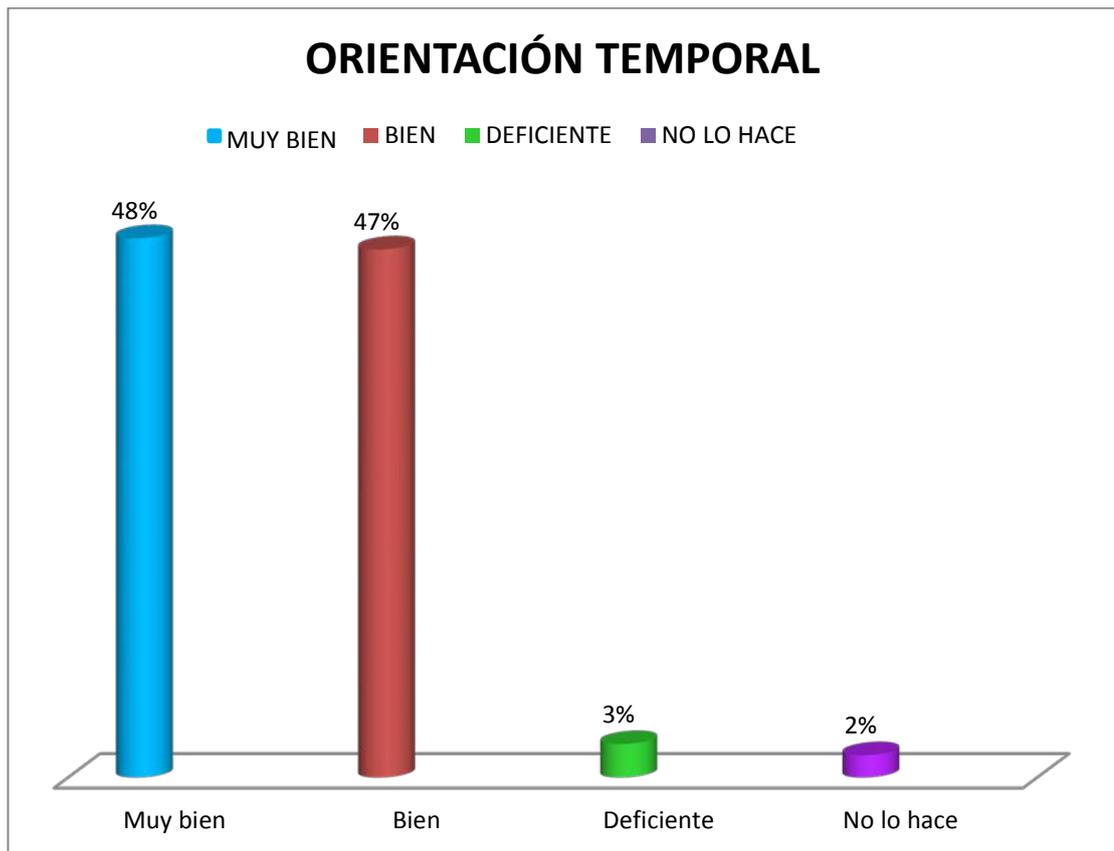
ORIENTACIÓN TEMPORAL

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bien	97	48%
Bien	94	47%
Deficiente	5	3%
No lo hace	4	2%
TOTAL	200	100%

Fuente: Niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 3



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 3

En el cuadro y gráfico # 3 los resultados presentados indican que los niños y niñas; en el aspecto de orientación temporal obtuvieron los siguientes porcentajes: el 48% muy bien, el 47% bien, el 3% deficiente y el 2% no lo hace.

Los resultados expuestos indican que los niños y niñas en su mayoría se orientan temporalmente.

El desarrollo de las nociones temporales en los niños y niñas de la etapa inicial es de gran importancia, ya que les favorecerá a ellos porque de esta manera podrán reconocer los cambios y situaciones que se dan entorno al tiempo y así se relacionarán de una mejor manera en el entorno donde se desenvuelven.

Cuadro # 4

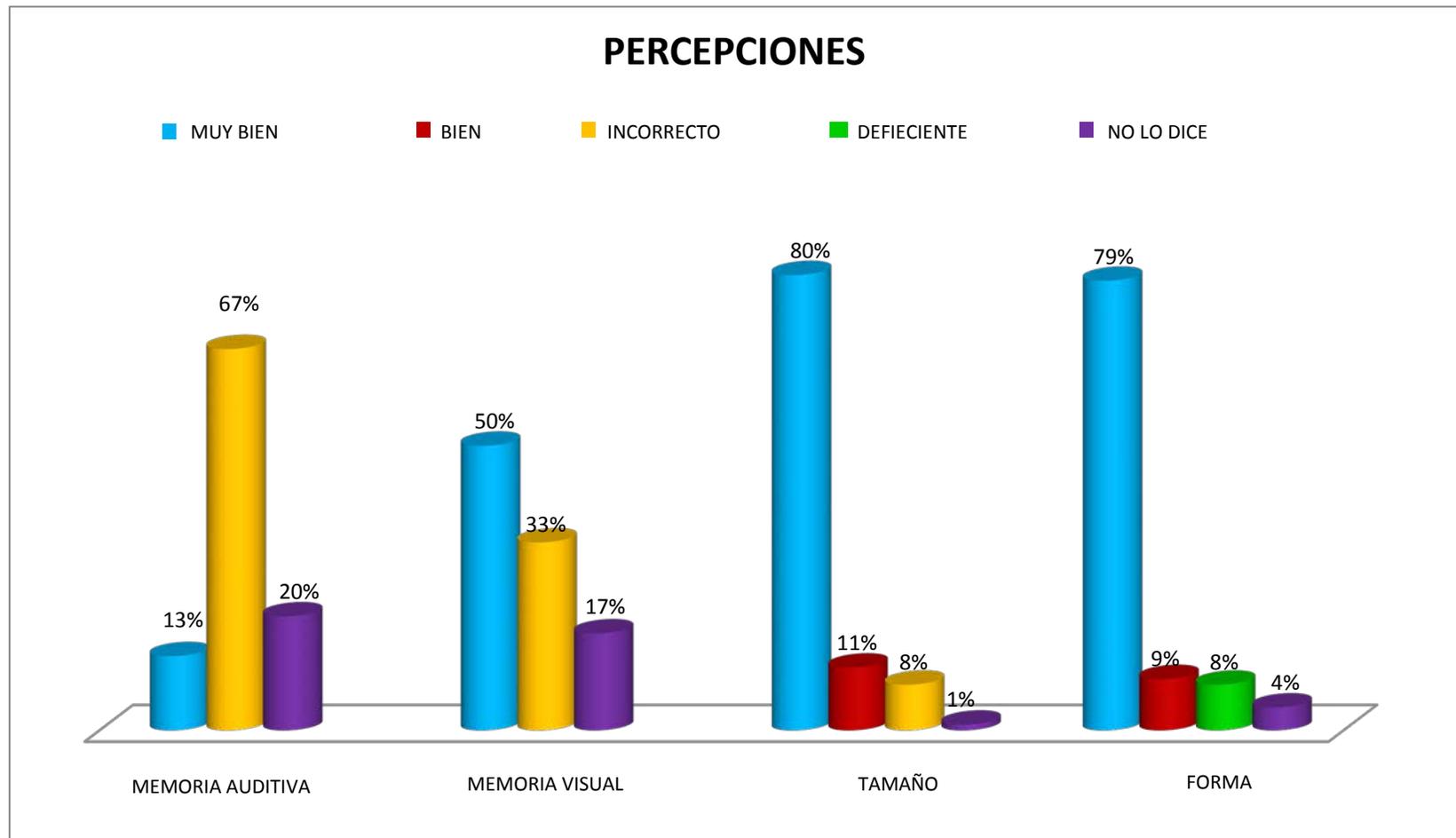
PERCEPCIONES

ALTERNATIVAS	MEMORIA AUDITIVA		MEMORIA VISUAL		TAMAÑO		FORMA	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bien	27	13%	101	50%	161	80%	159	79%
Bien					23	11%	19	9%
Incorrecto	133	67%	65	33%	15	8%		
Deficiente							15	8%
No lo dice	40	20%	34	17%	1	1%	7	4%
TOTAL	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: Niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 4



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 4

En el cuadro y gráfico # 4 se presentan los resultados de percepciones encontrándose los siguientes datos: **Memoria auditiva** indica un porcentaje de: 13% muy bien, 67% incorrecto, 20% no lo dice; **Memoria visual** indicando un porcentaje de: 50% muy bien, 33% incorrecto, 17% no lo dice; **tamaño** indicando un porcentaje de: 80% muy bien, 11% bien, 8% incorrecto, 1% no lo dice; **forma** indicando un porcentaje de: 79% muy bien, 9% bien, 8% deficiente y el 4% no lo dice.

Los resultados demuestran que un elevado porcentaje de niños y niñas no tienen buena memoria auditiva, que un porcentaje medio de los niños tienen buena memoria visual, un porcentaje alto tienen muy buena percepción de tamaños y en la percepción de formas también se demuestra un porcentaje elevado.

Que los niños no retengan lo que escuchan es un tema para analizar ya que la memoria auditiva es un requisito para una buena comunicación, en cuanto a su memoria visual, esto es ventajoso ya que su capacidad perceptiva visual le facilita los estudios sobre todo en aquellos que requieren de memorización, tener una buena percepción de tamaños permite familiarizar al niño con el entorno y en lo que se refiere a la percepción de formas, les permite familiarizar su espacio vital a través de las formas.

Cuadro # 5

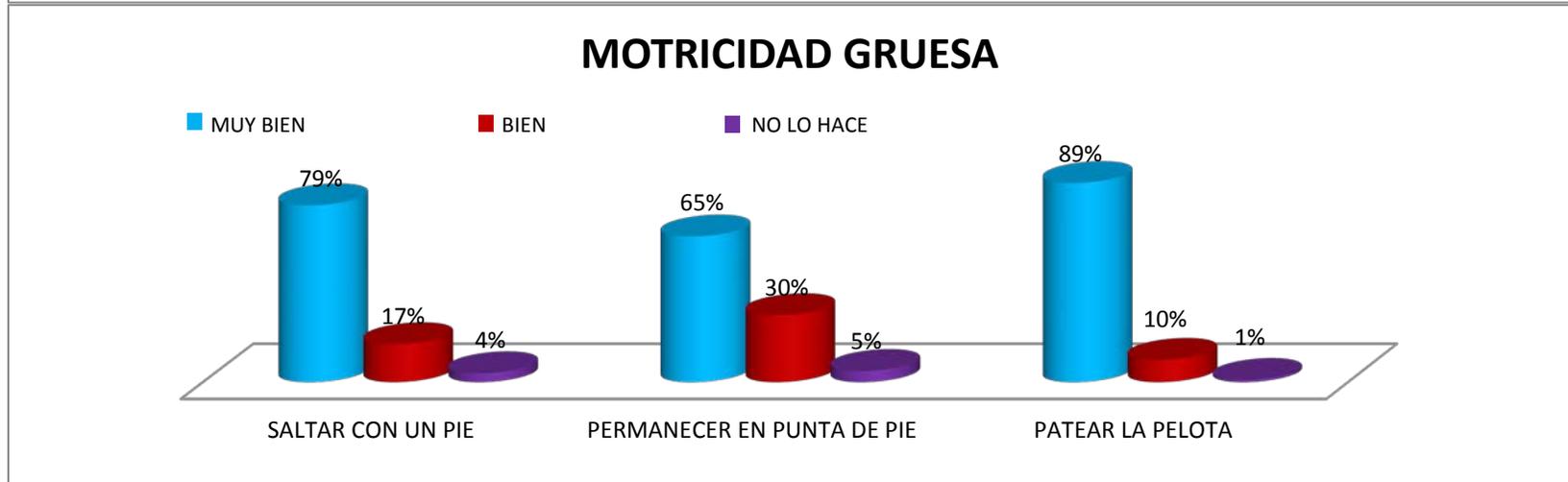
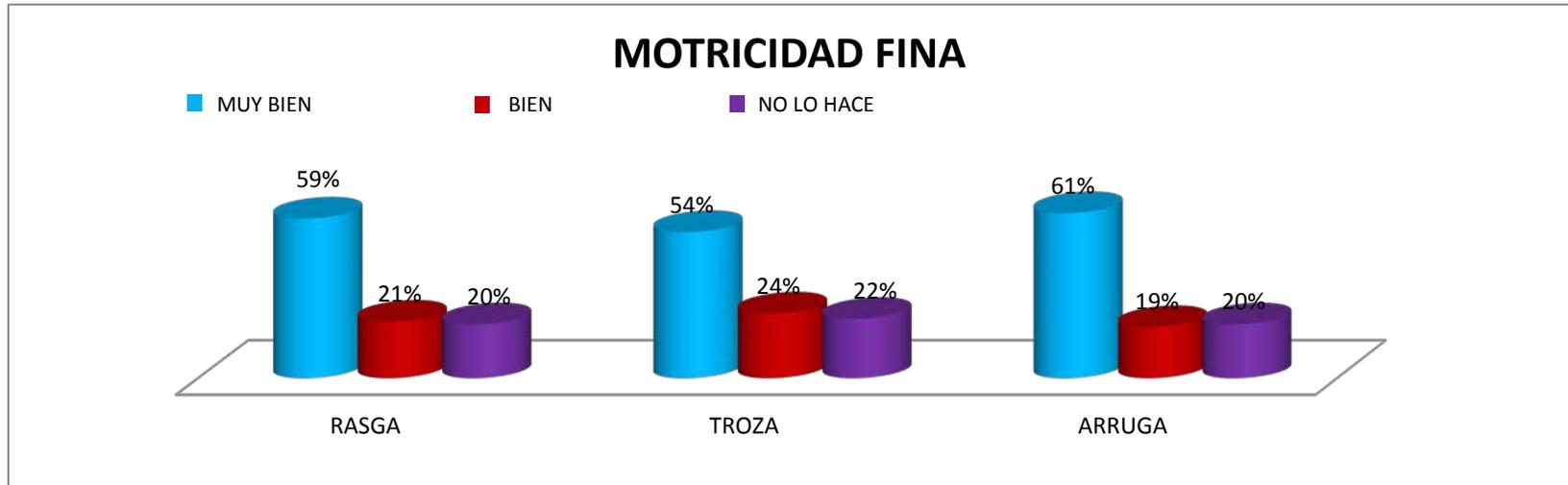
MOTRICIDAD

ALTERNATIVAS	MOTRICIDAD FINA						MOTRICIDAD GRUESA					
	RASGA		TROZA		ARRUGA		SALTAR CON UN PIE		PERMANECER EN PUNTA DE PIE		PATEAR UNA PELOTA	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bien	119	59%	108	54%	122	61%	158	79%	130	65%	179	89%
Bien	42	21%	49	24%	39	19%	34	17%	60	30%	20	10%
No lo hace	39	20%	43	22%	39	20%	8	4%	10	5%	1	1%
TOTAL	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: Niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 5



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 5

En el cuadro y gráfico # 5 se exponen los resultados de la motricidad fina y gruesa. En la motricidad fina los niños y niñas rasgaron de la siguiente manera: el 59% muy bien, el 21% bien y el 20% no lo hizo; en cuanto a trozar: el 54% lo hizo muy bien, el 24% bien y el 22% no lo hizo; y un 61% de los niños arrugaron el papel muy bien, el 19% bien y el 20% no lo hizo. También se expone la motricidad gruesa con los siguientes aspectos : en saltar con un pie: el 79% lo hizo muy bien, el 17% bien y el 4% no lo hizo; en permanecer en puntas de pie durante 10 segundos: el 65% lo hizo muy bien, el 30% lo hizo bien y el 5% no lo hizo; y en el aspecto patear la pelota: el 89% lo hizo muy bien, el 10% lo hizo bien y el 1% no lo hizo.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los niños y niñas tienen desarrollada la motricidad fina, de la misma manera la motricidad gruesa, ya que ambos resultados muestran que los niños y niñas han desarrollado dichas motricidades adecuadamente.

Tener desarrollada la motricidad fina en los niños y niñas aporta además de producir destrezas, que los párvulos obtengan reconocimientos en cuanto a formas y material al rasgar un papel, al trozarlo aumentan sus posibilidades de coordinación manual, y al arrugarlo estimulan sus movimientos y la aprehensión para agarrar bien un lápiz., tener desarrollada la motricidad gruesa, también es de gran beneficio para los pequeños ya que al saltar con un pie estimulan sus movimientos amplios en distancias y coordinación, permanecer durante 10 segundos en puntas de pie aporta a la definición de su equilibrio y puedan dispersarse libremente por los lugares y el que pateen una pelota no solo deja clara la representación y la consciencia de su cuerpo sino también afina su control.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

Cuadro # 6

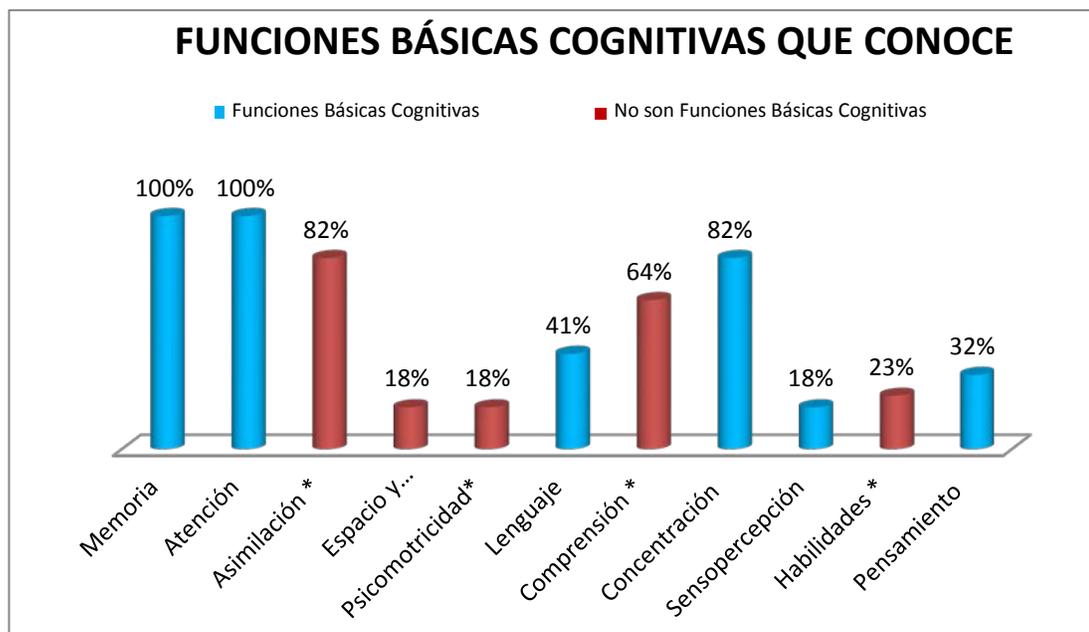
¿Cuáles son las funciones básicas cognitivas que usted conoce?

Funciones básicas cognitivas	Frecuencia	Porcentaje
Memoria	22	100 %
Atención	22	100 %
Asimilación *	18	82 %
Espacio y tiempo *	4	18 %
Psicomotricidad *	4	18 %
Lenguaje	9	41 %
Comprensión *	14	64 %
Concentración	18	82 %
Sensopercepción	4	18 %
Habilidades *	5	23 %
Pensamiento	7	32 %

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 6



* No son funciones básicas cognitivas.

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 6

En el cuadro y gráfico # 6 se encuentran detallados los resultados de las funciones básicas cognitivas que conocen los maestros, obteniendo siguientes datos: memoria 100%, atención 100%, asimilación 82%, espacio y tiempo 18%, psicomotricidad 18%, lenguaje 41%, comprensión 64%, concentración 82%, sensopercepción 18%, habilidades 23%, pensamiento 32%.

Estos resultados demuestran que los docentes tienen conocimiento de algunas de las funciones cognitivas básicas, sin embargo, es preciso destacar que un elevado porcentaje de docentes confunde las funciones básicas con otras funciones mentales y motoras como son la asimilación, espacio y tiempo, psicomotricidad, comprensión y habilidades.

Sin dudas tanto la memoria, la atención, el lenguaje, concentración, sensopercepción y pensamiento son funciones básicas de vital importancia para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, ya que se busca desarrollar la captación de los parvulitos utilizando la lógica y el desarrollo del pensamiento; es importante señalar que algunos docentes de la educación inicial están equivocados en cierta parte porque no tienen el pleno conocimiento de cuales son en sí las funciones cognitivas, lo que pone en duda que las clases impartidas por ellos apunten hacia los correctos objetivos de la educación inicial.

Cuadro # 7

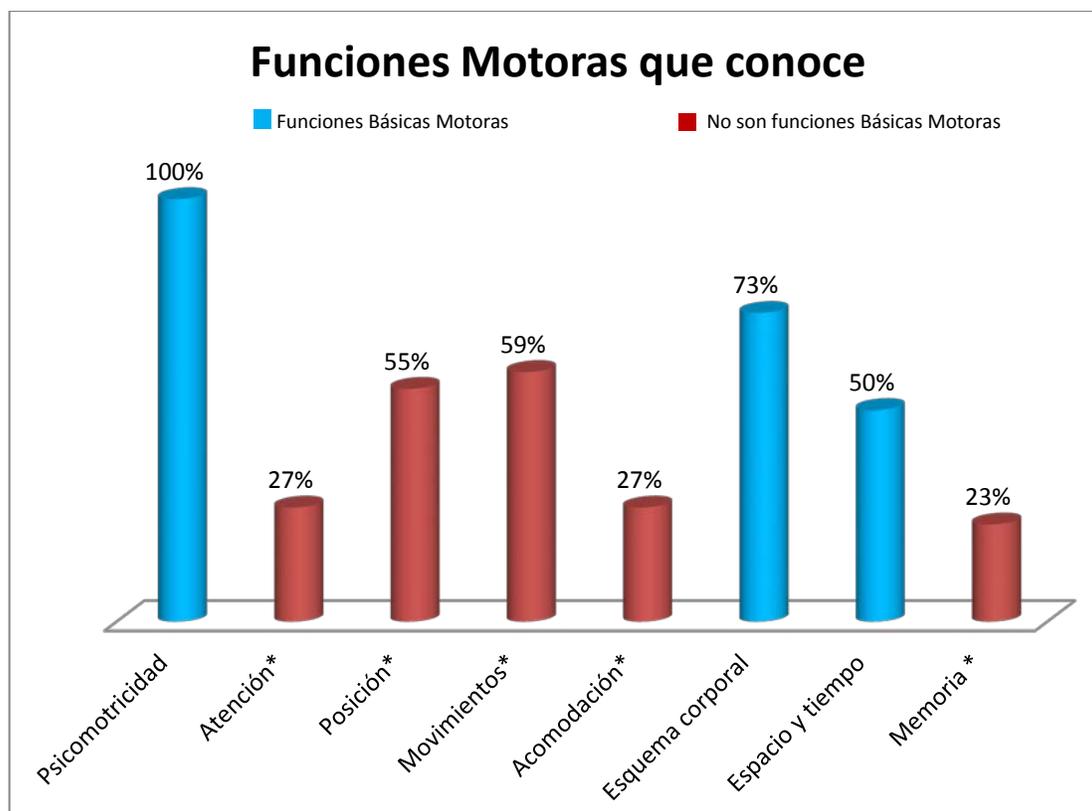
¿Cuáles son las funciones motoras que usted conoce?

Funciones Motoras	Frecuencia	Porcentaje
Psicomotricidad	22	100%
Atención*	6	27%
Posición*	12	55%
Movimientos*	13	59%
Acomodación*	6	27%
Esquema corporal	16	73%
Espacio y tiempo	11	50%
Memoria*	5	23%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 7



* No son funciones motoras.

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 7

En el cuadro y gráfico # 7 se exponen los resultados de la encuesta realizada a los docentes de inicial sobre las funciones motoras que conocen apreciándose los siguientes datos: psicomotricidad 100%, atención 27%, posición 55%, movimientos 59%, acomodación 27%, esquema corporal 73%, espacio y tiempo 50% y memoria 23%.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes de inicial reconocen la psicomotricidad como función motora, aunque un porcentaje medio inferior se encuentra equivocado al reconocer a la atención, posición, movimientos, acomodación y memoria como funciones motoras.

Puesto que la psicomotricidad está directamente vinculada con el desarrollo de los movimientos amplios y definidos, es así que en su mayoría los docentes reconocen a ésta como función motora, la misma que encierra las demás funciones distribuidas en finas y gruesas; las funciones básicas motoras son aquellas que contribuyen al desarrollo del dominio, control, percepción y manejo de los movimientos del cuerpo. Cabe señalar que al igual que las funciones cognitivas no todos los docentes de inicial tienen completamente claro cuales son las funciones motoras.

Cuadro # 8

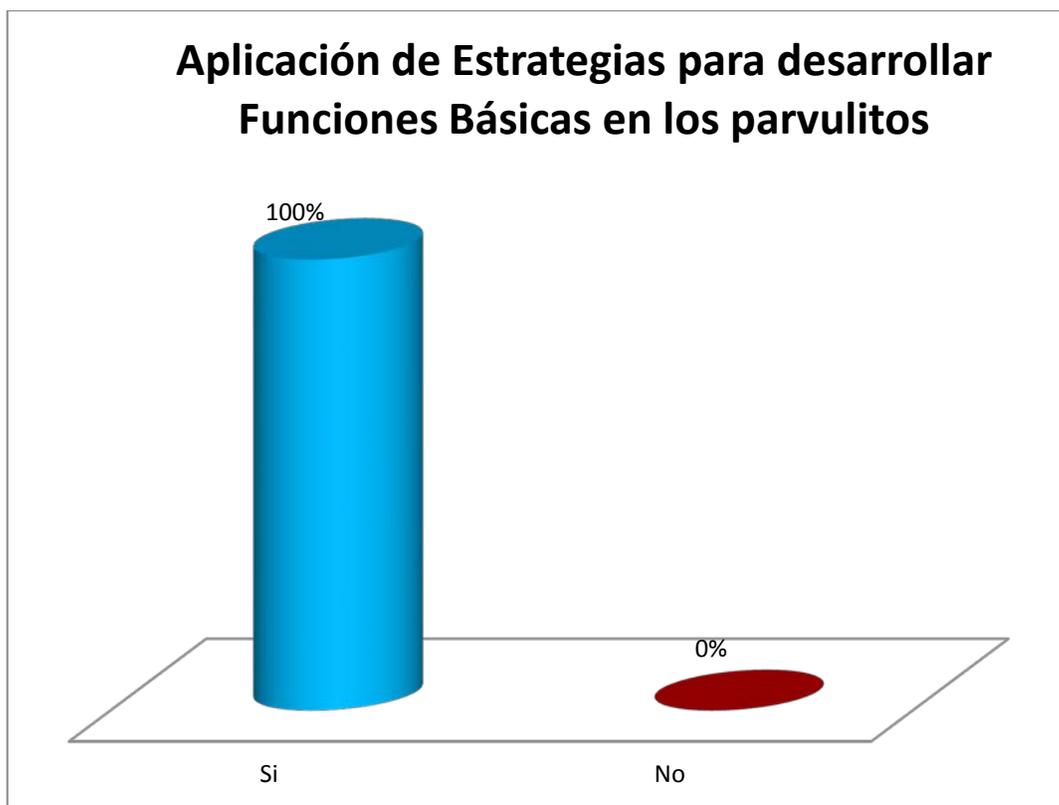
¿En este centro de Educación Inicial están aplicando estrategias para desarrollar las funciones básicas en los parvulitos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	100%
No	0	0%
TOTAL	22	100%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 8



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 8

En el cuadro y gráfico # 8 se responde a la interrogante acerca si se están aplicando estrategias en el Centro de Educación Inicial para desarrollar las funciones básicas en los parvulitos, el 100% de los docentes respondieron que sí.

Los resultados indican que la totalidad de los docentes de inicial aplican estrategias para que los parvulitos desarrollen sus funciones básicas.

Dicha acción por parte de los docentes iniciales es bien calificada, ya que muestran un interés por el desarrollo cognitivo y motor de sus parvulitos, es importante mencionar que los docentes de inicial deben evidenciar lo descrito en el gráfico estadístico mediante las clases didácticas, juegos lúdicos que estimulen la memoria, concentración, la integración, la comunicación; desarrollen las nociones espaciales, temporales en los niños y niñas, ya que todas juntas hacen de la realidad física una experiencia significativa en los pequeños.

Cuadro # 9

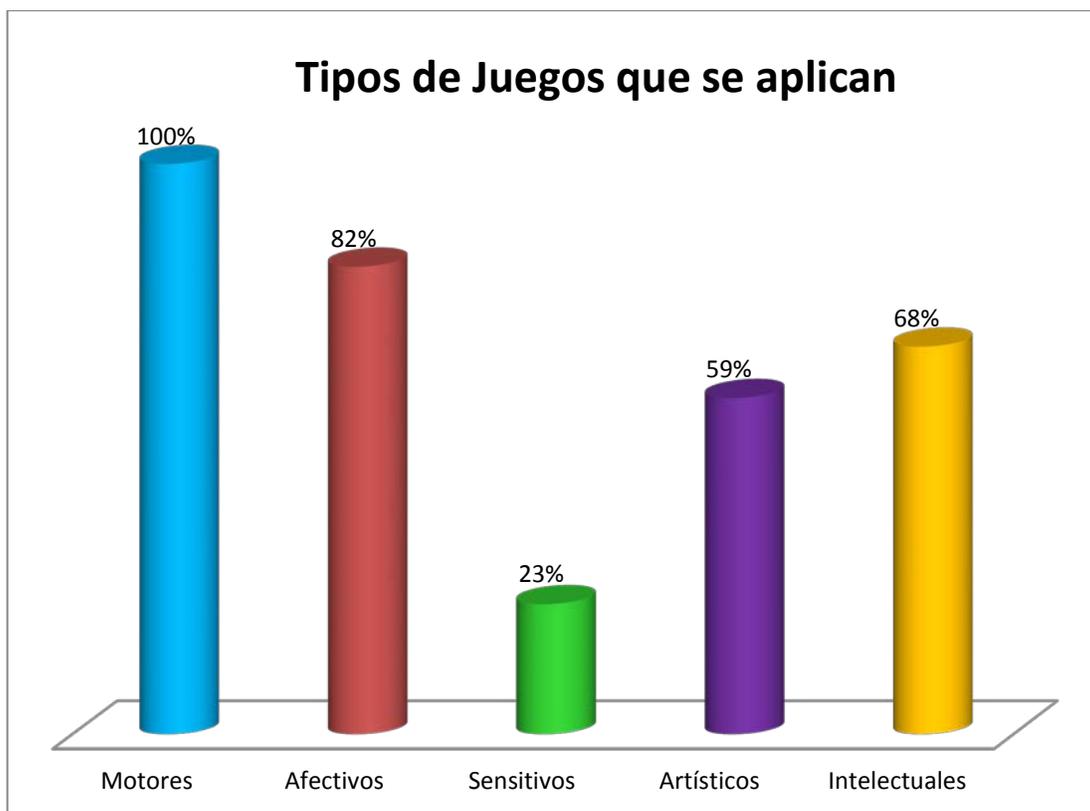
¿De los siguientes tipos de juegos señale tres que realice con mayor frecuencia en el jardín?

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
Motores	22	100%
Afectivos	18	82%
Sensitivos	5	23%
Artísticos	13	59%
Intelectuales	15	68%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 9



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 9

En el cuadro y gráfico # 9 se describen los resultados sobre que tipos de juegos son realizados con mayor frecuencia en el jardín, vemos que se han obtenido los siguientes resultados: juegos motores 100%, juegos afectivos un 82%, sensitivos un 23%, artísticos un 59% y los intelectuales 68%.

Estos resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes de inicial realizan juegos motores, seguido de los afectivos e intelectuales, convirtiéndose estos tres tipos de juegos en los que los docentes realizan con mayor frecuencia.

El juego en el aprendizaje de los niños es realmente importante porque les va ayudar aprender de una forma casual, les proporciona la oportunidad de formar un conjunto de habilidades y destrezas, aprenden cómo regular sus comportamientos físicos y cognitivos, repercuten también favorablemente en la creatividad del niño y niña, por todo ello se debe poner en práctica algunos tipos de juegos dentro del salón de clases, sin embargo, de acuerdo a todos los resultados se evidencia que en su mayoría los docentes se encuentran enfocados en poner en práctica dentro de la institución juegos o actividades que tienen mayor relación con las funciones motoras que cognitivas.

Cuadro # 10

¿Cuántas veces a la semana realiza juegos con los niños y niñas?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Una Vez	0	0%
Dos Veces	3	14%
Todos los días	19	86%
TOTAL	22	100%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 10



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 10

En el cuadro y gráfico # 10 se responde a la interrogante acerca de cuántas veces a la semana los docentes realizan juegos con los niños y niñas, obteniendo los siguientes resultados: dos veces a la semana el 14% y todos los días el 86%.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes realizan todos los días juegos con los parvulitos.

El juego es el mejor método que las maestras y maestros parvularios pueden tener para desarrollar las habilidades y destrezas de los niños y niñas, practicándolo todos los días el desarrollo del párvulo se verá más pronto, por lo que es muy recomendable para aquellos niños y niñas que tienen un aprendizaje más lento que otros, porque a través del juego se estaría constantemente estimulando al párvulo, sin que él se dé cuenta que el docente lo hace con el fin de que aprenda.

Cuadro # 11

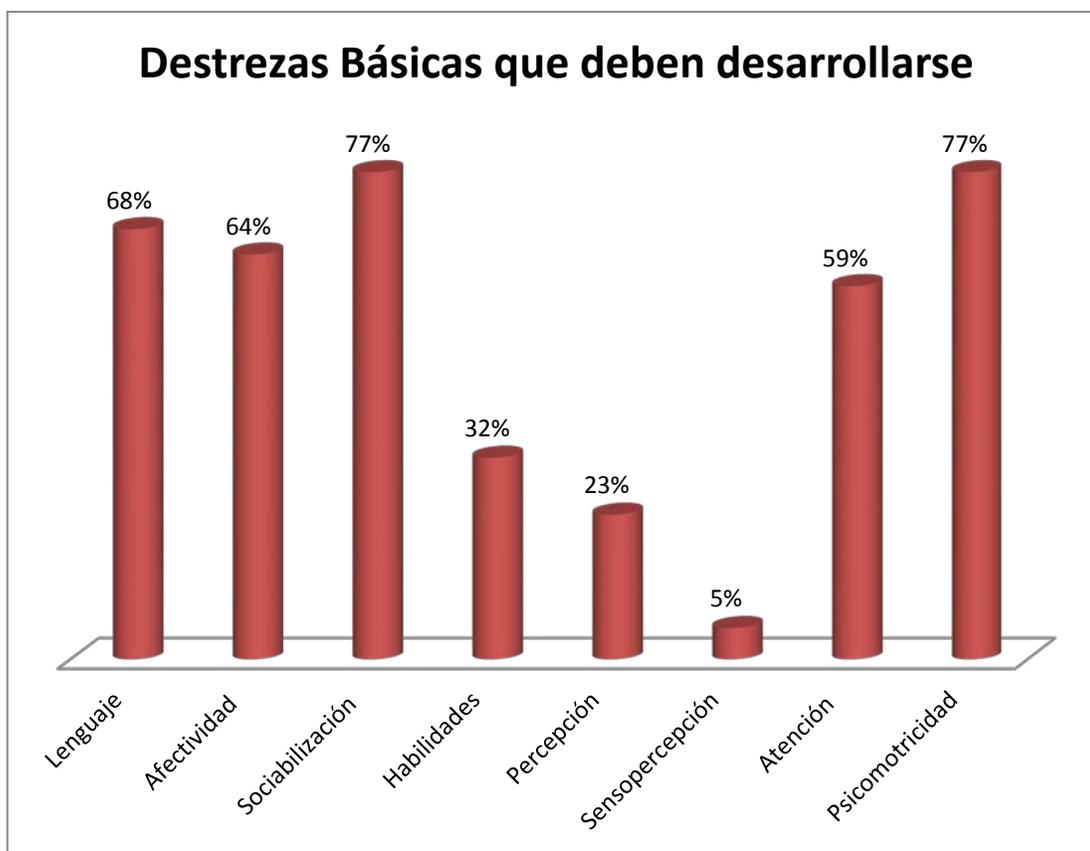
Como maestra parvularia ¿Qué destrezas básicas considera que se deben desarrollar en los niños y niñas de la etapa inicial?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Lenguaje	15	68%
Afectividad	14	64%
Sociabilización	17	77%
Habilidades	7	32%
Percepción	5	23%
Sensopercepción	1	5%
Atención	13	59%
Psicomotricidad	17	77%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 11



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 11

En el cuadro y gráfico # 11 se describen los resultados de la interrogante acerca de qué destrezas básicas considera el docente que deben desarrollar los niños y niñas de la etapa inicial, la respuestas reflejan los siguientes datos: lenguaje el 68%, afectividad el 64%, sociabilización el 77%, habilidades el 32%, la percepción el 23%, la sensopercepción el 5%, la atención el 59%, la psicomotricidad el 77%.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes de inicial consideran que la sociabilización y la psicomotricidad son las destrezas que los niños y niñas de inicial deben desarrollar.

Desarrollar destrezas en los niños y niñas de la etapa inicial es de gran importancia, porque éstas se convierten en elementos fundamentales para trabajar en proyectos con los párvulos, por ejemplo desarrollar la sociabilización evita frecuentemente la agresión en los niños y niñas, ya que muchas veces los conflictos en el aula se dan por no saber la forma adecuada de solicitar un juguete, o no respetar el turno de juego; por lo tanto desarrollar destrezas en el párvulo le va a permitir afianzar sus conocimientos de manera más firme y rápida y contribuir también al desarrollo de la personalidad y las habilidades cognitivas e intelectuales del niño y niña.

Cuadro # 12

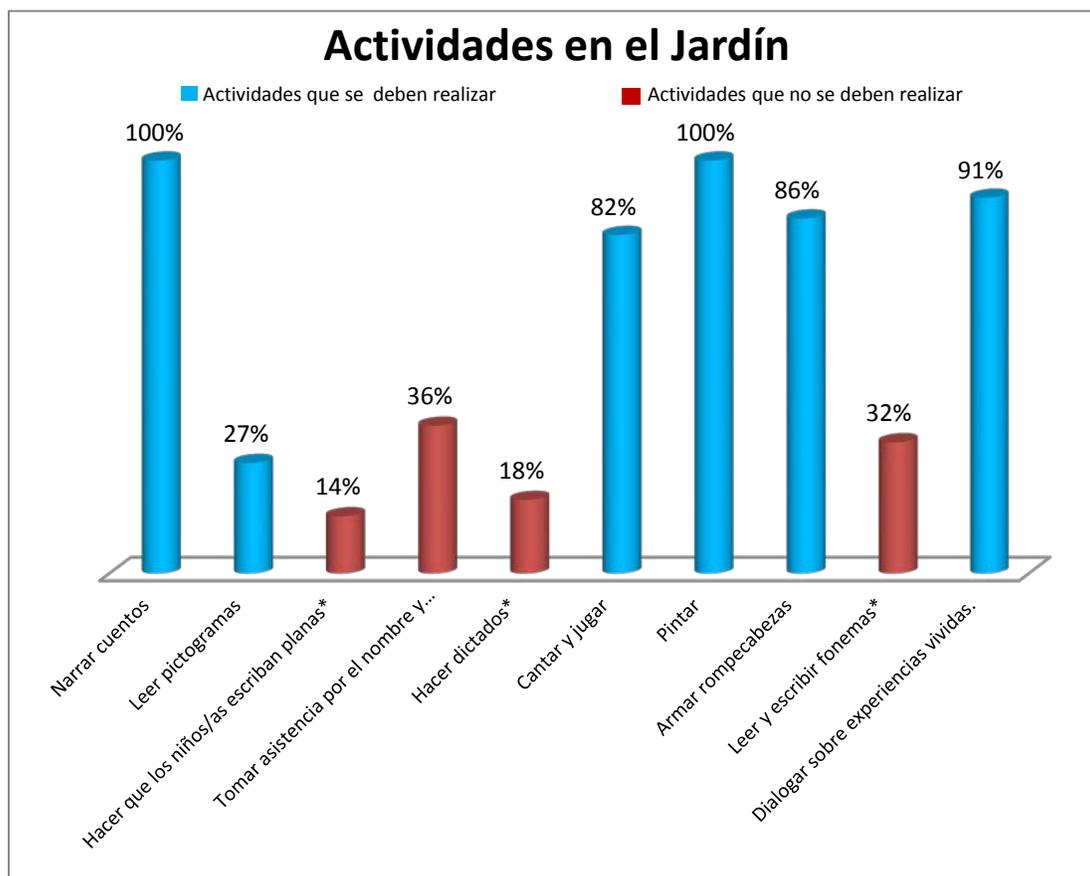
¿De las siguientes actividades señale cuáles realiza en el Centro de Educación Inicial?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Narrar cuentos	22	100%
Leer pictogramas	6	27%
Hacer que los niños y niñas escriban planas*	3	14%
Tomar asistencia por el nombre y apellido*	8	36%
Hacer dictados*	4	18%
Cantar y jugar	18	82%
Pintar	22	100%
Armar rompecabezas	19	86%
Leer y escribir fonemas*	7	32%
Dialogar sobre experiencias vividas.	20	91%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 12



* Actividades que no se deben realizar en este nivel

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 12

En el cuadro y gráfico # 12 se demuestran los resultados de las actividades que los docentes de inicial realizan en el jardín, obteniendo los siguientes datos: narrar cuentos 100%, leer pictogramas 27%, hacer planas 14%, tomar la asistencia por el nombre y apellido 36%, hacer dictados 18%, cantar y jugar 82%, pintar 100%, armar rompecabezas 86%, leer y escribir fonemas el 32% y dialogar sobre experiencias vividas el 20%.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes de inicial realizan actividades con sus niños y niñas como narrar cuento y pintar, sin embargo, los resultados demuestran, que en un porcentaje no tan elevado algunos docentes de la etapa inicial realizan actividades no adecuadas ni propicias para los niños y niñas de esta edad, como hacer dictados, planas, leer y escribir fonemas, entre otros.

Se evidencia que narrar cuentos y pintar, son las actividades preferenciales de los docentes de inicial a la hora de realizar sus funciones, en la etapa inicial se deben realizar actividades lúdicas, dinámicas, divertidas y llamativas para los niños y niñas, porque es a través de éstas que el párvulo va a interesarse y va aprender lo que la maestra le enseña.

Cuadro # 13

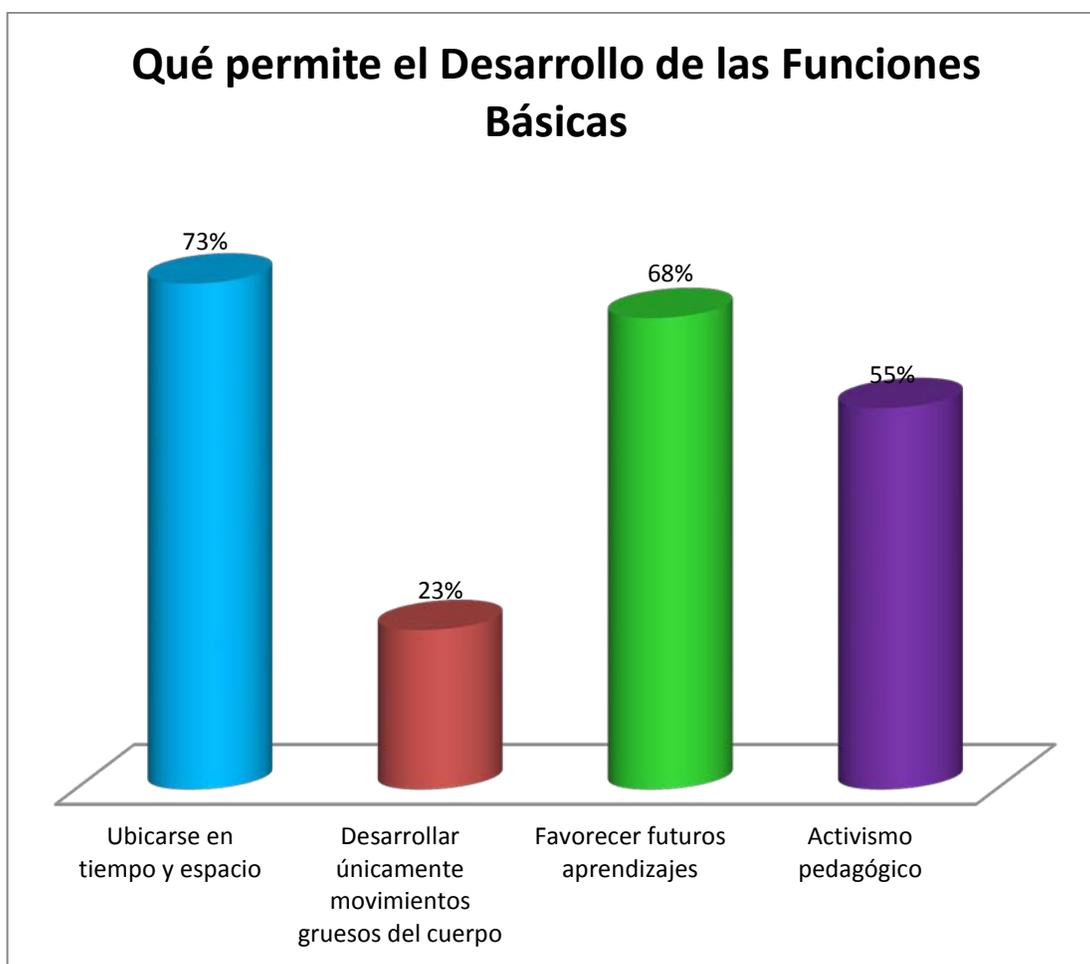
El desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras permite a los niños y niñas.

CONCEPTO	Frecuencia	Porcentaje
Ubicarse en el tiempo y espacio	16	73%
Desarrollar únicamente movimientos gruesos del cuerpo	5	23%
Favorecer futuros aprendizajes	15	68%
Activismo pedagógico	12	55%

Fuente: Docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.

Elaboración: Marcela Briones y Mariuxi Cedeño

Gráfico # 13



DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO # 13

En el aspecto del cuadro y gráfico # 13 sobre qué permite el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a los niños y niñas, se tiene los siguientes resultados: ubicarse en el tiempo y espacio el 73%, desarrollar únicamente los movimientos gruesos del cuerpo el 23%, favorecer los futuros aprendizajes el 68% y el 55% activismo pedagógico.

Los resultados indican que un porcentaje elevado de los docentes de inicial opinan que el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras permite a los niños y niñas ubicarse en el tiempo y espacio, aunque para el 23% de los docentes encuestados estas sólo desarrollan movimientos gruesos del cuerpo y para un 55% favorece el activismo pedagógico, repuestas que son consideradas como erróneas, motivo por el cual se sustenta que los docentes aún no tienen claro cuán importante es que el párvulo desarrolle las funciones básicas.

Desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas es de vital importancia, ya es indispensable que el párvulo desarrolle estas funciones para que los futuros aprendizajes se den de manera correcta.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LOS DIRECTORES

1. ¿Qué son para usted las funciones básicas cognitivas y motoras?

R/. Son el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos desarrollados en el niño con el fin de construir su aprendizaje, y de esta manera potencializar su rendimiento académico, también tiene que ver con el desarrollo propiamente mental, la parte de la memoria y el conocimiento, y la función motora está relacionada con la psicomotricidad, en el pre kínder es la estimulación temprana.

ANÁLISIS

Es importante tener presente que las funciones básicas cognitivas y motoras son de vital importancia para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y niñas, aun para construir sus conocimientos y mejorar su desarrollo integral.

Por lo tanto es imprescindible que tanto los directores como docentes entiendan estos términos pedagógicos, sin embargo, de acuerdo a las respuestas obtenidas de acuerdo a la entrevista realizada a los directores, se pudo dar cuenta que no todos tienen claro el concepto de que son en realidad las funciones básicas cognitivas y motoras en el niño y niña, ya que para unos es un desarrollo propiamente mental y para otros solo el desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa.

Las funciones básicas cognitivas y motoras son un conjunto de actividades neuropsicológicas en los sectores del sistema nervioso central, las cuales permiten que se den los procesos de aprendizajes, por ello, no son más que destrezas y habilidades que se desarrollan en el niño y niña para el aprestamiento de determinados aprendizajes.

2. Según su criterio:

¿Por qué es importante desarrollar las funciones básicas en la etapa inicial?

R/. Una vez analizadas todas las respuestas de los directores se puede llegar a un consenso, en donde consideran importante desarrollar las funciones básicas en la etapa inicial, porque ayudan al desarrollo de un aprendizaje activo, en donde entra en juego la construcción de conocimientos del niño – maestro, y luego se da la reflexión; además le permite al niño manipular un sinnúmero de materiales, adaptarse al medio, enfrentarse adecuadamente en sus actividades y a no tener problemas al momento de leer y escribir.

ANÁLISIS

El desarrollo de las funciones básicas pone en evidencia las capacidades del niño y de esta manera la personalidad del niño también va tomando forma.

Según las respuestas manifestadas por los directores de los Centros de Educación Inicial en su mayoría desarrollar las funciones básicas en la etapa inicial es importante porque le va a permitir al párvulo lograr un mejor aprendizaje.

Desarrollar las funciones básicas en el nivel inicial se convierte en algo muy importante porque le va a permitir al niño y a la niña desarrollarse integralmente, ya que el infante podrá desarrollar todas sus potencialidades y capacidades, es decir, desarrollará esas habilidades innatas que hay en él. Tendrá conocimientos básicos de formas, tamaño, percepciones, tiempo, espacio, nociones fundamentales que el niño y niña debe conocer y aprender en la etapa inicial. Para que en los niveles superiores de la educación escolar tenga las bases necesarias y pueda desarrollar con normalidad procesos mentales que se

requieren para la lectura, escritura, cálculo; teniendo estos conocimientos el aprendizaje del niño será más fácil, eficiente y de mejor calidad para un verdadero aprendizaje.

3. ¿Cree usted que las docentes del área de inicial de esta institución están capacitadas para aplicar actividades lúdicas que permitan desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas?

R/. Si.

Las docentes de esta área tienen el conocimiento y capacidad para aplicar estas actividades a través de juegos, para descubrir sus habilidades y destrezas, además pueden ayudarse a través de libros y videos. Y sobre todo el estado exige un perfil para dar nombramientos y contratos a una parvularia, la cual debe tener experiencia y estar capacitada.

ANÁLISIS

La actividad de los docentes se ve comprometida con el conocimiento y la predisposición y así impartir a sus niños y niñas los mismos conocimientos, por ello es responsabilidad de los directores mantener en su institución personal capacitado para cada una de las áreas.

Siendo la lúdica el mejor medio para la adquisición de saberes de los párvulos en donde interactúan el conocimiento junto al gozo y creatividad, ésta debe considerarse en las capacitaciones de los docentes parvularios para que de esta manera los docentes estén completamente capacitados y puedan formar niños y niñas competentes y competitivos, que aprendan a resolver sus problemas ante la vida.

4. Como director ¿usted controla que las docentes del área de inicial desarrollen las habilidades y destrezas cognitivas y motoras respetando el nivel madurativo del niño y niña?

R/. Si.

¿Y qué estrategias se aplican para realizar este control?

- ✓ Clases demostrativas
- ✓ Sabatinas
- ✓ Observación
- ✓ Diálogos con los niños

ANÁLISIS

Es importante señalar que el accionar del director es orientar y apoyar al personal docente, en caso de hacer algo incorrectamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

De acuerdo a las respuestas se ha podido analizar que los directores controlan a sus docentes para que éstos en sus clases desarrollen las funciones básicas en los niños y niñas respetando el nivel madurativo. Por otra parte se tiene que los docentes dicen que no lo hacen con la finalidad de ver si en realidad están desarrollando estas funciones en los párvulos y a través de actividades lúdicas que sería lo ideal, al contrario, se expresa que es para ver si están jugando con los niños y si están impartiendo conocimientos que ellos necesitan que les impartan. Entonces se puede decir, que el trabajo del director, principalmente de las instituciones particulares, incide directamente en la calidad educativa de la institución.

5. De acuerdo al control que se les realiza a las docentes para verificar el desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas y motoras de los niños y niñas; ¿Qué resultados han obtenido referente a las funciones básicas?

R/. Se ha obtenido resultados muy satisfactorios, reflejados en las apreciaciones obtenidas en los diferentes bloques curriculares, por otra parte los niños están muy avanzados, saben mucho, conocen todas las nociones, tenemos niños en primero de básica que ya conocen la letra “m”, “p” y la letra “s”, leen; llegan hasta el 100, saben números romanos y en kínder también, llegan hasta el 20, conocen todas las vocales y los padres están contentos.

ANÁLISIS

Normalmente los niños y niñas de inicial tienen conocimientos de las cinco vocales y los números hasta el cinco, pero antes se les enseñan las nociones que es lo primordial y necesario que un niño o niña debe aprender, de ahí que en primero ya reconozcan las letras “m”, “p” y “s”, que lean y lleguen hasta el 100 en números naturales y conozcan números romanos, que en inicial lleguen a conocer hasta el número 20, se considera que se está adelantando y no se está respetando el ritmo de aprendizaje de los párvulos.

Que a los directores de las instituciones no les importa la edad, ni de qué manera o en qué tiempo se desarrollen las funciones básicas de los niños y niñas, para enseguida y lo más pronto posible enseñar contenidos que ellos creen los necesarios, con el fin de resaltar como institución educativa, claro está que esto más se da en instituciones particulares que en las fiscales, aunque también se da en menor porcentaje.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS Y VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	RESULTADOS
<p>Estudiar el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.</p>	<p>Las funciones básicas cognitivas y motoras se desarrollan a través de las actividades lúdicas en los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.</p>	<p>Respecto si se están aplicando estrategias en el Centro de Educación Inicial para desarrollar las funciones básicas en los parvulitos, el 100% de los docentes respondieron que sí (cuadro y gráfico n° 8).</p> <p>Referente, a que tipos de juegos son realizados con mayor frecuencia en el jardín, los docentes respondieron el 100% juegos motores, un 82% juegos afectivos (cuadro y gráfico n° 9).</p> <p>Concerniente a cuántas veces a la semana los docentes realizan juegos con los niños y niñas, el 14% realiza dos veces a la semana y todos los días el 86% (cuadro y gráfico n° 10).</p> <p>Con respecto a las actividades que los docentes de inicial realizan en el jardín, los mismos respondieron un 100% narrar cuentos, leer</p>

		<p>pictogramas 27%, hacer planas 14%, tomar la asistencia por el nombre y apellido 36%, hacer dictados 18%, cantar y jugar 82%, pintar 100%, armar rompecabezas 86%, leer y escribir fonemas el 32% y dialogar sobre experiencias vividas el 20% (cuadro y gráfico nº 12).</p> <p>Estos resultados permiten comprobar la hipótesis general.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	RESULTADOS
Identificar el desarrollo las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.	Las funciones básicas cognitivas y motoras en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo no se desarrollan de acuerdo al nivel madurativo del niño y niña.	<p>Con relación a la función tocarse las partes del cuerpo un 37% de niños y niñas lo hace muy bien, el 60% lo hace bien (cuadro y gráfico nº 1).</p> <p>Respecto a la direccionalidad el 54% de los niños y niñas lo hace muy bien, el 43% lo hace bien. En la lateralización el 48% de los niños y niñas lo hace muy bien, el 26% lo hace bien (cuadro y gráfico nº 2).</p> <p>De acuerdo a la orientación temporal el 48% de los niños y niñas lo hace muy bien y el 47%</p>

		<p>bien (cuadro y gráfico nº 3).</p> <p>En base a los resultados obtenidos de las percepciones en Memoria auditiva el 67% de los niños y niñas lo hace incorrecto y el 20% no lo dice; Memoria visual el 50% muy bien, 33% incorrecto; Tamaño el 80% muy bien, 11% bien; Forma el 79% muy bien, 9% bien (cuadro y gráfico nº 4).</p> <p>Correspondiente a la motricidad fina rasgar el 59% de los niños y niñas lo hace muy bien, el 21% bien; en cuanto a trozar: el 54% lo hizo muy bien, el 24% bien; y un 61% de los niños arrugaron el papel muy bien, el 19% bien. En cuanto a la motricidad gruesa en saltar con un pie: el 79% lo hizo muy bien, el 17% bien; en permanecer en puntas de pie durante 10 segundos: el 65% lo hizo muy bien, el 30% lo hizo bien; y en el aspecto patear la pelota: el 89% lo hizo muy bien, el 10% lo hizo bien (cuadro y gráfico nº 5).</p> <p>Según estos resultados se rechaza la hipótesis específica 1, ya que en su mayoría los niños y niñas de los</p>
--	--	---

<p>Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las docentes sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas.</p>	<p>Las docentes de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo poseen poco conocimiento sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas.</p>	<p>Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera han desarrollado las funciones básicas cognitivas y motoras, a excepción de la memoria auditiva, que es una de las funciones básicas cognitivas que aún no han logrado desarrollar los niños y niñas.</p> <p>El 100% de docentes considera a la memoria como una función cognitiva, el 100% a la atención, asimilación 82%, espacio y tiempo 18%, psicomotricidad 18%, lenguaje 41%, comprensión 64%, concentración 82%, sensopercepción 18%, habilidades 23%, y pensamiento 32% (cuadro y gráfico nº 6).</p> <p>En relación a las funciones motoras que conocen los maestros, un 100% respondió psicomotricidad, atención 27%, percepción 23%, posición 55%, movimientos 59%, acomodación 27%, esquema corporal 73%, espacio y tiempo 50% y memoria 23% (cuadro y</p>
--	---	---

		<p>gráfico nº 7).</p> <p>De acuerdo a las destrezas básicas que el docente considera que se deben desarrollar en los niños y niñas de la etapa inicial, un 68% contestó que se debe desarrollar el lenguaje, afectividad el 64%, sociabilización el 77%, habilidades el 32%, la percepción el 23%, la sensopercepción el 5%, la atención el 59%, la psicomotricidad el 77% (cuadro y gráfico nº 11).</p> <p>Con relación, si el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras le permite a los niños y niñas ubicarse en el tiempo y espacio, desarrollar únicamente movimientos gruesos del cuerpo, favorecer futuros aprendizajes o el activismo pedagógico; el 73% respondió ubicarse en el tiempo y espacio, el 23% desarrollar únicamente los movimientos gruesos del cuerpo, el 68% favorecer los futuros aprendizajes y el 55% el activismo pedagógico (cuadro y gráfico nº 13).</p> <p>Estos resultados permiten</p>
--	--	---

<p>Detectar el grado de aplicación de las actividades lúdicas como estrategia de aprendizaje en los niños y niñas.</p>	<p>Las docentes no emplean las actividades lúdicas como estrategia de aprendizajes para los niños y niñas.</p>	<p>comprobar la hipótesis específica 2.</p> <p>Respecto si se están aplicando estrategias en el Centro de Educación Inicial para desarrollar las funciones básicas en los parvulitos, el 100% de los docentes respondieron que sí (cuadro y gráfico nº 8).</p> <p>Referente, a que tipos de juegos son realizados con mayor frecuencia en el jardín, los docentes respondieron el 100% juegos motores, un 82% juegos afectivos (cuadro y gráfico nº 9).</p> <p>Concerniente a cuántas veces a la semana los docentes realizan juegos con los niños y niñas, el 86% contestó todos los días (cuadro y gráfico nº 10).</p> <p>Con respecto a las actividades que los docentes de inicial realizan en el jardín, los mismos respondieron un 100% narrar cuentos, leer pictogramas 27%, hacer planas 14%, tomar la asistencia por el</p>
--	--	--

		<p>nombre y apellido 36%, hacer dictados 18%, cantar y jugar 82%, pintar 100%, armar rompecabezas 86%, leer y escribir fonemas el 32% y dialogar sobre experiencias vividas el 20% (cuadro y gráfico nº 12).</p> <p>Estos resultados permiten rechazar la hipótesis específica 3.</p>
--	--	---

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones

- La mayoría los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la parroquia Andrés de Vera conocen las partes de su cuerpo, reconocen las nociones de direccionalidad, lateralidad y tiempo.
- De la prueba aplicada a los niños y niñas, un porcentaje elevado no tiene buena memoria auditiva, aunque un porcentaje medio tiene buena memoria visual; y la mayoría demostró tener buena percepción de tamaños y formas.
- Los niños y niñas en un elevado porcentaje demostraron tener desarrolladas la motricidad fina y la motricidad gruesa.
- Un considerable grupo de docentes confunden las funciones básicas cognitivas con otras funciones mentales y motoras; en tanto que en menor proporción, los educadores confunden a las funciones básicas motoras con otras que no lo son.
- Las/los docentes investigados afirman que realizan frecuentemente juegos motores, afectivos e intelectuales, aplicándolos a su vez diariamente.
- Las/los docentes afirman que narrar cuentos y pintar son actividades preferenciales a la hora de realizar su labor pedagógica, a pesar de que algunos de ellos también realizan actividades no propicias para la edad de los párvulos, como hacer dictados, planas, leer y escribir fonemas.
- Los directores de los centros de educación inicial están confundidos al creer que los niños y niñas de esta edad deben tener conocimientos de fonemas y números, para tener desarrolladas sus funciones básicas.

5.2.- Recomendaciones

- Que el/la docente realice actividades lúdicas, permitiéndole al niño y a la niña la manipulación directa con el objeto real para que el aprendizaje de las funciones básicas sea significativo, ya que se pudo observar que los párvulos están desarrollando dichas funciones, posiblemente por que tienen estimulación en casa a través de programas tecnológicos o por el medio en que se desenvuelven.
- Se sugiere a los/las docentes aplicar con los párvulos juegos que estimulen el desarrollo de la memoria visual y auditiva, evaluar a los niños y niñas tres veces al año a través de la aplicación del Test de Goodenough de la Figura Humana, instrumento ágil y económico que por medio de una expresión gráfica permite medir la inteligencia general, sin que los párvulos sientan que están siendo valorados, y así conocer el nivel de madurez en cada uno de ellos.
- Continuar desarrollando la motricidad en los niños y niñas, a través de la expresión corporal para lograr una mejor coordinación general y fina en sus movimientos.
- Es conveniente que las/los directores se capaciten constantemente, para mantener actualizados a sus docentes y así no tengan limitaciones en ciertos conocimientos relacionados a la educación inicial.
- Las/los docentes de los centros de educación inicial deben llevar una guía de control por cada niño y niña para ver el logro alcanzado con los juegos que realiza.
- Se propone a los docentes que a la hora de realizar actividades con los niños y niñas, las mismas no sean escolarizadas, puesto que de esta manera no se va a desarrollar por completo las habilidades intelectuales y corporales en los párvulos.
- Se sugiere a las autoridades de los centros de educación inicial de la parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo, que al momento de

elaborar su plan curricular, se tome en cuenta el Diseño Curricular para la Educación Inicial que propone el Ministerio de Educación.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1.- Datos Informativos

6.1.1. Título de la Propuesta

Elaboración de un manual de actividades lúdicas para el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

6.1.2. Período de Ejecución

Fecha de Inicio: Marzo de 2012

Fecha de Finalización Mayo de 2012

6.1.3. Descripción de los Beneficiarios

Beneficiarios Directos: Directores, docentes, niños y niñas.

Beneficiarios Indirectos: Padres y madres de familia.

6.1.4. Ubicación Sectorial y Física

Centro de Educación Inicial Agripina Murillo de Guillén: Av. Kennedy entre Jorge Washington y Av. Olímpica.

Centro de Educación Inicial República de México: Calle Los Jazmines y Las Acacias.

Centro de Educación Inicial Club de Leones: Calle Vicente Macías y Miguel H. Alcívar.

Centro de Educación Inicial Nuevos Amigos: Av. Bolivariana y Jorge Washington.

Centro de Educación Inicial Estrellita: Calle 26 de Septiembre y Medardo Cevallos.

Centro de Educación Inicial Miguel Iturralde: Cdla. Los Tamarindos – Primera Etapa.

6.2. Introducción

Cuando nos iniciamos en la vida profesional, dentro del ámbito de la educación inicial, percibimos que para los párvulos es muy importante jugar y experimentar a través de la acción, convirtiéndose el juego como una de las herramientas más importantes de las que disponen las educadoras y educadores parvularios a la hora de desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas y de conseguir sus objetivos.

Como bien saben los educadores, la labor educativa no es compatible con la improvisación, de ahí que sea imprescindible la preparación metódica de los juegos; por estas razones presentamos este pequeño manual con actividades propicias que ayudarán a desarrollar las capacidades sensoriales en el niño y la niña, haciendo referencia al desarrollo de sus sentidos, capacidades psicomotrices, a través de las cuales el párvulo irá aprendiendo nuevos movimientos o perfeccionando los que ya sabe hacer, capacidades cognitivas, como el desarrollo de la memoria, de la atención, de la imaginación, dichas

capacidades permitirán al párvulo desarrollar también su área socio-afectiva, ya que podrá relacionarse con los demás, expresarse espontáneamente e ir desarrollando cierta autonomía.

Cada uno de los juegos ofrece información básica para su mejor aprovechamiento por parte del educador o educadora parvularia: indicaciones para el desarrollo de los mismos, materiales necesarios y capacidades que se favorecen y se estimulan.

El manual está destinado principalmente a educadoras y educadores de Educación Inicial, pero también será de gran utilidad para todos aquellos que de uno u otro modo están involucrados en el proceso educativo: directores, docentes y padres de familia.

Por último, se espera que esta propuesta sirva como un instrumento en la elaboración de la planificación pedagógica para mejorar el proceso de inter-aprendizaje en la educación de las funciones básicas.

6.3. Justificación

A pesar de que pasamos gran parte de nuestra vida recibiendo una educación, no se puede considerar que tenemos un desarrollo integral óptimo, porque el niño y niña no recibe en sus primeros años de vida una educación ideal, que le permita desarrollar sus habilidades cognitivas y físicas; que más adelante le puedan servir para abrirse mundo por sí solo.

Aunque existe un Currículo Nacional de Educación Inicial, algunos centros de educación inicial no imparten una educación de calidad, donde se le permita al párvulo desarrollar todas sus capacidades, por medio de actividades lúdicas fáciles y rápidas que parecieran sin importancia, pero que en esta etapa de vida influyen en su desarrollo, razón por la cual se plantea este proyecto.

La presente propuesta es muy importante porque permite al educador inicial tomar conciencia de la necesidad de buscar nuevas estrategias lúdicas para mejorar los procesos de enseñanza, facilitando a los niños y niñas aprendizajes verdaderos, útiles y significativos que mejoren el conocimiento y desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras que el párvulo debe conocer en su etapa inicial.

Esta propuesta es conveniente y útil, ya que por su sencillo manejo busca que las educadoras parvularias apliquen con los niños y niñas las actividades lúdicas que se exponen en el manual.

Su impacto es valioso, porque actualmente el desarrollo de las funciones básicas es parte primordial de la educación inicial, convirtiéndose el juego en el mejor instrumento para el desarrollo de las mismas, debido a que éste es una actividad estimulante y placentera que ayuda a potenciar las capacidades del párvulo.

Beneficiará a las docentes y a los niños y niñas, debido a que las educadoras y educadores de la etapa inicial lograrán estimular y adquirir mayor desarrollo en el área cognitiva y motora del infante.

Esta investigación es factible porque consta con el apoyo de las autoridades, docentes y padres de familia de los centros de Educación Inicial.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

Elaborar un manual de actividades lúdicas para el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras en los niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

6.4.2. Objetivo Específico

- Mejorar el proceso de enseñanza de las Funciones Básicas Cognitivas y Motoras acorde al nivel evolutivo del niño y niña.
- Incrementar las actividades lúdicas dentro de la educación inicial para el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras.

6.5. Fundamentación Teórica

Funciones Básicas

Se considera como función básica a las capacidades que posee el niño o la niña relacionadas al dominio de su cuerpo, funciones psíquicas, al empleo de sus sentidos, a los conocimientos básicos de sus entorno y a su relación intra-personal e inter-personal.

Se puede decir que las Funciones Básicas no son más que habilidades y destrezas que se desarrollan en el párvulo para el aprestamiento de los posteriores aprendizajes.

Funciones Básicas Cognitivas

Las Funciones Básicas cognitivas están relacionadas a la capacidad que tienen las personas para pensar y desarrollar conductas inteligentes, por lo tanto hacen referencia a la facultad que tiene un individuo para recoger, procesar, analizar, comprender y guardar información inmediatamente ante un estímulo, para posteriormente utilizarla dónde, cuándo y cómo convenga; a partir de la memoria, atención, concentración, sensopercepción, pensamiento y lenguaje, principales funciones básicas cognitivas.

Funciones Básicas Motoras

Es la capacidad adquirida o aprendida para realizar una tarea que hay que ejecutar, es decir, la adquisición de un objetivo motor concreto, esta habilidad aprendida se sustenta en la aptitud motriz del individuo que implica un alto grado de movimientos, precisión, percepción, continuidad, entre otras. Entre las principales funciones tenemos las siguientes: psicomotricidad, esquema corporal, espacio y tiempo.

Juego y Educación

La importancia del juego en la educación es grande, pone en actividad todos los órganos del cuerpo, fortifica y ejercita las funciones cognitivas y motoras. A parte de ello es un factor poderoso para la vida social del niño y la niña.

En lo que respecta al poder individual, los juegos desenvuelven el lenguaje, despiertan el ingenio, desarrollan el espíritu de observación, afirman la voluntad y perfeccionan la paciencia. También favorece la agudeza visual, táctil, y auditiva; aligeran la noción del tiempo, del espacio; dan soltura, elegancia y agilidad al cuerpo.

Por otra parte mientras el niño y la niña juegan están manejando el error como parte del aprendizaje, ya que a través de éste se va a estimular la memoria, va a mejorar la atención siendo estas aptitudes necesarias para el proceso de aprendizaje.

Juegos para desarrollar las Funciones Cognitivas

MEMORIA

- ♥ Crear tarjetas, dibujando parejas de diferentes objetos en cuadrados de cartulinas de unos 10 cm. Debe haber como mínimo 20 tarjetas.
- ♥ El juego consiste en colocar todas las tarjetas boca abajo, para que no se vean los dibujos. Cada niño y niña deberá voltear dos tarjetas; si son iguales se lleva la pareja, si son diferentes las vuelve a voltear y las deja en su mismo sitio. Es importante recordar las tarjetas que se voltean y el lugar donde están.
- ♥ El juego se hace más interesante cuando quedan pocas tarjetas, puesto que es más fácil recordar dónde están. Es importante que todos los niños y niñas participen.

Esta actividad favorece la atención, la concentración, la memoria, la noción de par y el conteo.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO DE MEMORIA

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

ADIVINA QUIÉN ES

- ♥ Se deben hacer tarjetas con ilustraciones de diferentes animales.
- ♥ El educador o educadora parvularia debe tener en sus manos algunas de estas tarjetas ilustradas.
- ♥ Un niño o niña agarra una tarjeta de manera que los demás no la vean, él debe imitar el sonido y los movimientos del animal que ha observado y los demás niños deben adivinar de qué animal se trata.

- ♥ El niño o niña que adivine el nombre del animal, deberá continuar con el juego.

Esta actividad desarrolla la memoria auditiva y visual de los niños y niñas.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO ADIVINA QUIÉN ES

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

SILUETAS

- ♥ Colocar un pliego de papel de embalar en la pared.
- ♥ Se forman dos equipos de niños y niñas, a un equipo se le vendan los ojos; mientras que en el otro equipo deben escoger a un compañero colocarlo sobre el papel y dibujar la silueta con un marcador.
- ♥ Luego se le retira la venda de los ojos a los niños del equipo que estaban vendados y tienen que reconocer a que niño o niña del otro equipo corresponde esa silueta.
- ♥ Se repite el juego con los niños y niñas que tenían vendado los ojos. Gana el equipo que más aciertos tenga.
- ♥ Si a los niños y niñas en ciertas siluetas les resulta complicado reconocerlas, la maestra les puede ayudar dándole ciertas pautas como: es el más pequeño de la clase, el color de su cabello es negro; también se puede dibujar las partes del cuerpo que faltan a la silueta.

Esta actividad desarrolla el reconocimiento corporal en los niños y niñas.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO DE SILUETAS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

LO RECONOZCO

- ♥ Selecciona alimentos con un olor fácil de reconocer, como manzana, pan, chocolate, limón etc.
- ♥ Muéstrole los alimentos al niño o niña y motíVELO a que los toque, los sostenga, los huela, los sopesa y los compare.
- ♥ Véndale los ojos con un pañuelo delgado, sin que le cubra la nariz. Colócale en las manos cualesquiera de los alimentos, y pídale que se lo lleve a la nariz y lo reconozca mediante el olfato.

Esta actividad favorece la discriminación olfativa, táctil y el vocabulario.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LO RECONOZCO

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CUÁL FALTA

- ♥ Colocar sobre la mesa o una alfombra cinco objetos de tamaño mediano que tus niños y niñas conozcan bien. Pídeles que los miren detenidamente por un rato. Luego todos deben darles la espalda a los objetos mientras tú retiras uno de ellos. Diles que vuelvan a mirarlos y pregúntales cuál falta.
- ♥ Cuando den la respuesta correcta, felicítalos con un aplauso, y si fallan, repite el juego, recalcándole mayor concentración.
- ♥ Se puede ir agregando objetos de acuerdo a la capacidad de los párvulos. Cuando estén bien familiarizados con el juego, podrá ser uno de los niños o niñas el que retire un objeto para que los demás niños y tú digan cuál falta.
- ♥ Este juego se puede realizar con un grupo de niños y niñas o de forma individual con cada uno.

Esta actividad favorece la memoria, la atención, la concentración, la discriminación visual y la adquisición de vocabulario.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO CUÁL FUE

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

ADIVINA LOS SONIDOS

- ♥ La maestra debe lograr que los niños y niñas guarden completo silencio, luego se les hace escuchar por medio de una grabadora sonidos del medio.
- ♥ Pueden ser sonidos de animales, el pito de un carro, el timbre de un teléfono, el ruido de un avión, de llaves, del agua, entre otros.
- ♥ El niño o niña que reconozca el sonido deberá decirlo
- ♥ También se puede realizar con instrumentos musicales en donde la maestra realice el sonido con el instrumento pero escondida detrás de un biombo.
- ♥ Los sonidos deben ser claros y concretos.

Esta actividad desarrolla la percepción auditiva, el vocabulario y favorece el lenguaje oracional.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO ADIVINA LOS SONIDOS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

QUÉ SERÁ

- ♥ Llena una bolsa con objetos que estén dentro del salón de clases y que tus niños y niñas conozcan bien y siéntate con ellos en el suelo.
- ♥ Invítalos, uno por uno, a participar. Sienta a cada niño o niña junto a ti, pídele que cierre bien los ojos o cúbrele con una venda y dale en las manos uno de los objetos de la bosa, para que lo toque por todos los lados y lo identifique.

- ♥ Pregúntale qué tiene en las manos. Si acierta, felicitenlo y permite que abra los ojos para que vea el objeto y regrese a su sitio. Si no acierta, dale otra oportunidad, dándole pistas sobre el objeto que tiene, o cámbiaselo por uno más simple.

Esta actividad favorece el sentido del tacto, el vocabulario y la autoestima.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO QUÉ SERÁ

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

LAS FRUTAS

- ♥ Se necesita una bolsita opaca y cuatro botones: rojo, amarillo, anaranjado y verde. Se pueden remplazar por cuatro fichas de estos colores, por bolitas de papel pintadas o tapas de colas de estos colores.
- ♥ Cada niño o niña, sin mirar, saca un botón y nombra una fruta del color que extrajo.

Esta actividad favorece el vocabulario, la atención, la memoria, el conocimiento de las frutas, además de reforzar los colores.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LAS FRUTAS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

LA CARRERA DE OLORES

- ♥ Se debe colocar en un extremo del salón de clase una mesa con varios recipientes opacos, con alimentos de olor agradable y conocidos por los párvulos, el recipiente se lo puede decorar de tal manera que el niño o la niña no pueda ver los alimentos y debe tener un agujero en la parte superior para que el niño o la niña pueda oler el contenido del recipiente.
- ♥ El párvulo debe oler lo que contiene uno de los recipientes, una vez olido e identificado tendrá que correr hacia el otro extremo de la clase donde habrá otra mesa con los mismos alimentos que se encuentran en los recipientes, tendrá que coger el alimento que corresponda.

Esta actividad desarrolla el sentido olfativo y visual del niño y la niña, también el desarrollo físico de los niños.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LA CARRERA DE OLORES

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CIRCUITO DE LOS SENTIDOS

- ♥ Antes de realizar la actividad se preparará un circuito en la clase donde todos los niños y niñas tendrán que salir fuera y entrarán en grupos de 5 o 6.
- ♥ El circuito constará de varias partes de tal forma que los párvulos puedan probar u oler un determinado alimento y memorizarlo, así como tocar o pisar diferentes texturas y temperaturas.

Esta actividad favorece el conocimiento de los diferente olores, sabores y texturas de los niños y niñas individualmente y en grupo.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO CIRCUITO DE LOS SENTIDOS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

Juegos para desarrollar las Funciones Motoras

LOS GLOBOS

- ♥ Se reparte un globo inflado a cada niño y niña.
- ♥ En la introducción musical los niños y niñas deben esconder el globo detrás de la espalda.

- ♥ Cuando empieza la música la educadora o educador parvulario nombra una parte del cuerpo, por ejemplo: ¡codo! , y los niños y niñas tiene que hacer volar el globo con dicha parte del cuerpo.
- ♥ Cuando la educadora o educador para la música, los párvulos se concierten en estatua y observan cómo los globos siguen en movimiento hasta caer al suelo.
- ♥ La educadora o educador vuelve a poner la música mientras nombra otra parte del cuerpo, por ejemplo: ¡rodilla!
- ♥ La educadora o educador va nombrando diversas partes del cuerpo, hasta que termine la canción.

Desarrolla el control de las diversas partes del cuerpo, conservar el equilibrio, fomentar la habilidad coordinativa-motriz y tomar conciencia del propio cuerpo.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LOS GLOBOS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CORRER SIN PISAR OBSTÁCULOS

- ♥ Se colocan en el patio varios juguetes u hojas de colores, distribuidas de tal manera que no queden muy unidas ni tan separadas.

- ♥ A la señal de la/el docente los niños y niñas se desplazan por el patio sin pisar los obstáculos que han sido colocados, se debe colocar música para realizar este juego.
- ♥ Se puede iniciar el juego caminando, y hacer variaciones con trote, galope o corriendo.
- ♥ Pierde el niño o niña que pisa el obstáculo.

Este juego desarrolla la coordinación motriz, la noción tiempo, espacio, ritmo y dirección.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO SIN PISAR OBSTÁCULOS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CAMBIANDO LA INTENSIDAD

- ♥ La educadora o educador parvulario debe colocar a los niños y niñas en fila, luego toca un instrumento musical, primeramente suave, después más fuerte, y paulatinamente va aumentando la intensidad del sonido.
- ♥ Los niños y niñas realizan movimientos al compás de la música: cuando el sonido es suave van caminando despacio, en la medida que aumente la intensidad del sonido, los niños y las niñas van aumentando la velocidad.
- ♥ El que se equivoque debe situarse al final de la fila, los más atentos serán los que queden adelante.

Desarrolla la atención auditiva, la coordinación de los movimientos y la percepción diferencial de la intensidad.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO CAMBIANDO LA INTENSIDAD

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

¿QUIÉN FUE...?

- ♥ Se sientan los niños y las niñas en el patio, en forma circular, en el centro se coloca otro niño o niña, también sentado, con los ojos vendados.
- ♥ Los niños y las niñas se pasan una pelota silenciosamente, hasta que la maestra le diga en el oído a un niño o niña que la lance la pelota para tocar al compañero que está en el centro.
- ♥ Cuando éste siente que es tocado, se saca la venda de sus ojos y trata de descubrir quién fue, diciendo de qué dirección vino la pelota. Si acierta, el que tiró la pelota lo debe remplazar en el centro y seguir el juego.

Estimula el desarrollo sensoperceptivo kinestésico, así como las nociones básicas de espacio: delante, detrás, de lado.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO ¿QUIÉN FUE...?

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

LANZAR AL ARO

- ♥ Los niños y las niñas se colocan uno al lado del otro en un solo grupo.
- ♥ Cada uno tiene una pelota en la mano.
- ♥ La maestra sostiene un aro para lanzarlo rodando por frente del grupo. Para esto se coloca perpendicular al primer niño o niña de la formación, hace una señal de aviso y lanza el aro fuertemente haciéndolo rodar por delante de toda la formación.
- ♥ Cuando el aro va pasando frente a cada niño o niña, este lanza la pelota tratando de introducirla por dentro del aro en movimiento.

Esta actividad favorece la coordinación óculo manual, la atención, la coordinación de movimientos.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LANZAR AL ARO

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CARRERA DE TORTUGAS

- ♥ Se debe delimitar el trayecto de la carrera. Todos los niños y niñas deben tener una almohada pequeña.
- ♥ Se ubican todos en la línea de partida, en cuatro patas, y se colocan el almohadón sobre la espalda (como si fuese el caparazón de una tortuga).
- ♥ Al dar la orden de partida las tortugas comienzan a avanzar.
- ♥ Si se les cae el almohadón de la espalda deben regresar al punto de partida y comenzar nuevamente. Por lo tanto deberán avanzar muy despacio para llegar más rápido. La tortuga que primero llega es la ganadora.

Este juego desarrolla la motricidad gruesa, la resistencia, la fuerza muscular, la coordinación óculo manual y óculo pédica.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO CARRERA DE TORTUGAS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

TIRO AL BLANCO

- ♥ Dibujamos en el suelo una diana (blanco de tiro).

- ♥ El juego consiste en hacer puntería en la diana dibujada en el suelo lanzando una piedrita desde cierta distancia.
- ♥ Se puede alternar el empleo de ambas manos para sostener y lanzar la piedrita.
- ♥ Gana quien se acerca más de la diana.

Ejercita el seguimiento visual, aumenta el dominio de la lateralidad, incrementa la habilidad en actividades que requieren precisión.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO TIRO AL BLANCO

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

LANZAR DISCOS

- ♥ Se forma dos grupos de niños y niñas organizar para jugar.
- ♥ Frente a cada equipo se coloca una caja en forma de payaso con una boca bien grande.
- ♥ Desde una distancia corta, le decimos a los niños y niñas que traten de introducir los discos en la caja por la boca del payaso.
- ♥ Los lanzamientos se realizarán de diferentes formas. Gana el equipo que más discos introduzca en la caja.

Desarrolla la motricidad fina, facilita la valoración espacial de distancias y favorece la coordinación óculo manual.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO LANZAR DISCOS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

CAMINITOS DE LINEAS

- ♥ Señalamos líneas curvas en el suelo, los niños y niñas deberán caminar sobre la misma, pisándola siempre por todo el largo que esté trazada la línea.
- ♥ Si pierde el equilibrio y deja de pisarla debe empezar de nuevo.
- ♥ Tiene que caminar mediante la colocación de un pie delante del otro.
- ♥ Cuando los niños y niñas adquieran la práctica, se puede realizar el mismo juego sobre una tira de madera de 8cm de ancho, 4cm de alto y el largo puede ser de 2m o más; ya que le exigirán mayor concentración.

Desarrolla la capacidad de observación, la coordinación dinámica general, perfecciona la motricidad.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO CAMINITOS DE LINEAS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

--	--	--	--	--	--

BOLSITAS

- ♥ Cada niño y niña debe tener una bolsita de tela pequeña, llena de arroz o lenteja, cuyo peso no exceda los 50 gramos.
- ♥ Primero se coloca la bolsita sobre la cabeza y el párvulo debe caminar de un lado a otro procurando que la bolsa no se caiga.
- ♥ Luego se coloca la bolsita entre las rodillas y se camina sin dejarla caer al suelo.
- ♥ Después se debe caminar y correr, y tirar la bolsita al aire para ver si el niño o niña la vuelve a agarrar antes de que caiga al suelo.
- ♥ Finalmente de pie, se coloca la bolsita sobre la cabeza e indicamos a los niños y niñas que se sienten en el suelo o en una silla sin dejar caer la bolsa.

Favorece la toma de conciencia del propio cuerpo, desarrolla las habilidades motrices básicas, mejora el control postural, aprende a mantener y dominar el equilibrio.

GUÍA DE CONTROL DEL JUEGO BOLSITAS

Fecha de Ejecución del Juego: _____

N°	Nombre y Apellido	Juego Logrado	Lo hace con ayuda	Intenta hacerlo	No lo hace

GLOSARIO

Aprestamiento.- Se entiende como un conjunto de actividades y experiencia organizadas gradualmente, que promueven en el niño y la niña el desarrollo de habilidades y destrezas, para alcanzar el nivel de éxito en el aprendizaje.

Control postural.- Dominio de las diversas posturas corporales que se pueden adoptar al realizar una actividad.

Control psicomotor.- Es el progresivo dominio de los movimientos necesarios para ejecutar una acción motriz (o movimiento) concreta.

Coordinación motriz. Capacidad de realizar movimientos para ejecutar una acción concreta (agarrar, saltar, gatear, andar, soltar, etc.).

Desarrollo sensiomotor. Crecimiento o adquisición de las capacidades sensitivas y motrices.

Destreza.- Es llevar a cabo manualmente con cualquier parte del cuerpo una actividad para la que se es hábil, la destreza se consigue con la práctica constante de determinada actividad.

Discriminación auditiva.- Es la capacidad de diferenciar sonidos diversos mediante la memoria auditiva.

Discriminación Visual. Posibilidad de distinguir o individualizar objetos o personas con la vista.

Esquema Corporal.- Es la toma de conciencia o representación mental del cuerpo y sus partes, que permite el uso de determinadas partes de él, de poderse comunicar con uno mismo y con el medio.

Habilidad.- La habilidad es la aptitud innata que ostenta una persona para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio, saber cómo.

Lateralidad.- Preferencia coordinada por uno de los segmentos laterales del cuerpo (derecho o izquierdo).

Memoria.- Es la capacidad para retener la información aprendida.

Memoria auditiva. Recuerdo de sonidos, música o palabras que se han escuchado con anterioridad.

Memoria visual.- Es la capacidad que tiene una persona para reconocer objetos o personas con tan solo mirarlos.

Motricidad fina.- Se refiere a los movimientos que requieren cierta precisión, concentración y habilidad manual.

Motricidad gruesa.- Supone la adquisición y coordinación del control global de todos los movimientos del cuerpo.

Relación causa – efecto.- El niño y la niña, a través de la manipulación constante y repetitiva, y de la experimentación activa descubre el efecto que causan sus acciones.

Seriación.- Poner las cosas de acuerdo con un orden o secuencia preestablecido.

Sensopercepción.- Función cognitiva que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente del entorno.

Sincronización óculo-manual.- Dominio de los movimientos coordinados de los ojos con las manos.

Sincronización (o destreza) óculo-segmentaria)- Dominio de los movimientos coordinados de los ojos con otros segmentos del cuerpo (manos, pies).

6.6. Actividades

- Bosquejo del manual.
- Consultar material bibliográfico.
- Diseñar el Manual que le permita a las educadoras parvularias realizar actividades con los párvulos para desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras y llevar a la vez un control de los logros de cada niño y niña.
- Socializar el manual con docentes parvularios y con niños y niñas de 4 años de edad.
- Entregar el manual a cada uno de los Centro de Educación Inicial, donde se realizó la investigación.

6.7. Recursos

6.7.1. Humanos

- Autoras

- Tutora
- Niños y niñas
- Docentes

6.7.2. Materiales

- Libros
- Revistas
- Folletos
- Equipo informático
- Material de oficina

6.7.3. Financieros

El manual tiene un costo aproximado de \$ 194,00 que serán financiados por las autoras.

6.8. Presupuesto

RUBROS DE GASTOS	VALOR
Material Bibliográfico	\$30,00
Material de Escritorio	30,00
Recursos Tecnológicos	40,00
Impresión y empastado	200,00
TOTAL	\$ 300,00

6.9. Cronograma

Nº	ACTIVIDADES	1	2	3
		Marzo 2012	Abril 2012	Mayo 2012
1	Bosquejo del manual			
2	Consultar material bibliográfico			
3	Diseñar el manual.			
4	Socializar el manual con docentes y niños y niñas.			
5	Entregar el manual a cada uno de los Centro de Educación Inicial, donde se aplicaron las encuestas.			

7. Evaluación

- Aprobación del Diseño por parte de las docentes y de los niños y niñas.
- Colaboración por parte de los niños y niñas en la participación activa al momento de poner en práctica las actividades propuestas.
- Aceptación de la propuesta por parte de las maestras y directores.

BIBLIOGRAFÍA

Batllori, J. (2007). *Vamos a Jugar*. Bogotá, Editorial Norma.

Bruzzo, M. & Jacobovich, M. (2008). *Escuela para Educadoras*. Buenos Aires – Argentina, Editorial Círculo Latino Austral S.A.

Borbón, S. F. (2004). *Volvamos a Jugar*. Bogotá – Colombia, Editorial Magisterio.

Calero, P. M. (2007). *Educar Jugando*. México, Editorial Alfaomega.

Condemarín, M., Chadwick, M. & Milicic, N. (1994). *Madurez Escolar*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

Educación Física con elementos, *Revista Maestra Jardinera*, No. 135, Junio 2008, Argentina, Editorial EDIBA.

Filella, L., Pérez, S. & Trias N. (2008). *Juegos de Música y Expresión Corporal*. Barcelona – España, Parramon Ediciones, S.A.

Craig, G. J. & Baucum, D. (2009). *Desarrollo Psicológico*. Lima - Perú, Editorial Mirbet.

Jiménez, C. A. (2004). *Cerebro Creativo*. Bogotá – Colombia, Editorial Magisterio.

Las Ventanas de Oportunidades Aparecen en Ciertas Etapas, *Revista Pedagógica Trimestral del Ministerio de Educación Pizarra*, Marzo 2010, Quito - Ecuador.

Lexus, (2008). *La Estimulación Temprana y El Desarrollo Infantil*. Montevideo – Uruguay, CADIEX International S.A.

MMV. (2000). *Pedagogía y Psicología Infantil*. Madrid – España, Editorial Cultural S.A.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito – Ecuador, Imprenta Don Bosco.

Morris, Ch. G. & Maisto, A. A. (2001). *Introducción a la Psicología*. México, Editorial Mexicana.

OCEANO. (2007). *Enciclopedia de la Psicopedagogía*. Barcelona – España, Océano Grupo Editorial.

OCEANO. (2006). *Manual de Juegos*. Barcelona – España, Océano Grupo Editorial.

Ordoñez, M. C. & Tinajero, A. (2008). *Estimulación Temprana*. Madrid – España, Editorial Cultural S.A.

Ormrod, J. E. (2005). *Aprendizaje Humano*. Madrid, Pearson Educación, S.A.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. México, Pearson Educación, S.A.

Zapata, O. (2005). *La Psicomotricidad y El Niño*. México, Editorial Trillas S.A.

ANEXOS

TEST DE GOODENOUGH DE LA FIGURA HUMANA

ANTECEDENTES

La psicóloga Florence Goodenough es la creadora de un test de máxima simplicidad en sus fundamentos, administración y evaluación. Es una técnica que nos permite medir la inteligencia general por medio del análisis de la figura del hombre.

Consiste en una única prueba de dibujar un hombre. La evaluación se reduce a computar el número de detalles acertados que inhiere la figura realizada. Se finaliza convirtiendo ese puntaje en Edad Mental y luego en Coeficiente Intelectual.

FUNDAMENTOS

¿Por qué el análisis del dibujo de la figura humana hace posible estimar la inteligencia del dibujante? ¿Cuál es el fundamento del test? La autora partió de una hipótesis de trabajo muy sencilla: cuando el niño traza la figura humana sobre un papel no dibuja lo que ve, sino lo que sabe al respecto y por lo tanto, no efectúa un trabajo estético, sino intelectual; ofrece una expresión no de su capacidad artística, sino de su repertorio conceptual. El volumen de ese repertorio conceptual, de este “saber” crece con la edad mental, y este proceso se refleja en el dibujo de la figura humana que hace el niño de 5 hasta por lo menos 10 años. La derivación psicométrica de este hecho es inmediata: la valoración cuantitativa del “saber” implicado en la representación humana típica de cada edad, suministra una norma para establecer, ante un dibujo particular, la edad mental de su dibujante.

¿Por qué la medición de este “saber” comporta la medición de la inteligencia? Según Goodenough al medir el valor de un dibujo se mide el valor de las funciones de asociación, observación, analítica, discriminación, memoria de detalles, sentido espacial, juicio, abstracción, coordinación viso-manual y adaptabilidad. En su sencillo acto de dibujar la figura de un hombre (de expresar su saber de la figura humana), el niño dibujante debe activar diversos recursos mentales: ASOCIAR los rasgos gráficos con el objeto real; ANALIZAR los componentes del objeto y REPRESENTAR, VALORAR y SELECCIONAR los elementos característicos; ANALIZAR las relaciones espaciales (posición); FORMULAR JUICIOS de relaciones cuantitativas (proporcionalidad); ABSTRAER, esto es, reducir y simplificar las partes del objeto en rasgos gráficos; y finalmente, COORDINAR su trabajo viso-manual y ADAPTAR el esquema gráfico a su concepto de objeto representado.

LA ESCALA

Tras un estudio largo, complejo y esforzado de vastas colecciones gráficas de miles de niños de entre 2 y 15 años de diferente sexo, nacionalidad, razas, grado y rendimiento escolar, de elaboraciones estadísticas escrupulosas y reiteradas, así como rigurosas y limpias verificaciones de su validez y confiabilidad, Goodenough logró finalmente establecer su Escala y Baremo. Esa escala no es sino el inventario de los rasgos gráficos (ítems) que mejor traducen el repertorio infantil del mencionado “saber” de la figura corporal. El catálogo permite comparar el grado de completación y perfección de un dibujo por la mera presencia o ausencia de ítems, establecidos desde ciertos puntos de vista empíricos. Cabe distinguir estos 8:

1. Cantidad de detalles representados: ¿Se ha representado la cabeza? ¿Las piernas? ¿El cabello? ¿El número correcto de dedos? etc.

2. Proporcionalidad: ¿El tronco es más largo que ancho? ¿La cabeza es proporcionada a los brazos y las piernas? etc.

3. Bidimensionalidad: ¿El cuello está representado en dos medidas o por una sola línea? ¿Y la boca y la nariz? etc.

4. Transparencia: ¿Las prendas de vestir son opacas o transparentes? ¿Y los cabellos?

5. Congruencia: ¿Los miembros están unidos al tronco? ¿El cabello no excede el contorno de la cabeza? ¿Las diversas prendas de la vestimenta armonizan o son discordantes entre sí? etc.

6. Plasticidad: ¿El pulgar está en oposición? ¿La mano se diferencia del brazo y los dedos? ¿Las orejas están correctamente ubicadas?

7. Coordinación viso-motora: ¿El dibujo muestra seguridad de trazado, sin entrecruzamientos o sinuosidades? ¿Las facciones están simétricamente distribuidas?

8. Perfil: ¿Ha logrado dibujar el perfil? ¿Con cuántos errores?

Goodenough construyó su escala seleccionando 51 ítems (unidades de la escala) que se ajustan a uno o varios de esos criterios y los catalogó por orden de complejidad creciente. Luego computó el número de ítem (puntaje bruto), reunidos en una gran masa de niños, calculó el puntaje medio, (normas) de los niños normales de cada edad, tabuló esas normas y obtuvo la tabla (baremo) para medir la edad mental de cualquier niño por su puntaje bruto.

El test evalúa, verificando en el dibujo la presencia o ausencia de cada uno de los ítem de la escala acreditándole un punto por cada ítem, cuyos requisitos se satisfagan, desde el primero (en que se otorga un punto por la mera presencia

dela cabeza) hasta el último (en que se exige la representación de un perfil correcto.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL TEST DE GOODENOUGH

1. Advertencia: Este test es especialmente aplicable a niños entre 3 y 10 años. Para que el test tenga valor es indispensable que cada niño realice el mejor dibujo de que sea capaz.

2. Actitud del examinador: Para facilitar el máximo de los niños, el examinador debe mostrar en todo momento una actitud simpática y afectuosa.

3. Condiciones de prueba: En la forma colectiva evítase la copia ordenando a los alumnos que guarden sus libros, figuras, etc.

4. Material: Suminístrese a cada niño una hoja de papel y un lápiz común.

5. Consigna: Dígase a los niños “En estas hojas deben ustedes dibujar un hombre. El dibujo más lindo que puedan. Trabajen con mucho cuidado y empleen todo el tiempo que necesiten. Me gustaría que sus dibujos sean tan buenos como los de los niños de otras escuelas. Trabajen con entusiasmo y verán qué lindos dibujos hacen.”

6. Control: Mientras los alumnos trabajen, recórrase el cuarto o el aula. Verifíquese el cumplimiento de la consigna. Impídase que los niños y niñas exhiban o comenten sus dibujos. En tal caso dígalos “Nadie debe mostrar o hablar ahora de su dibujo. Esperen a que todos hayan terminado.” No se critique ningún dibujo. Estimule en forma general “están trabajando muy bien” o “me gustan mucho sus dibujos”, etc. Evítase toda sugerencia, no se indiquen

errores u omisiones, y a toda pregunta respóndase invariablemente “hágalo como mejor le parezca.”

7. Observaciones: Si el niño o niña ha estropeado el papel con borraduras, suminístrele otro nuevo. Si un niño ha dibujado un busto, pídase que haga otro, indicándole que debe dibujar “un hombre completo”. Si ha dibujado un hombre de espalda, pídale que “otro, que no esté de espaldas”. Si un niño ha hecho más de un dibujo, escójase para la evaluación el mejor.

Cómputo y Evaluación

1. Forma de Trabajar: Ubíquese el talón de puntuación en la carpeta. Colóquese el dibujo en evaluación sobre el borde lateral o superior del lado que se consulta.

2. Puntuación: Puntúese cada ítem ateniéndose fielmente a las normas, y en caso de duda, observando el cómputo acreditado en los ejemplos del manual. Hasta tanto se haya familiarizado con las abreviaturas de la carpeta de puntuación, descífrelos mediante la clave que aparece al principio.

3. Puntaje: Otorgue un punto (en ningún caso medio punto) por cada ítem acertado y regístrelo en el talón, marcándolo (1) en las columnas de corrección. A fin de evitar omisiones, señale también los ítems negativos (-). Obtenga el puntaje total sumando los puntos acreditados.

4. Edad Cronológica (EC): Establezca la edad cronológica del sujeto en años y meses.

5. Edad Mental (EM): Convierta el puntaje total en edad mental consultado la tabla de baremo correspondiente.

6. Coeficiente Intelectual (CI): Obtenga el coeficiente intelectual dividiendo la edad mental por la edad cronológica y multiplicando por 100.

$$CI = \frac{EM * 100}{EC}$$

7. Diagnóstico de Inteligencia: Obtenga el diagnóstico de inteligencia según el resultado del CI, consultando su correspondiente clasificación.

8. Registro: Registre los resultados en los casilleros que figuran en el talón de puntuación. Adjúntelo a la hoja del dibujo de prueba.

ABREVIATURAS DEL MANUAL DE PUNTUACIÓN

Abrevia tura	Significado	Abrevi atura	Significado	Abrevi atura	Significado
F	Dibujos de frente	oj.	Ojo	cd.	Codo
P	Dibujos de perfil	cj.	Ceja	mñ.	Muñeca
Pos.	Positivo	na.	Nariz	cad.	Cadera
Neg.	Negativo	bo	Boca	mi.	Miembro
Tam.	También	lb.	Labio	rll.	Rodilla
cb.	Cabeza	lin.	Línea	pi.	Pie
fr.	Frente	pts.	Pantalones	esp.	Espalda
pa.	Piernas	mg.	Manga	pch.	Pecho
tr.	Tronco	dd.	Dedo	or.	Oreja
hm.	Hombro	ma.	Manos	fcs	Facciones
cll.	Cuello	br.	Brazo	ang.	Angosto

MANUAL DE PUNTUACIÓN DEL TEST DE GOODENOUGH

1	Cabeza	Pos: cualquier contorno Neg: fcs. Sin contorno
2	Piernas	Pos: 2 pa. Pos: 1 o 2 Tam. 1 pa. Con 2 pi. Tam: pa. Desprendidas del tr.
3	Brazos	F: Pos: 2 segmentos libres con intención de br. P: 1 o 2 br.
4a	Tronco	Pos: Fig. 1 a 2 dimensiones. Tam: Fig. única (cb-tr) si fcs. Afrupadas parte superior. Neg: hilera de botones sin línea límite inferior.
4b	Tronco	Más largo que ancho. Pos: basta diferencia minima
4c	Hombros	Perfectamente unidos. F y P Pos: deformación cóncavo – convexa parte sup. tr. Neg: círculo o elipse primitivos Tam: hm. rectangulares.
5a	Brazos y piernas	Unidos al tr. Pos: br. Unidos al tr. o a cll. o a lin. Unión cb-tr Tam: pa. Unida a tr. Tam. 1 pa. Y 1 br. Si único visible.
5b	Brazos y piernas	Pa. Unidas al tr. – br. Unidos al tr. en correcta ubicación. F Pos: br. Ubicación exacta. P Pos: inserción eje del flanco debajo del cll. Neg: br. Unidos a cll. o debajo expansión pches.
6a	Cuello	Pos: cualquier indicación clara

		Neg: yuxtaposición cb-tr
6b	Contorno del cuello	Como continuación de cb, tr, o ambos. Sin dificultades.
7a	Ojos	Pos: 1 o 2 oj. Tam: cualquier indicación por incierta que sea
7b	Nariz	F Pos: cualquier indicación P Pos: 1 o 2 na.
7c	Boca	Pos: como en el caso anterior
7d	Boca y Nariz	En 2 dimensiones. Lb señalados: F Pos: na. Elipse central vertical o triangular con base hacia abajo o 1 U con prolongación en la cj. Neg: 2 puntos o 1 lin. P Pos: bo. Lin divisor de los lb. Na. Diferente de fr. y lb. Superior. Tam. Lb. Modelados
7e	Nariz	Orificios. F Pos: cualquier indicación clara P Pos: concavidad del contorno
8a	Cabellos	Cualquier indicación, no confundir con sombrero
8b	Cabellos	Que no escedan la circunferencia de la cabeza, mejor que un simple garabato y no transparente (que oculten el cráneo) Pos: exíjanse los 3 requisitos.
9a	Vestimenta	Pos: 1 simple hilera de botones: Tam. Serie de líneas horizontales y verticales (tela rayada) Neg: 1 solo círculo central (se considera ombligo)
9b	Vestimenta	por lo menos 2 prendas de vestir (ej. Sombrero y pts.) no transparentes. Neg: sombrero en la coronilla. Tam: 1 simple

		hilera de botones.
9c	Vestimenta	Dibujo completo sin transparencia, deben estar representadas mg. Y pts. Pos: exíjanse los 3 requisitos.
9d	Vestimenta	mínimo 4 prendas de vestir bien definidas (inconfundibles) Pos: entre estos sombrero, calzado, saco, camisa, cuello, corbata, cinturón, tiradores, pts.
9e	Vestimenta	Completa sin incongruencias, especie definida de vestimentas (calle, trabajo, uniforme, etc.) complementos indispensables bien definidos.
10a	Dedos	Pos: cualquier N° y forma, sueltos o no. Tam. En 2 ma. Si las 2 se ven y en 1 si única visible.
10b	Dedos	N° exacto. Pos: dd. en 1 o 2 ma. Según las visibles.
10c	Dedos	Correcto detalle de dd. Pos: más largos que anchos y ángulo menor de 180° en 1 o 2 ma. Según las visibles.
10d	Dedos	Pulgar en oposición (1 o 2 ma. según las visibles) Pos: 1 dd. lateral más corto. Tam: ángulo mayor que los demás. Tam: inserción más próxima a muñ.
10e	Brazo, mano, dedos	Ma. distinta de br. o dd. (1 o 2 ma. según las visibles) Pos: basta pequeña porción asomando por bolsillo.
11 ^a	Articulación brazo	(cd. hm. o ambos) cd. Pos: ángulo a ½ br. Neg: curva a ½ br. (basta 1 br)

		hm. Pos: br paralelo eje tr. y cuerda en hm. Neg: br. no paralelo a tr.
11b	Articulación Pierna	(rll., cad., o ambas) Rll. Pos. ángulo a $\frac{1}{2}$ pa. Tam: adelgazamiento a $\frac{1}{2}$ pa. Neg: curva a $\frac{1}{2}$ pa. Tam: no basta pts. Cortos Cad. Pos: lin. Interiores de pa. Convergen en el mismo punto.
12a	Proporción cabeza	Pos: cb. igual $\frac{1}{2}$ tr. Tam: cb. igual $\frac{1}{10}$ cuerpo
12b	Proporción brazos	Pos: longitud br. igual o poco mayor que tr. Tam: br más ang. Que tr. Neg: br: hasta rll.
12c	Proporción piernas	Pos: longitud br. igual o poco mayor que tr. Tam: más ang. que tr.
12d	Proporción pie	Pos: más largo que alto que pi. Igual $\frac{1}{3}$ pa. Tam: largo pi. Igual $\frac{1}{10}$ pa. Neg: pi. Como palos de golf
12e	Bidimensional	Pos: br y pa. 2 dimensiones, aunque ma. y pi. Sean en 1 sola dimensión.
13	Tacos	Pos: cualquier método claro Tam: F. pi. En perspectiva o no.
14a	CM: Líneas A	Pos: lin. Más o menos firmes sin cruces ni superposiciones (tolerancia en el criterio)
14b	CM: Líneas B	Pos: lin. Firmes con uniones correctas (criterio estricto)
14c	CM: Contorno cabeza	Pos: contorno sin irregularidades intencionadas Neg: círculo o elipse primitivos
14d	CM: Contorno Tronco	como en el caso anterior
14e	CM: Brazos y piernas	Pos: br. y pa. en 2 dimensiones Neg: estrechamiento en la inserción o

		cualquier irregularidad.
14f	CM: Fracciones	F Pos: oj. na. y bo. en 2 dimensiones y simetría. P Pos: oj. en 1er tercio cb. y na. Ángulo obtuso con fr. y bo. proporcionadas a demás fcs.
15a	Orejas	F Pos: 2 or. P Pos: 1 or.
15b	Orejas	Posición y proporción correctas Pos: más altas que anchas. P Pos: basta punto como cond. Auditivo y en 2° tercio cb. y pabellón hacia atrás.
16a	Detalle del ojo	cj., pestañas o ambas: sin dificultad
16b	Detalle del ojo	Iris Pos: rodeado por lin. de los párpados, y 1 o 2 según visibles.
16c	Detalle del ojo	Proporción: F Pos: los 2 más anchos que altos. P Pos: almendrados en perspectiva.
16d	Detalle del ojo	Mirada: (siempre P) Pos: almendrados en perspectiva, iris desplazado hacia F.
17a	Frente y mentón	F Pos: espacio arriba oj. y debajo lb. Inferior. Neg: si falta lin. de separación con cl. P Pos: pueden faltar oj. y bo.
17b	Mentón	Proyección, barbilla claramente representada. P facilita crédito, F lo dificulta. F Pos: clara demarcación sobre cl.
18a	Perfil A	cb. y tr. y pi. en P: acéptese uno de estos errores: 1 transparencia o pa. de F. o br. unidos al contorno de la esp.
18b	Perfil B	verdadero, sin errores ni transparencias

TABLA DE EDAD MENTAL (EM)
(Conversión de puntaje en edad mental)

Baremo de GOODENOUGH

AÑOS	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
0 meses	-	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40
3 meses	-	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41
6 meses	2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42
9 meses	3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	-

Las cifras de la primera columna horizontal corresponden a los años, y las de la primera vertical, a los meses. Procédase así: Localice en la tabla de puntaje que se quiere convertir. Los números que le correspondan en las columnas de años y meses indican la edad mental (EM) buscada.

Ejemplo: Al puntaje 14 corresponde una EM de 6 años 6 meses en el baremo de Goodenough.

PUNTAJES TEST DE GOODENOUGH

Nombre _____ Ficha N° _____
Fecha de Nacimiento _____ E. Cronológica ___ años ___ meses
Escuela _____ Curso _____
Fecha de Examen _____

Puntaje _____ E. Mental ___ años ___ meses
CI _____ Diagnóstico _____

_____ 1	_____ 9a	_____ 14a
_____ 2	_____ 9b	_____ 14b
_____ 3	_____ 9c	_____ 14c
	_____ 9d	_____ 14d
_____ 4a	_____ 9e	_____ 14e
_____ 4b		_____ 14f
_____ 4c	_____ 10a	
	_____ 10b	_____ 15a
_____ 5a	_____ 10c	_____ 15b
_____ 5b	_____ 10d	
	_____ 10e	_____ 16a
_____ 6a		_____ 16b
_____ 6b	_____ 11a	_____ 16c
	_____ 11b	_____ 16d
_____ 7a		
_____ 7b	_____ 12a	_____ 17a
_____ 7c	_____ 12b	_____ 17b
_____ 7d	_____ 12c	
_____ 7e	_____ 12d	_____ 18a
	_____ 12e	_____ 18b
_____ 8a		
_____ 8b	_____ 13	

Examinador



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL
PRUEBA DE FUNCIONES BÁSICAS

Objetivo: Identificar el desarrollo de las Funciones Básicas Cognitivas y Motoras en los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

Nombre: _____

Centro de Educación Inicial:

Edad:

Fecha:

Esquema Corporal

Tocarse las partes del cuerpo que el examinador indique.
Ponga un visto en el acierto del niño-a.

Cabeza	tronco	manos	codos
Ojos	brazos	espalda	frente
Boca	piernas	cintura	cejas
Nariz	pies	rodillas	orejas
Hombros	cuello	dedos	cara

Si el niño-a toco todas las partes de su cuerpo su apreciación será
MUY BIEN _____
BIEN _____ si se toca más de 10 partes
DEFICIENTE _____ menos de 10 partes
NO LO HACE _____ ninguna parte de su cuerpo.

Orientación Espacial

a) Direccionalidad

Coloca este objeto:

Ponga un visto en el acierto del niño-a.

Encima ___ Debajo ___ Cerca ___ Lejos ___ Delante ___ Detrás ___

Si el niño-a acertó todas las direcciones su apreciación será
MUY BIEN _____
BIEN _____ si acertó más de 3 direcciones
DEFICIENTE _____ menos de 3 direcciones
NO LO HACE _____ ningún acierto.

b) Lateralización

Ponga un visto en el acierto del niño-a.

Levanta tu brazo derecho _____ Levanta tu brazo izquierdo _____
Levanta tu pie derecho _____ Levanta tu pie izquierdo _____

Si el niño-a acertó todas las órdenes pedidas su apreciación será
MUY BIEN _____
BIEN _____ si acertó más de 2 órdenes
DEFICIENTE _____ menos de 2 órdenes
NO LO HACE _____ ninguna orden.

Orientación Temporal

Ponga un visto en el acierto del niño-a.

¿Cuándo sale el sol? Día _____ Noche _____
¿Cuándo sale la luna? Día _____ Noche _____
¿Qué haces antes de llegar al jardín? _____
¿Qué haces después de salir del jardín? _____

Si el niño-a acertó todas las repuestas su apreciación será
MUY BIEN _____
BIEN _____ si acertó más de 2 respuestas
DEFICIENTE _____ menos de 2 respuestas
NO LO HACE _____ ninguna respuesta.

Percepciones

Memoria Auditiva

Repita:

Sol-carro- puerta-casa-luna muy bien _____ Incorrecto _____ no lo dice _____

Memoria Visual

1.-Mira todos los objetos

Payaso, bandera, tijera, pelota, teléfono, cartuchera

2.- Se elimina un objeto y se le pregunta al niño/a ¿qué objeto falta?

Muy Bien _____ Incorrecto _____ No lo dice _____

Tamaño

Marque los corazones

Grande mediano pequeño

Muy Bien _____ Bien _____ Incorrecto _____ No lo hace _____

Forma

Se le mostraran las figuras a los niños/as al hacerles las preguntas.

¿Este plato que forma es?

Redondo _____ cuadrado _____ triángulo _____



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL
ENCUESTA A LOS DOCENTES

Objetivo: Estudiar el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

Instructivo: Estimadas docentes, solicitamos a usted de la manera más atenta responder con veracidad el siguiente cuestionario, sus respuestas serán un aporte valioso a la investigación que se está realizando. Gracias por su gentil colaboración.

1.- Marque cuales son las funciones básicas cognitivas que usted conoce. (OE2)

Memoria	()	Comprensión	()
Atención	()	Concentración	()
Asimilación	()	Sensopercepción	()
Espacio y Tiempo	()	Habilidades	()
Psicomotricidad	()	Pensamiento	()
Lenguaje	()		

2.- Señale cuáles son las funciones motoras que usted conoce. (OE2)

Psicomotricidad	()	Acomodación	()
Atención	()	Esquema Corporal	()
Espacio y Tiempo	()	Memoria	()
Posición	()		
Movimientos	()		

3.- ¿En este centro de Educación Inicial están aplicando estrategias para desarrollar las funciones básicas en los parvulitos? (OE3)

Si () No ()

Si su respuesta fue SI, de un ejemplo de estas estrategias: _____

4.- ¿De los siguientes tipos de juegos señale tres que realice con mayor frecuencia en el jardín? (OE3)

Motores	()	Sensitivos	()	Intelectuales	()
Afectivos	()	Artísticos	()		

5.- ¿Cuántas veces en la semana realiza juegos con los niños y niñas? (OE3)

1 vez () dos veces () todos los días ()

6.- ¿Cómo maestra parvularia qué destrezas básicas considera que se deben desarrollar en los niños y niñas de la etapa inicial? (OE1)

Lenguaje	()	Habilidades	()	Atención	()
Afectividad	()	Percepción	()	Psicomotricidad	()
Sociabilización	()	Sensopercepción	()		

7.- ¿De las siguientes actividades señale cuáles realiza en el jardín? (OE1)

Narrar cuentos	()
Leer pictogramas	()
Hacer que los niños y niñas escriban planas	()
Tomar la asistencia por el nombre y apellido	()
Hacer dictados	()
Cantar y jugar	()
Pintar	()
Armar rompecabezas	()
Leer y escribir fonemas	()
Dialogar sobre experiencias vividas	()

8.- El desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras permite a los niños y niñas: (**puede responder varias alternativas**) (OE2)

a.- Ubicarse en el tiempo y espacio	()
b.- Desarrollar únicamente los movimientos gruesos de su cuerpo	()
b.- Favorece futuros aprendizajes	()
d.- Activismo pedagógico	()



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL
ENTREVISTA A LOS DIRECTORES

Entrevistado:.....

Entrevistador:.....

Fecha:.....

Centro de Educación Inicial:.....

Objetivo: Estudiar el desarrollo de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas en los Centros de Educación Inicial de la Parroquia Andrés de Vera de la Ciudad de Portoviejo.

1.- ¿Qué es para usted las funciones básicas cognitivas y motoras?

2.- Según su criterio:

¿Por qué es importante desarrollar las funciones básicas en la etapa inicial?

3.- ¿Cree usted que las docentes del área de inicial de esta institución están capacitadas para aplicar actividades lúdicas que permitan desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas?

4.- ¿Cómo Director/a de la institución, usted controla que las docentes del área de inicial desarrollen las habilidades y destrezas cognitivas y motoras respetando el nivel madurativo del niño y niña?

¿Y qué estrategias se aplican para realizar este control?

5.- ¿De acuerdo al control que se les realiza a las docentes para verificar el desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas y motoras de los niños y niñas, qué resultados han obtenido referente a las funciones básicas?

ÁRBOL DEL PROBLEMA

EFFECTOS

Niños y niñas que no desarrollan las funciones básicas cognitivas y motoras.

Párvulos que culminan el año lectivo sin desarrollar destrezas y habilidades cognitivas y motoras.

Niños y niñas que no adquieren un aprendizaje significativo.

Párvulos con escasas oportunidades para desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras.

Niños y niñas que no construyen sus conocimientos a través de sus propias experiencias.

PROBLEMA CENTRAL

Escasa estimulación de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas.

CAUSAS

Desconocimiento de las docentes sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas.

Instituciones educativas que se adelantan en su plan curricular sin respetar el ritmo de aprendizaje, desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas y motoras en los niños y niñas.

Escasa aplicación de actividades lúdicas.

Ambiente inadecuado para aplicar estrategias que permitan desarrollar las funciones cognitivas y motoras.

Falta de material didáctico para estimular las funciones básicas cognitivas y motoras.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

FINES

Niños y niñas que desarrollan las funciones básicas cognitivas y motoras.

Párvulos que culminan el año lectivo desarrollando destrezas y habilidades cognitivas y motoras.

Niños y niñas que adquieren un aprendizaje significativo.

Párvulos con oportunidades para desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras.

Niños y niñas que construyen sus conocimientos a través de sus propias experiencias.

PROPÓSITO

Estimulación de las funciones básicas cognitivas y motoras a través de las actividades lúdicas.

PRODUCTOS

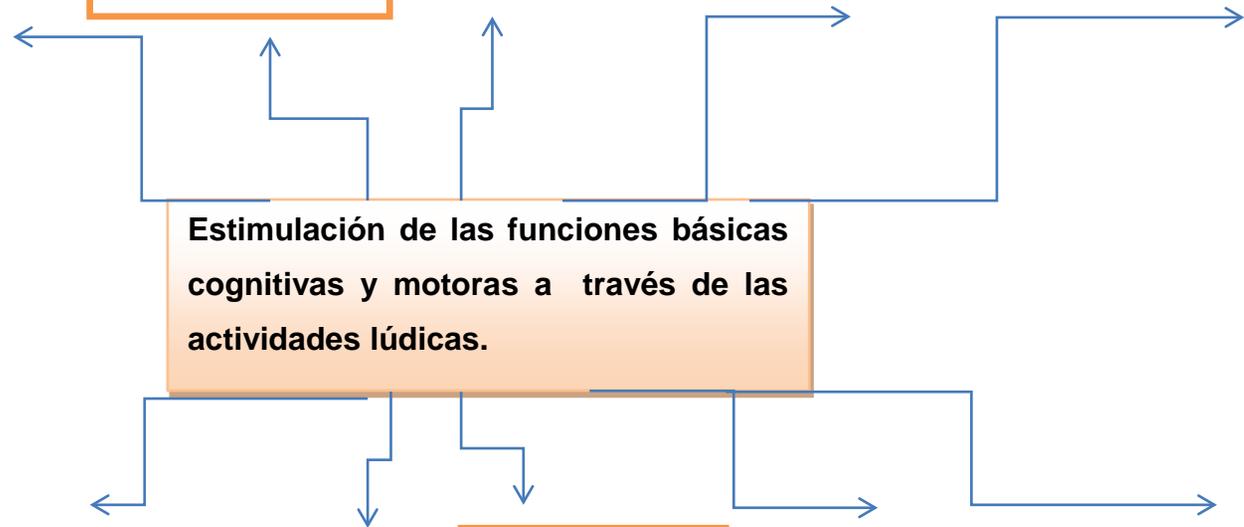
Investigar el nivel de conocimiento de las docentes sobre la importancia de desarrollar las funciones básicas en los niños y niñas.

Detectar los motivos por el que las instituciones educativas que se adelantan en su plan curricular.

Investigar porque existe una escasa aplicación de actividades lúdicas en los párvulos.

Identificar las estrategias metodológicas que utiliza la maestra para desarrollar las funciones básicas cognitivas y motoras.

Determinar el tipo de material didáctico que se utilizan en los jardines para desarrollar las funciones básicas.



TOMANDO LA PRUEBA DE FUNCIONES BÁSICAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL “CLUB DE LEONES “ Y “MIGUEL ITURRALDE”



TOMANDO LA PRUEBA DE FUNCIONES BÁSICAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL “AGRIPINA MURILLO DE GUILLEM” Y “REPÚBLICA DE MÉXICO”



REALIZANDO LA ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “REPÚBLICA DE MÉXICO”

